BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 11 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.855

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 5

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCILAES

2.1 Convocatorias
Nuevas 6
Anteriores 20

2.2 Transferencias
Nuevas 9
Anteriores 22

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 9
Anteriores 22

2.4 Remates Comerciales
Nuevos 10
Anteriores 22

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones
Nuevas 10
Anteriores 23

3.2 Concursos y Quiebras
Nuevos 13
Anteriores 25

3.3 Sucesiones
Nuevas 15
Anteriores 29

3.4 Remates Judiciales
Nuevos 16
Anteriores 30

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 28/12/2001 resolvió: a) la fusión por absorción de "CIBRENT S.A." la que se disolvió sin liquidarse; b) aumentar el capital a $ 28.564.605 reformando el art. 4 del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 29.425

CALDERON PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 53 del 28/2/02. Accionistas: Rubén Omar De Filippis, 35 años, argentino, casado, ing. civil, DNI 18.130.331, Cervantes 1226 Capital; María Teresa Noya Rodríguez, 33 años, argentina, casada, nutricionista, DNI: 20.493.935, Cervantes 1226 Capital. Denominación: "CALDERON PLAZA S.A.". Duración: 5 años. Objeto: Constructora: La realización de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura; de carácter público o privado Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María del Carmen Rodríguez; Director suplente: Emilia Ferreira De Melo. Sede social: Pedro Calderón de la Barca 1445 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.408

CHASQUI EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Pedro Humberto Schwindt argentino, casado, nacido 6-2-63, ingeniero aeronáutico, DNI.16.427.243, domicilio calle 15 N° 1682 La Plata Pcia. Bs. As.; Liliana Anahí Liska, argentina, casada, nacida 7-8-62 empresaria, DNI.14.861.158, domicilio calle 60 N° 1836 La Plata Pcia. Bs. As. 2) Domicilio legal: Solís 905 4° piso Dto. 23 Capital. 3) CHASQUI EXPRESS S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Objeto: Comercial e Industrial: Podrá realizar la comercialización compraventa distribución de todos los bienes y servicios tendientes a satisfacer los objetivos relacionados con la actividad financiera excluyendo las actividades previstas en la ley 21.526. Asimismo podrá desarrollar la fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación y comercialización de los siguientes rubros: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos conocido comercialmente como Hardware así como sus piezas, repuestos accesorios e insumos y/o programación comprendidos dentro del término comercial Software; 2) Aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado y sus insumos; 3) Fax y fotocopiadoras y sus insumos; 4) Así como también la venta y distribución de correo electrónico. b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación fax y fotocopiadoras; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos como también dictar y organizar en el país o el exterior cursos de capacitación orientados a las áreas de sistema. c) Inmobiliaria: La compra, venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, administraciones y todas las operaciones de renta inmobiliaria construcción de edificios de obras privadas y públicas edificaciones para ser subdivididas, explotadas, vendidas en propiedad horizontal colectiva o cualquier otra forma que para este derecho real provean las leyes y la financiación con dinero propio de estas actividades de contratos de obra. d) Constructora: Construcción de obras viales, edificios, gasoductos, oleoductos, diques usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sin límite alguno de carácter público o privado. c) Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agropecuarios forestales y de granja y la industrialización y/o comercialización de bienes y/o servicios derivados de la misma. f) Consultora: Realizar para sí o para terceros estudios de factibilidad y/o mercado y/o de inversión y todos aquellos que tengan vinculación con el objeto de la presente. g) Mandataria: Ejercicio del mandato en su acepción más amplia para la consecución de la actividad de la sociedad así como de representaciones. h) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones debentures toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad podrá contratar en forma directa y/o por licitaciones públicas o privadas con los Poderes Públicos Nacionales Provinciales y/o Municipales y Empresas estatales o privadas. i) Tarjeta de Compra y/o Crédito: La sociedad podrá crear explotar y desarrollar el negocio de tarjetas de compras y/o crédito no bancarias para lo cual estaría habilitada a financieras. j) Correo Privado: La administración clasificación transporte distribución y entrega de correspondencia cartas postales encomiendas y documentación a realizarse dentro del territorio de la República Argentina y desde o hacia el exterior del país; como asimismo la contratación de personal eventual para la prestación de gestiones y/o servicios para terceros conforme al régimen dispuesto por la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos decreto 1187/93 y demás legislación que regula la actividad, k) Importadora y Exportadora: La sociedad podrá actuar como importadora o exportadora para el cumplimiento de su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II Título X del Código de Comercio. I) Consultora Jurídica Impositiva y Contable: 1) La sociedad podrá brindar asesoramiento jurídico integral y/o asistencia jurídica en asuntos judiciales o extrajudiciales en todas las especialidades del derecho a través de su "Departamento Legal" mediante la contratación de los profesionales que requiera cada caso en particular. El área de incumbencias será amplio tanto por la materia como por la jurisdicción territorial sea ésta Nacional Provincial o Municipal, que deberá desarrollarse dentro y/o fuera del país sea éste limítrofe o no. La empresa podrá realizar el servicio de gestión de cobros para Bancos, Entidades Financieras en general, casas de comercio, empresas de servicios y todas aquellas empresas que tengan por actividad el otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza y forma de instrumentación. Realizar la cobranza e instancia judicial como extrajudicial de los créditos en mora para carteras de gran volumen de operaciones con independencia de la cuantía de los asuntos. 2) Contable e Impositivo. Por intermedio de su "Departamento Contable" podrá realizar la organización administrativo-contable y financiera de todo tipo de entes preparación análisis y revisión de estados contables, estados contables proyectados, presupuestos y costos en empresas y otros entes; elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo contable, y financiero; definición análisis diseño e implementación de sistemas de información económica financiera en los entes públicos y privados; auditoría sistema de datos y de información para la determinación de su grado eficiencia y seguridad; intervención en la constitución transformación fusión escisión resolución parcial disolución reconducción liquidación y regularización de cualquier modalidad asociacional en todo relacionado con aspectos de índole financiera económica tributaria administrativa y contable asesoramiento tendiente al cumplimiento de obligaciones en el orden nacional provincial y municipal en lo referente a la aplicación de las normas tributarias laborales y de seguridad social; asesoramiento en sindicatura de sociedades comerciales o el instituto que pueda reemplazarla por ley. 7) Capital: $ 100.000. 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Pedro Humberto Schwindt. Directora Suplente: Liliana Anahí Liska. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Hada Edith Carballal
N° 29.389

COBALCROM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 26-02-02, Registro Notarial N° 585. Socios: Guillermo Nolasco Juárez, argentino, divorciado, 24-5-29, economista, L.E 7.149.326, Montevideo 1670, 2° p., Cap. Fed., Inés María White, argentina, divorciada, 22-9-48, abogada, L.C. 6.035.686, Montevideo 1670, 2° p., Cap. Fed., Gonzalo Braun, argentino, casado, 5-12-71, contador público, DNI 22.501.105, Libertad 1387, 2° p., "C", Cap. Fed., Dolores Camila Juárez Cossio, argentina, soltera, 24-5-74, licenciada en artes, DNI 23.888.528, Avenida Coronel Díaz 2753, 7° p., Cap. Fed.; y Violeta Jimena Juárez Cossio, argentina, soltera, 14-2-76, estudiante, DNI 25.187.183, Avenida Coronel Díaz 2753, 7° p., Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: a) Comerciales: Comercialización, importación, exportación, representación, locación, otorgamiento o uso de licencias o modelos, asistencia técnica bajo todas sus formas y actividades que fueren afines, origen o consecuencia de las anteriores, en el orden de ortopedia, instrumental, química, física, actividades médicas en lo que respecta a su instrumentación o elementos para ciencias naturales, óptica, cirugía, audiología, fotografía, aplicaciones médico-científicas o industriales; instalaciones o instrumental para la mecanización industrial o comercial; electrónica, de radiaciones; instrumental radiográfico o radiactivo, en cualquiera de los órdenes que la ciencia actual o futura creara, inclusive en el campo astrofísico; y b) Fabricación, por sí, por encargo a terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, de todos los artículos y/o elementos referidos en el párrafo anterior. Dirección y Administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 por 3 años. Debe elegirse suplentes en igual o menor número que los titulares. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Sede Social: Montevideo 1670, 2° p., Cap. Fed. Fiscalización: Se presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Nolasco Juárez; Vicepresidente: Inés María White; Directores Titulares: Gonzalo Braun y Dolores Camila Juárez Cossio; y Director Suplente: Violeta Jimena Juárez Cossio.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
N° 30.898

CREDILSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19-06-01 elevada a escritura el 14-11-01 por Cambio de Jurisdicción se modificó el Artículo Primero así: "Bajo la denominación de CREDILSA S.A. queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar Agencias, Sucursales, Establecimientos o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del País." Se fijó domicilio social en la calle Solís 905 Piso 4 Departamento 23 de Capital Federal.

Escribana - Hada Edith Carballal
N° 29.386

DIEBOLD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria y Ordinaria Unánime celebrada el 7/6/01 se ha resuelto modificar los arts. 4°, 5° 6° 8°, 9°, 10, 11°, 12° y 13° del Estatuto Social, resultando que: ArtÍculo 8°: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de entre 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. Si la Sociedad cumple con las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550 el número mínimo de miembros será 3. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o en ausencia o incapacidad de los anteriores, la misma recaerá en cualquier otro miembro elegido por el Directorio. Artículo 10°: Se prescinde de Sindicatura. Si por aumento del capital social quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, se designará un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio.

Asimismo, se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes decidiéndose mantener al Sr. Ernesto Unanue como Presidente y designar al Dr. Pablo Clusellas como director suplente.

Autorizado - Pablo Clusellas
N° 30.944

DISTRIBUIDORA PERDRIEL RECICLADORA DE ENVASES Y ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 1-03-02, F° 60, esc. Román Quinos, Reg. 555, Cap. Fed. Carlos Héctor Salaberri, DNI 4.437.509, nac. 13-4-44, ing., dom. en Acasusso 825, Martínez, Bs. As., Francisco Salvador Spata, DNI 12.463.638, nac. 19-11-56, com., dom. en Argerich 2557 Cap Fed.; y Luis Eugenio Serravalle, DNI 11.721.519, nac. 8-9-55, dom. Cerrito 1210, Bernal, Bs. As., cas.. arg. "DISTRIBUIDORA PERDRIEL RECICLADORA DE ENVASES Y ALIMENTOS S.A.", plazo: 99 años; Obj.: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Agricultura, Ganadería; Operaciones industriales y comerciales referidas al vidrio, así como de alimentos, pudiendo realizar compraventas de botellas vidrio, productos alimenticios en general, sean nacionales e importados, bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, alquiler, leasing, consignación, importación, exportación, representación, distribución, y fraccionamiento de mercaderías y materias primas relacionadas con el objeto social. Cap. $ 12.000; Adm. mínimo de 2, máximo de 7, por 2 ejercicios; Repres. Presidente o Vice.; prescinde de sindicatura, Cierre ejercicio 31/5. Presidente: Carlos Héctor Salaberri; Vice.: Francisco Salvador Spata; Director Sup.: Luis Eugenio Serravalle. Ddo. Social: Perdriel 1574, Cap. Fed.

Autorizado - Román Quinos
N° 29.409

DIEBOLD DPB

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asam. Gral. Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 7/9/01 se resolvió la supresión de los arts. 14 ,15 ,16 y 17 y modificar los arts. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Estatuto Social. Art. 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio pudiendo ser reelegido indefinidamente. Si la Sociedad cumple con las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550 el número mínimo de miembros será tres, y suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o en ausencia o incapacidad de los anteriores, en cualquier otro miembro elegido por el Directorio. Art. 10: Se prescinde de Sindicatura. Si por aumento del capital social quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, se designará un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio. Art. 12: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Asimismo, se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando al Sr. Ernesto Unanue como Presidente y al Dr. Pablo Clusellas como director suplente hasta la finalización del ejercicio.

Autorizado - Pablo Clusellas
N° 30.943

---

e-MARKETING ONE-TO-ONE

SOCIEDAD ANONIMA

I) 1) Sebastián Manzanedo, arg., 26 años, solt. comerciante, DNI. 24.717.523, CUIT. 20-24717523-8. 2) Sabrina Manzanedo, arg., 23 años, solt., comerciante, DNI. 26.803.411, CUIT. 27-26803411-6, ambos con domicilio España 1250, Florida, Pcia. Bs. As. II) 27/2/2002. III) "e-MARKETING ONE-TO-ONE S.A." IV) 25 de Mayo 611, Piso 6°, Ofic. 27, Cap. Fed. V) Tiene por objeto la realización por sí y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Prestar servicios de marketing a fabricantes, distribuidores y canales de distribución en general, y especialmente en el ámbito de la industria informática y de las comunicaciones. Desarrollar e implementar programas de búsqueda, selección, desarrollo y fidelización para canales de distribución. Organizar, producir, convocar, registrar y administrar acciones de generación de demanda. Abocarse a la organización, producción, convocatoria, registración y administración de eventos, conferencias, cursos, congresos, exposiciones y ruedas de negocio, presenciales y/o virtuales. Prestar servicios de organización, edición, diseño y producción de catálogos, libros, revistas, videos y todo tipo de material relacionado con la comunicación empresaria y educativa. Brindar servicios de encuestas, análisis de mercado, mercadotecnia, relaciones públicas y actividades similares y afines. Pudiendo además realizar, para la consecución de sus fines, tareas de análisis, diseño y programación de aplicaciones, investigación, producción, importación, exportación, comercialización, locación y cualquier otra actividad vinculada a la informática, las comunicaciones y el marketing, en todas sus formas, tanto principales como accesorias y derivadas. B) Compra, venta, permuta y/o locación de inmuebles. C) Compra, venta, permuta y/o locación de automotores y respecto de todo lo cual la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las legales. VI) 99 años. VII) $ 12.000. VIII) Directorio: 1 a 5 miembros por 1 año. Presidente: Sebastián Manzanedo, Vicepresidente: Maximiliano Manzanedo, Direc. Supl.: Sabrina Manzanedo. Prescinde de la Sindicatura. IX) Presidente y/o Vicepresidente. X) 30/6 de cada año.

Escribano - Carlos Santiago Gravanago
N° 29.458

EN DOS CONTINENTES COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 32, 26/2/02. Bernardo Rodolfo Siedlecki, 54 años, emp., DNI 7.609.643; Mercedes Wullich, 45 años, periodista, DNI 14.223.187, ambos arg., casado, Tucumán 1424 2B. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Radiodifusora: Explotación de Emisoras de Radiodifusión y/o cualquier otro medio de comunicación con utilización del espacio aéreo; Comercial: Mediante la comercialización de los espacios que compongan la programación de las citadas emisoras, y de servicios de publicidad, recursos humanos e informática, a tal fin podrá comprar, vender, alquilar y distribuir los mismos. Servicios: Organización, asesoramiento y atención empresaria. Editar, redactar, imprimir, publicar, comercializar y distribuir diarios, libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos. Mandataria: Realizar todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Pres.: Máximo V. Wullich, Dir. Sup.: Mercedes Wullich. 7) Tucumán 1424 2B.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 29.436

ESTRATEGIAS CORPORATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conys. 1as. nups. Patricio Alcides Scrosoppi, nac. 1/2/1967, lic. administración, DNI 18.142.993, CUIL 27-18142993-9; y Claudia Alejandra Schmitt, nac. 5/11/1968, docente, DNI 20.510.386, CUIT 23-20510386-4, argentinos, domiciliados Juan José Paso 2086, Muñiz, Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. b) Financiera: Dar o tomar en préstamo, con o sin garantías reales o personales a corto, mediano o largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios; la financiación de operaciones de compraventa de todo tipo de muebles, inmuebles, automotores, vehículos o accesorios con garantías prendarias, hipotecarias o de otras características. Quedan expresamente excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Y c) Gestión de Cobro: Podrá comprar carteras de créditos morosos y gestionar su cobro, así como también de créditos morosos de terceros. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Presidente: Patricio Alcides Scrosoppi. Director Suplente: Claudia Alejandra Schmitt. Representación legal a cargo del Presidente. El vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El ejercicio económico cierra el 31 de enero de cada año. Domicilio: Avenida Santa Fe 931, 6° piso, Cap. Fed. Fecha Escritura: 21/2/2002. Prescinde de sindicatura.

Escribana - Perla Bremer
N° 30.968

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se hace saber que por Acta Asamblea Gral. Extraord. Unánime N° 21 del 22/11/2001 resolvió aumentar el Capital de $ 50.000 a $ 570.500 reformando art. 4°.

Escribano - Jorge A. Molinari
N° 30.952

FONODOC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Agustina Alvarez, argentina, 71 años, DNI 5513672, viuda, comerciante, Biarritz 2276, Capital; Ricardo Francisco Angilello, argentino, 42 años, DNI 12.866.880, casado, médico, Humaitá 2488, Beccar, Pcia. de Bs. As., Alberto Edmundo Brailovsky, argentino, 57 años, LE 4.514.352, casado, médico, Valentín Vergara 2887, Florida, Pcia. de Bs. As., Juan Carlos Mancinelli, argentino, 42 años, DNI 14126531, casado, comerciante, Hipólito Yrigoyen 659, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 18/12/2001. 3) FONODOC S.A. 4) Biarritz 2276, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) prestaciones médicas: organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales, en sus varios aspectos y modalidades, en especial atendiendo consultas de cualquier índole, a través de medios telefónicos y/o informáticos, así como la instalación, dirección, gerenciamiento y explotación de clínicas, sanatorios y/o establecimientos médicos de cualquier especie, dando estricto cumplimiento a las leyes de policía sanitaria. Al efecto podrá abocarse a la prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, obras sociales y mutuales sindicales o privadas ya fuere por contratación individual y/o colectiva. Asimismo podrá realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas a través de fundaciones existentes o a crearse. b) informática: por medio de la prestación de servicios informáticos en todas sus etapas: relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, mantenimiento, operación y administración; con equipamiento al efecto, propio, arrendado o de terceros. c) financiero: mediante prestamos con o sin garantías reales y/o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, desbentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas creados o a crearse, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operación considerada financiera con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, siendo el presente enunciado de operaciones, simplemente enunciativo y en ningún modo cualitativo y/o taxativo. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 1.200 acciones de $ 10 cada una. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 4 Miembros. 9;) A cargo de Presidente o vice. en su caso. 10) 28 de febrero. Presidente: Juan Carlos Mancinelli; Director suplente: Ricardo Francisco Angilello. 11) Prescinde de sindicatura.

Escribano - Roque A. Caldano
N° 30.945

FORMATOS EFICIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.612.743. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/8/2001 se resolvió por unanimidad reformar los artículos cuarto, quinto, noveno y décimo del Estatuto Social. Asimismo se resolvió designar al Sr. Roberto Engels como Director Titular por las acciones preferidas Clase "A".

Autorizada - María Verónica Tuccio
N° 30.966

GERMANY MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. 16/3/98. N°: 2825. T° A. S.A. Modificación Parcial de Estatuto. Por Asambleas Grales.

Extraord. del 6/8 y 16/8 todas Unánimes, protocolizadas por Esc. 398 f° 623 fecha: 5/12/01 Reg. 44 de 3 de febrero, se resolvió Modificar: Art. 8 y Sede Social. Quedando el art. 8: Presidente: Rodolfo Alfredo Pezzella, arg, nac. 4/1/61, DNI: 14.271.541, CUIT: 20-14271541-5., cas. 1 nup. c/Aida Fernanda Roco, mecánico, dom. Garibaldi 1222, San Fernando y Director Suplente: Sebastián José Sánchez, arg., nac. 27/1/77, soltero, DNI 25.788.143, CUIL 20-25788143-2, dom. J. B. Alberdi 5473 Caseros, 3 de Febrero, domicilio social: Avda. Gral. Moscón 3399. Cap. Fed. Acta Directorio de 25/11/2000, ratificación distribución del Directorio, Escribano Andrés Mercuri.

Notaria/Autorizada - Stella Maris Martínez Soca
N° 8434

GONÉ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5-3-02. 2) cóny. 1° nup., Juan Carlos Gesusmaría, 577.745, LE: 8.246.211, contador, CUIT: 20-08246211-3 y Ana María Papa, 9/9/48, DNI: 5.909.267, profesora, CUIL: 27-05909267-2; Juan Pablo Gesusmaría, sol., empleado, 24/5/75, 24.686.520, CUIL: 20-24686520-6; Rocío Gesusmaría, sol., empl., 22/12/76, DNI: 25.696.889, CUIL: 23-25696889-4; Florencia Gesusmaría sol., est., 21/12/78, DNI: 27.085.221, CUIL: 27-27085221-7, todos arg. y domic. en Ituzaingó 2699 San Andrés, Pcia. Bs. As. y Rodrigo Gesusmaría, arg., cas. 1° nup. con Marisa Cecilia Ristau, contador, 7/3/71, DNI: 22.098.857, CUIT: 20-22098857-1 domic. en Pacífico Rodríguez 5669, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros: a) Administración de Inmuebles: Administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales de particulares y/o sociedades, sean comerciales o civiles, pudiendo administrarlos; arrendarlos y/o alquilarlos, con facultades para cobrar cuentas, alquileres, arrendamientos y créditos de cualquier naturaleza y origen relacionados con la administración; celebrar contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma y condición; prestar y recibir fianzas o cauciones relacionadas con los contratos que se celebren; b) Compraventa de Inmuebles: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y/o clubes de campo, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leves comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. c) Préstamos: Conceder créditos Personales y/o hipotecarios pagaderos en cuotas, para adquisición, construcción, ampliación, reforma, refacción y conservación de viviendas y otros inmuebles, pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantías o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquier garantía prevista en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar vender y todo tipo de operación con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, nacionales o extranjeros, por cuenta propio o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la ley y permitidos por el estatuto. Las actividades que en virtud de la materia deban ser realizadas por profesionales con título habilitante, serán realizadas por éstos. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Pres.: Juan Carlos Gesusmaría; Dir. Sup.: Rodrigo Gesusmaría. 8) Sarmiento 767, 3° piso, Cap. Fed.

Escribana - Vanesa León de Forrester
N° 1401

GRUPO RAWSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Pablo Eyheromendy, argentino, 33 años, DNI 20.202.072, casado, médico, Virrey Arredondo 2590, 4° 14, Capital; Román Danilo Martín Rostagno, argentino, 38 años, DNI 16.821.703, casado, médico, Peña 2600, 5°, Capital; Lucas Carlos Ramírez Gismondi, argentino, 32 años, DNI 20.956.192, casado, Licenciado, Borges 2258, 2° A, Capital. 2) Escritura del 21/01/2002 y complementaria del 25/02/2002 registro 542, Capital. 3) GRUPO RAWSON S.A. 4) Junín 1017, Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandato, representación, comisión, gestión de negocios, estipulación a favor de terceros, agencia, consignación, factor, distribución, organización y asesoramiento de cualquier índole y extensión, encomendada por personas físicas y/o jurídicas, dedicadas a la prestación de servicios médicos y de salud en general, en sus diversas manifestaciones. b) Financiero: Mediante préstamos con o sin garantías reales y/o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operación considerada financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, siendo el precedente enunciado de operaciones simplemente enunciativo y en ningún modo cualitativo y/o taxativo 6) 99 años. 7) $ 12.000, 1.200 acciones de $ 10 cada una. 8) A cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros. 9) A cargo de Presidente o vice. en su caso y 1 integrante del directorio en forma conjunta. 10) 28 de febrero. 11) Presidente: Jorge Enrique Santos, Vice: Héctor Eduardo Ferreira, y Director suplente: Hugo Mario Fontán. 12) Prescinde de sindicatura.

Escribano - Roque A. Caldano
N° 30.946

GUIJUANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Socios: Roberto Daniel Buyo, arg., nac. el 25/02/965, h./ de Roberto Marino Buyo y doña Hebe Noemí Rodríguez, cas. 1° nup. c/Marisa Isabel Bdar, comerciante, D.N.I. N° 17.010.079 y C.U.I.T. N° 20-17010079-5, dom. en Darragueira 944, Aldo Bonzi, Ptdo de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Marcela Eleonor Aprea, arg., nac. el 12/03/968, h./ de Eduardo Aprea y Eva Eleonor Valenzuela, contadora pública, cas. 1° nup. c/Pablo Antonio Izzo, D.N.I. N° 20.057.392 y C.U.I.T. N° 27-20057392-2, dom. en Virrey Liniers 1143, P.B., Depto. "B" de Capital Federal. Constitución: Escritura Pública N° del 28/02/02 pasada al folio 243, Protocolo 2002 del Registro Notarial N° 12 del Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Denominación: GUIJUANI SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: Juan de Garay 334, Piso 2°, Depto. "B" de Cap. Fed. Objeto Social: Inmobiliaria, construcciones, hotelería, turismo, agropecuarias, representaciones, mandatos, financieras, industriales y comerciales, importación y exportación. Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital: $ 12.000,00. representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $10,00 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno (01) y un máximo de cinco (05) Directores Titulares con mandato por dos (02) ejercicios. Directorio: Presidente: Néstor Adrián González, arg., nac. el 08/11/967, h./de Saturnino González y Blanca Susana Cassi Nievas, solt., comerciante, D.N.I. N° 18.404.075 y C.U.I.T. N° 20-18404075-2, dom. en Complejo 17, Esc. 23, Piso 2°, Depto. "C", Ciudad Evita, Ptdo. de La Matanza. Directores Suplentes: Roberto Daniel Buyo y Marcela Eleonor Aprea. Fiscalización: Los accionistas. Representación Legal: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Uno o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de accionistas. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Patricia Elena Trautman
N° 30.906

INDAGO ESTUDIOS DE MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

En formación. Por esc. 25, del 4/3/02, ante el esc. Padula, Reg. 7, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. se cambia la denominación y objeto social, reformándose art. 1° y art. 3°, resultando: "Artiículo Primero: Bajo la denominación INDAGO DIAGNOSTICO DE PERCEPCIONES S.A., queda constituida una Sociedad Anónima que tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". "Artículo Tercero: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Publicidad: Promover, realizar, comercializar y desarrollar toda clase de actos de publicidad, propaganda de bienes, mercaderías y productos comerciales o industriales, utilizando los medios de difusión de la palabra, ideas, imágenes o formas conocidas y propender al fomento y desarrollo de las relaciones públicas y de las técnicas de investigación de mercado. Efectuar la producción, creación, elaboración, explotación, compra, venta, arrendamientos, promoción, difusión, comercialización de campañas de publicidad, avisos publicitarios, carteles, letreros y espacios públicos y de cualquier otro tipo de propaganda en general, efectuar la realización de dichos servicios, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematrográficas y de cualquier otro tipo de medios de difusión, servicios de impresión participando como oferentes en licitaciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, referidas a las actividades estatutarias. Ejercer todo tipo de representación de personas jurídicas o físicas, de existencia posible o necesaria, nacionales o extranjeras, intermediación, mandatos, comisión, consignación y gestiones de negocios vinculados a las actividades antes descriptas. b) Eventos: Organización de eventos, espectáculos y actividades de promoción. c) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de loteos, inmuebles, campos, establecimientos rurales, lotes y edificios incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta, bajo el sistema conocido de tiempo compartido. d) Hotelería: Explotación del negocio de hotelería en general, para lo cual podrán comprar o locar bienes y edificios, destinados a la hotelería, explotar edificios destinados a hotelería y hospedaje. Celebrar contratos de licencia o franquicia, explotar todos los servicios complementarios a la actividad. e) Representaciones y Mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras. Y f) Importación y Exportación: Para sí o para terceros, de productos y mercaderías, sean esos bienes, tradicionales o no de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan.

Escribano - Marcelo N. Padula
N° 29.398

KPMG SERVICIOS FIDUCIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 16, F° 156, Reg. 1158 Cap. Fed. 6/03/2002 2) "KPMG SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A." 3) Socios: 1) Hernán Pflaum, viudo de sus segundas nupcias de Hella Mabel Hunt, argentino, nacido el 2/10/1956, D.N.I. N° 12.548.208, contador público, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1050, 5° piso, de esta Ciudad, CUIT 20-12548208-3 y 2) José Alberto Schuster, casado en primeras nupcias con Teresa Kuleff, argentino, nacido el 20/11/1953, D.N.I. N° 10.984.097, contador público, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1050, 5° piso, de esta Ciudad, CUIT 20-10984097-2; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria y Fiduciaria: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, ya sean de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la Ley 24.441 o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente; la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la actuación como Fiduciario en cualquier fideicomiso que pueda legalmente constituirse; así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Financiera e Inversión: compra, venta, adquisición por cualquier titulo y negociación de títulos, acciones, bonos, bienes muebles registrales o no, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos, con planes o sistemas de desgravación impositiva y el aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero; para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. La adquisición de empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir, ceder u otorgar créditos en general sean o no garantizados; descontar documentos comerciales pudiendo recibir dinero u otros valores y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler construcción, administración y explotación de propiedades urbanas y rurales inclusive las sometidas al régimen de la ley 13.512 o al régimen de la ley 24.441 y sus modificaciones incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo y parques industriales. Administración: por cuenta propia o de terceros de toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para la realización de las actividades comprendidas en su objeto social la sociedad deberá solicitar las autorizaciones que resulten requeridas por las autoridades pertinentes; 6) Capital: El capital social asciende a la suma de pesos dos mil ($ 12.000), representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 6, 1 ejercicio. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura 9) Director Titular y Presidente: Hernán Pflaum; Director Suplente: Juan Diego Finsterbusch; 10) Rep. Legal y uso de la firma: Corresponde al Presidente del Directorio individualmente, al Vicepresidente o a quien los reemplace; 11) 31 de enero; 12) Domicilio: Ciudad de Bs. As., Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1050, 13° piso, de esta Ciudad.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
N° 30.958

LACO CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 8/8/2000, esc. Susana Alicia Heguy Chamarello, Cdad. Montevideo, R. Oriental del Uruguay; Graciela Pirotto Salvagno, CI. 1.706.290-a, y Luisa Rosa Filardo Pérez, CI. 776.956-6, aprueban estatuto, ddo.: Montevideo. Esc. Protocolización 26/2/02, esc. Román Quinos, N° 22, F° 40, Reg. 555, Cap. Fed. Roberto Horacio Rutondaro, DNI. 4.154.316, ddo.: Arcos 1226, 7° , Cap. Fed. Pte: LACO CORP. S.A. Repres. legal: Enrique Javier Pinto, DNI. 17.255.737, cas. dda. Agüero 2333, 5° "A", Cap. Fed. Plazo 100 años. Obj.: en el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos, D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica informativa, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Cap. u$s 200.000; repres. Adm. o Direc. desig. anual. Pres. y único Direc. Roberto Rotondaro. Acta Direc. 6/11/01 Montevideo, Rep. Oriental Uruguay, disp. inscrip. de Sociedad, Cap. Fed. y desig. repres. leg. Enrique Javier Pinto, DNI. 17.255.737 ddo. Agüero 2333, 5°, Cap. Fed.

Roberto Horacio Rotondaro
N° 30.918

LAMINADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Estatuto. La Asamblea Ord. y Extraord. Unánime 11-12-01 reformó: estatuto social, prescindiendo del órgano de fiscalización (art. 55 y 284 LSC); se designó y fijó Nro. de directores entre 1 y 5 y elección de suplentes, duración dos años y reelección indefinida. El capital social de $ 10.000 quedó representado por 10.000 acciones de V$N 1 cada una e iguales características. El directorio quedó integrado: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli y Director suplente: Francisca Alba Accinelli. La autorizada.

Abogada – María Celia Hidalgo
N° 30.953

LATIN DOCUTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 22 del 26/02/02, Registro 1632 Cap. Fed. Socios: cónyuges Guillermo Alfredo Mazaira, arg., 30/04/1944, Contador Público, D.N.I. 4.439.931, y, Korine Cid Schultz, estadounidense, 15/07/1952, D.N.I. 92.630.397, ama de casa, domiciliados en Moreno 1524, Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As.; Domicilio: Caracas 1435, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: Desarrollo, representación y comercialización de productos de seguridad documental y de sistemas de identificación de personas mediante la emisión de documentos, así como también la de equipos para dicho fin. Prestación de servicios de emisión de documentos para la identificación de personas. Importación y exportación, en todas sus formas y aspectos. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes de invención, marcas y diseños industriales o no. Financiera: Aporte de capitales a industrias, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados en vías de realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, administración, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Agropecuarias: Explotación de campos agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, y de granja. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Guillermo Alfredo Mazaira; Director Suplente: Korine Cid Schultz. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana – Ana M. Paganelli
N° 30.924

LIAG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. N° 5, del 27-2-2002, f° 14, del Reg. 108 de Avellaneda, se propocolizó el Acta le Asamblea Gral. Extraord. unánime del 29-6-98, en la que se decidió: (A) Adecuar el valor nominal de las acciones que es de $ 0,00001 por acción, elevándolo a $ 1, 00 por acción, y mediante la capitalización de la cuenta ajuste del capital en forma proporcional a las respectivas tenencias accionarias aumentando el capital social de la suma de $ 2.357,0304 a la suma de $ 1.112.800 es decir incrementándolo en $ 1.110.441,9696. Emitiendo 1.112.800 ac. ord. nom. no endosables de v/n $ 1. c/u y de 1 voto por ac. mediante la capitalización de la cuenta ajuste del capital; (B) Capitalizar los aportes irrevocables efectuados a la Sociedad por un monto total de $ 36.048.493,55. Aumentando el Capital Social y emitiéndose 887.200 ac. ord. nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por ac. con dividendo a partir del 1-1-98 y estableciendo una prima de emisión de $ 39, 63175558. por c/ac. emitida, de la siguiente forma: 146.023 ac. ord. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por ac. con dividendo a partir del 1-1-98 y con una prima de emisión de $ 39, 63175558. a f/da Agromin Holdings Limited; y 741.117, ac. ord. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por ac. con dividendo a partir del 1-1-98 y con una prima de emisión de $ 39,63175558 a f/de Agromin Argentina S.A. quedando en consecuencia integrado el Capital social de Liag Argentina S.A., así: Agromin Holdings Limited 244.914 ac. ord. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por ac.; Agromin Argentina S.A. 1.755,029 ac. ord. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por ac. y Verónica Ana Nicholson 57 ac. ord. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por ac. Los accionistas Agroming Holdings Limited, Agromin Argentina S.A. y Verónica Ana Nicholson renuncian al derecho de preferencia con relación al aumento de Capital citado anteriormente; y (C) reformar el Art. 4° que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 2.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, con valor nominal unitario de $ 1 cada una, las que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones y los Certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley N° 19.550. El Capital Social podrá ser elevado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar ésta en el Directorio, la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago según lo establece el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Si la Asamblea no resolviera en cada caso concreto realizar el aumento de capital por instrumento privado, se lo formalizará por instrumento público y, en caso de corresponder, se abonará el importe del impuesto de sellos con la respectiva escritura. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria podrán emitirse debentures". El Escribano.

Notario – Víctor S. Villanueva
N° 30.913

MACH HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 3424, Lº 118, Tº A. S.A. 19/4/96) 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 5/11/2001. 2) cambia sede social a Urico Schmidl 7031, Bs. As. 3) prescinde de la sindicatura. 3) Modifica estatuto: Art. 8°: Directorio entre 1 y 9, 1 suplente. 3 ejercicios. Art. 11°: Opta art. 284, Ley 19.550 y Art. 16°. 4) Renuncia de directorio: Presidente: Zulma Marisa Mach, DNI 22.410.676, vicepresidente: Julio José Mach, DNI: 5.621.116, Direc. Suplentes: Andrea Fabiana Mach, DNI: 20.024.442 y Karina Alejandra Mach, DNI: 21.439.959. 5) Designa: Presidente: Zulma Marisa Mach, Director suplente: Julio José Mach. 3 ejercicios.

Abogada - M. Stefani
N° 8935

MARIAN SERVICIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30, 26/2/02. Norberto Mariano Stuto, arg., 49 años, casado, DNI 10.428.015, Cont. Púb, Av. Rivadavia 882, 5, Carlos Alberto Rolandelli, arg., 51 años, casado, LE 8.386.518, Cont. Púb., Pueyrredón 169, L. Zamora, 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y consignación de automotores, repuestos y accesorios en general, bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, vinculados con la actividad automotriz. Organización y explotación de empresas de viajes y turismo, agencia de viajes, venta de pasajes, organización y venta de tours internacionales o nacionales; organización de congresos, jornadas o seminarios; y todas las actividades permitidas por la ley 18.829, y sus reglamentaciones. Servicios de charters, automotores y/o mensajerías contratados en forma unitaria y previamente concertada, para traslado de personas y cosas. Servicios de agente de Transporte Aduanero aéreo, marítimo y/o terrestre. b) Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones; consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. c) Financieras: Aporte o inversión de capital a particulares, o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de créditos con o sin garantía hipotecarias o prendaria, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualesquiera de las formas permitidas, son exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras, y toda otra que requiera en concurso público. 4) $ 12.000, 5) 31/12. 6) Pres.: Norberto Stuto. Dir. Sup.: Carlos A. Rolandelli. 7) Av. de Mayo 881 5°.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 29.435

MIRROL

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. N°: 1.660.114. Por Asamblea Extraordinaria el 3/9/2001. Se resuelve aumento de capital a $ 500.000 modificación estatuto art. 4º.

Autorizado - María Gabriela Escandell
N° 30.959

MP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 95 del 5/3/02 F 389 Reg. 249 Cap. Fed. aumentó su capital de $ 14.200 a $ 1.639.200, o sea en, $ 1.625.000, quedando el capital representado por 16.392 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción, reformando en consecuencia el art. 5° de su estatuto.

Apoderada - María José Fernández
N° 29.447

NV

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.612.337. Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18 de julio de 2000, dispuso la Modificación del Estatuto Social, en los Artículos Octavo y Noveno, quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo Octavo: En caso de transmisión a título oneroso, deberá otorgarse un derecho preferencial de compra en los términos siguientes: El accionista que quisiera ceder o transferir sus acciones (Accionista Oferente), deberá otorgar una opción preferencial de compra (opción), a los otros accionistas (Accionistas/s Ofrecido/s) en los términos del presente artículo. El Accionista Oferente notificará al Directorio de la oferta irrevocable de compra que hubiese recibido de un tercero de buena fe y razonable solvencia, que acredite medios para realizar la oferta en cuestión; precisando cantidad de acciones que se ofertan, precio —que podrá ser en moneda extranjera, de ser esto legalmente posible al momento de formulación de la oferta—, forma de pago, así como toda otra característica relevante de la operación, debiendo adjuntarse copia de la oferta recibida del tercero. El Directorio notificará fehacientemente tal oferta a los Accionistas Ofrecidos, dentro de los diez días hábiles siguientes de su recepción, al domicilio que los accionistas hayan denunciado a la Sociedad, siempre que el mismo se encuentre dentro del radio de la Capital Federal y/o del Gran Buenos Aires. Los Accionistas Ofrecidos deberán manifestar fehacientemente su interés en ejercer la opción, dentro de un plazo de treinta días de recibida la notificación del Directorio, considerándose como rechazada la opción si no fuese ejercida en el plazo referido y en los términos que se indican a continuación: 1) El/los Accionista/s Ofrecido/s interesado/s en ejercer la opción, deberá/n notificar fehacientemente al oferente y al Directorio, de su interés de adquirir la totalidad de las acciones en venta y su disposición a realizar el/los pago/s en los mismos términos y condiciones de la oferta, en la sede social de la sociedad o, en su caso, en la institución financiera ubicada en el radio de la Capital Federal, indicada como lugar de pago en la oferta. 2) El/los Accionista/s Ofrecido/s podrá/n optar por vender sus acciones al tercero, o en su caso a el/los Accionistas Ofrecido/s que hubiese/n ejercido la opción, junto con el Accionista Oferente y todo otro Accionista Ofrecido que decidiese obrar en igual sentido, en las condiciones de la oferta y a prorrata de sus respectivas tenencias. La oferta podrá indicar como lugar de pago una cuenta bancaria propia o de terceros en un banco extranjero, de ser esto legalmente posible, en cuyo caso el Accionista Ofrecido interesado en adquirir las acciones deberá realizar el giro de los fondos en el tiempo y la forma indicados en la oferta, previo depósito en garantía de las acciones en la sociedad, si las mismas no le hubiesen sido transferidas en ese momento. El Directorio notificará a todos los Accionistas interesados el resultado de la opción, dentro de las setenta y, dos horas de vencido el plazo respecto de todos los accionistas. Si hubiera concurrencia de Accionistas Ofrecidos que hubiesen ejercido la opción, se prorratearán las acciones ente todos ellos en proporción a sus tenencias. En caso de no interesarse los Accionistas Ofrecidos en ejercer la opción, el Accionista Oferente y aquel/los Accionista/s Ofrecido/s que hubiesen decidido vender sus acciones en los términos de la oferta y a prorrata de sus tenencias, podrá/n aceptar la oferta y vender las acciones con sujeción a tales términos, estando el Directorio facultado a solicitar que le acrediten tales extremos para dar por cumplido el requisito previsto en esta cláusula. La efectiva realización de la venta deberá concretarse dentro de los noventa días de recibida la notificación del Directorio informando el resultado de la opción. Cualquier variación en las condiciones de la operación respecto de las ofertadas, exigirá una nueva oferta a los otros accionistas en la forma prevista en este artículo. Las acciones de la sociedad no podrán ser transmitidas a título gratuito, salvo cuando sea "mortis causa" o por donación a herederos forzosos o con acuerdo de la Asamblea Extraordinaria. El Directorio deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas, y especialmente que no se burle el derecho de primera opción otorgado en favor de los accionistas. Las limitaciones fijadas por el presente artículo deberán constar en el texto de los títulos respectivos. Artículo Noveno: Las acciones de la sociedad no podrán ser caucionadas ni dadas en garantía de cualquier obligación, cualquiera sea su naturaleza, por ningún accionista, tampoco podrán ser ofrecidas en prenda, ni se podrá constituir sobre ellas derecho real alguno. El accionista deberá poseer en todo momento la disponibilidad y pleno uso y goce de las acciones de las que sea titular, estando expresamente prohibido el usufructo, excepto respecto de los herederos forzosos, y cualquier otro acto jurídico que importe comprometer, menoscabar o limitar de manera alguna los derechos políticos y/o patrimoniales de las mismas, o separar la titularidad de la acción del ejercicio de aquellos. En todos los casos, deberán respetarse las limitaciones antes referidas, salvo: i) aprobación por Asamblea Extraordinaria y ii) cuando las acciones sean afectadas garantizando o de alguna manera respaldando operaciones de la sociedad, en cuyo caso se requerirá la aprobación del Directorio, y si éste la denegase deberá convocar al efecto a Asamblea Extraordinaria para que defina la cuestión. Las limitaciones fijadas por el presente artículo deberán constar en el texto de los títulos respectivos..".- La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. 6 de Marzo de 2002.

Abogado - Javier H. Agranati
N° 29.400

P & G INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que, por error, en fecha 07/03/2002, (recibo Nº 0058-00030862), se publicó el nombre de la Sociedad como "PROCTER & GAMBLE INVERSIONES S.A.", cuando en realidad debería haberse publicado "P&G INVERSIONES S.A.", y se publicó como accionista PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.A., cuando debería haberse publicado P&G HOLDING COMPANY S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2930 del libro 123, tomo A de S.A., con domicilio en Suipacha 664, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 31.016

PALMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Javier Los Arcos, 9/1/59, DNI 12.766.528, divorciado, Donizetti 141, 6° D, Cap.; Mirta Susana Farías, 18/9/53, DNI 16.975.270, casada, Donizelti 141, 6° D, Cap. 2) Esc. 214, F° 476, 28/10/01, Reg. 592 Cap. 3) Donizetti 141, 6° D, Cap. 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. 2. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 6 miembros, con igual o menor nro. de suplentes. Prescinde de Sindicatura. 8) Presidente: Mariano Javier Los Arcos. Director Suplente: Mirta Susana Farías por 3 ejercicios, 9) Representación legal: Presidente o Vice indistintamente. 10) 31-09 de cada año.

Escribano – Isaac R. Duek
N° 30.949

PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7-12-01, resolvió reducir el capital social a $ 19.561.732 y reformó el Art. 4° del Estatuto Social.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 29.428

PUMA ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. IGJ el 7-10-97, bajo N° 11.528, L° 122, T° A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 22-2-02, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. N° 6 del 7-6-01, en la cual se resolvió reducir el capital social de $ 2.745.430 a $ 1.291.120 y modificar el Art. 4º del Estat. Social.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 30.967

RE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1, de fecha 17/09/2001, protocolizada por Esc. 62 de fecha 6/2/02, cambió sede social a Lavalle 120 piso 3 Capital Federal, y amplió objeto social modificando Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: Intermediación y corretaje de reaseguros. Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos comerciales; administrar, toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles, inversiones en títulos valores nacionales, provinciales, municipales o privados de cualquier índole o naturaleza, ya sea del país o del exterior, en plazo fijo, caja de ahorro, fondos comunes de inversión, hipotecas, prendas, etcétera, consultoría y gerenciamiento de proyecto. Comprar, vender, importar, exportar, distribuir toda clase de mercaderías o servicios de origen nacional o importadas. Inversiones en inmuebles urbanos y/o rurales incluidos aquellos sujetos a la ley 13.512. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

Escribano – Carlos A. Goggia
N° 30.972

ROPA Y TRADICION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura de fecha 22-02-2002, f° 70, registro 1782 de Capital Se aceptó la renuncia de los directores: Sergio Ariel Altmark y Abraham Jaime Altmark. Se designan nuevos directores a Alejandro Fabián Díaz, arg., casado, 15-4-66, DNI 17.861.845, vecino de esta Ciudad como presidente y a Sergio Ariel Altmark como director suplente, hasta finalizar el ejercicio económico. 2) Se modificó el artículo 2° del estatuto: modificando el plazo de duración de la sociedad por 90 años desde la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia.

Escribana – Elizabeth V. Ezernitchi
N° 30.973

S.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 24 y 25, 15 y 18/02/02. Se decidió aumentar el capital a $ 150.000, modificando el art. 5°. Se designó Pres.: Alberto Flores Quiroga, Dir. Tit.: Juan Claudio Guarnuccio y Dir. Sup.: Marcelo Flores Quiroga, quienes aceptaron los cargos.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 29.437

UNIVERSAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Nro correlativo en I.G.J.: 1.666.505. Se informa modificación del art. 8° del Estatuto sobre la Administración y Representación de la Sociedad, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de Mayo de 2001: Pasa a tener un mínimo de 1 (un) director titular, en su carácter de Presidente del Directorio, y 1 (un) director suplente, El mandato de los miembros del Directorio será por tiempo ilimitado, pudiendo la Asamblea revocarlo o aceptar la renuncia en su caso. La Asamblea podrá nombrar y determinar los cargos del Directorio.

Presidenta – Flavia Said
N° 11.369

VERITAS SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1679293): Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/6/2001 se reformó el Artículo Octavo del estatuto social relativo al Organo de Administración, no habiendo afectado la modificación estatutaria los incisos 3 a 10 del Artículo 10 de la Ley 19.550.

Autorizada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
N° 8943

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUBA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2) Esc. del 5/12/01. 1) Los cónyuges en 1ª nupcias Adelma Scherrer, arg., comerc., 11/9/39, con LC 9.954.506, CUIT 27-09954506-8 y Carlos Fernández Urraca, español, comerc., 2/2/48, DNI 92.734.941, CUIT 20-92734941-9, ambos Méjico 3133, Florida, V. López, Pcia. de Buenos Aires. 3) ACUBA EXPRESS S.R.L. 4) Paroissien 4160, 1° 21, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de 3° o asociada a 3° a la sig. act.: a) Servicios: Dentro de la órbita que regula el Decreto 1187/93 en su actual redacción y la legislación concordante, las actividades permitidas dentro del mercado postal que impliquen la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas, bolsines dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, como así mismo las actividades similares, asimilables o análogas. También la explotación del servicio de mailing, del transporte de cualquier tipo de bienes susceptibles de traslación, mercaderías en general, fletes sobre bienes muebles, elementos, instrumentos, artefactos, materias orgánicas e inorgánicas, en estado líquido, sólido o gaseoso, tanto como comisionista y/o representante, a nombre propio y/o con terceros o de terceros en cualquier grado de participación. Imp. y Exp. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerentes: Adelma Schrrer y Carlos Fernández Urraca, indistinta por 3 años. 9) Gerencia 1 o más socios.

Escribana - Silvia I. Ceraso
N° 30.909

A.D.D.A. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. priv. 1/3/02. 2) Claudio Bonini, administrativo, arg., nac. 20/5/72, DNI 22.735.272, Tucumán 2681, p. 4° “A”, Cap. Fed.; Mario Ponieman, empresario, arg., nac. 5/4/38, DNI 4.267.178, Av. Juramento 2120, p. 1° “3”, Cap. Fed. 3) Florida 253, p. 9° “J”, Cap. Fed. 4) realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las actividades de los siguientes rubros: a) Financiero comercial: Con exclusión de aquellas actividades que requieran de autorización pública. b) Inmobiliario. c) Turismo. d) Transporte. e) Gastronómicos. f) Agencia de viajes. g) Importación y exportación de bienes en general, sus componentes y/o accesorios. h) Compra-venta al por mayor y por menor, representación, consignación y distribución de bienes en gral., sus componentes y/o accesorios. Para todos los casos, contándose con la participación de los profesionales idóneos en aquellos fines que así lo requieran. 5) Cap. soc. $ 3.000 (100 cuotas de $ 30 c/u). Bonini 50 cuotas, Ponieman 50 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de Bonini, en su carácter de gerente por tres años. 7) Cierre ejercicio 31/12. 8) Disolución por art. 94, Ley 19.550, liquidación a cargo del Gerente o quien designen los socios.

Socio Gerente - Claudio Bonini
N° 30.947

ALUM-TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 6/3/01, N° 1475, L° 114, T° S.R.L. Comp. edicto const. del 7/3/01, Rec. 7838. Por esc. 76 de 1/3/02, F° 225, Reg. 71 CP se rectificó apellido y fecha nac. socio siendo el correcto: Carlos César Faour Lucchese y no Faour Lucchesse, nac. 20/10/74 y no 10/10/74.

El Escribano
N° 30.931

BAR Y SILLONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha documento 3/1/2002. 2) Martín Juárez, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.125.860, nacido el 3/3/1971, domiciliado en El Salvador 4622, Capital Federal y María Victoria Macchi, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.123.459, nacida el 6/12/1972, domiciliada en Paraguay 4426, piso 4, Dto. “11”, Capital Federal. 3) Será dedicarse a la explotación de negocios gastronómicos, en especial pizzería, restaurantes, confiterías, bar, casa de lunch, servicios de comidas a domicilio, organización de eventos y espectáculos artísticos, venta de artículos de decoración y mobiliario y todas aquellas actividades vinculadas a la explotación del negocio gastronómico. 4) $ 4.000. 5) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Administración, representación legal y el uso de la firma estarán a cargo de un socio gerente, por el término de tres años, siendo reelegibles. 7) Gerente: Sr. Martín Juárez. 8) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 9) El Salvador 4622, Capital Federal.

Autorizado - Federico Spinetta
N° 29.407

BERAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. 4/3/02, Ricardo Juan Folej, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas soc.: 495 a Ricardo Daniel Galazo y 5 a Elsa Cristina Tomasini. Se modificó cláusula Cuarta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000 divid. en 1000 cuotas de $ 1 valor nom. c/u. Renunció al cargo de Gerente Ricardo Juan Folej y se ratificó a Ricardo Daniel Galazo y se fijó nuevo dom. legal, Viamonte 1679, P.B. de la Ciudad de Bs. As.

Autorizada - Milena Calza
N° 8939

CREDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/11/01, Registro 45, Capital, por cambio de jurisdicción a Capital se modificó el artículo primero así: Artículo 1°: La sociedad se denomina CREDIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio social en la calle Solís N° 905, 4° piso, Departamento N° 23 de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país.

Escribana - Hada Edith Carballal
N° 29.388

DISTRIBUIDORA TIO JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 4/2/2002. Socios: Juan Jorge Valbuena, argentino, nacido el 17 de junio 1959, comerciante, casado, titular de Documento Nacional de Identidad número 13.078.616, domiciliado en la calle Liniers número 1180, de Lanús, Provincia de Buenos Aires y Rubén Gustavo Valbuena, argentino, nacido el 28 de agosto de 1966, comerciante, casado, titular de Documento Nacional de Identidad número 17.975.148, domiciliado en la calle Río de Janeiro 2498 de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DISTRIBUIDORA TIO JUAN S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra-venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación y/o importación y exportación de productos alimenticios y/o bebidas y/o artículos de limpieza y en general todo otro producto comercializado por almacenes y supermercados. II) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales, directa o indirectamente a personas o sociedades constituidas o a constituirse, estatales o particulares, nacionales o extranjeras y para todo tipo y clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, por préstamos de dinero, con o sin garantía; la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas, la operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. III) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, administración, explotación, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso las de propiedad horizontal. IV) Agropecuarias: Compraventa y/o permuta y/o distribución y/o consignación y/o importación y exportación de productos obtenidos como consecuencia de la cría, mejora y/o engorde del ganado, actividades de granja o cultivo de la tierra, la avicultura u otras crianzas. V) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que considere necesarios y que se relacionen directamente o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley 19.550 o por este estatuto. Capital $ 5.000. Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Se acuerda: a) Establecer la sede social en la calle Gallo 1474 de esta ciudad. b) Designar gerente a los señores Juan Jorge Valbuena y Rubén Gustavo Valbuena. c) Establecer que no rige para los socios gerentes la prohibición del art. 157, 3° párrafo de la Ley 19.550.

Autorizado - José Raúl Pérez
N° 30.899

ENTRE RIOS 648

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el IGJ el 27/11/2000 bajo el N° 9007, L° 114 de SRL. Cesión de cuotas sociales y designación de nuevos socios gerentes. Instrumento privado de fecha 7/12/2001. El socio Daniel Julio Domínguez y Víctor Antonio Iglesias cedieron las 2000 cuotas que poseían cada uno a favor de Rodolfo Eduardo Moresi, arg., casado, nac. el 14/4/1931, DNI 6.474.077, jubilado, dm. en Carlos Calvo 447 de Cap. y Domingo Sassone, italiano, casado, nac. el 18/10/1945, DNI 93.402.519, jubilado, dom. en Larralde 5260, Villa Dominico, Pcia. Bs. As. en la siguiente proporción: 3000 cuotas sociales a favor de Rodolfo Eduardo Morresi y 1000 cuotas sociales a favor Domingo Sassone. Asimismo renuncian a su cargo de socios gerentes Daniel Julio Domínguez y Víctor Antonio Iglesias aceptándoles la renuncia; por último se designan nuevos socios gerentes a los Sres. Rodolfo Eduardo Morresi y Domingo Sassone manteniendo su cargo de gerente Mario Roberto Sassone, quienes aceptan en este acto el cargo.

Abogado - Axel J. M. Pazo
N° 30.916

ENVASES DE CARTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 15/11/01, Oscar Amílcar Poncelas, vendió y cedió todas sus cuotas a Claudio Rolando Virgilio, arg., cas., comerc., 30/11/56, DNI 12.633.156, CUIT 20-12633156-9, Pueyrredón 27, Billinghurst, Pcia. de Bs. As. y María Rosa Sansolini, arg., solt., 4/11/77, DNI 26.404.646, CUIT 27-26404646-2, comerc., Estrada 1075, Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As. Cedente renunció a cargo de gerente designándose a la cesionaria, María Rosa Sansolini.

Escribana - Silvia I. Ceraso
N° 30.908

NEW CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 110 del 5/2/02, Fol. 314, Reg. 1215 la sociedad NEW CITY S.R.L. prorrogó el plazo de duración del contrato a 15 años desde la insc. en la IGJ y se modificó el art. segundo así: El plazo de duración de la sociedad es de quince años a contar de la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia el 24 de marzo de 1998, el que puede prorrogarse por decisión unánime de los socios.

Escribano - David Goses
N° 29.426

ORIENTE COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: ORIENTE COMERCIAL S.R.L. Instrumento privado del 12/12/2001, Leónidas Miguel Antonucci, argentino, nacido el 3/1/1954, casado, DNI 11.145.581, bioquímico, domiciliado en Manuel Artigas 5196, 10° “E”, Capital Federal; I Cheng Lee, taiwanés, nacido el 3/7/1955, separado de hecho, DNI 92.575.165, comerciante, domiciliado en Federico Lacroze 2911, Capital Federal; Tian Xing He, chino, nacido el 23/10/1972, soltero, pasaporte 2.605.761 con radicación permanente en trámite bajo expediente 691.412-2/01, comerciante, con domicilio en Luis Sáenz Peña 778, Capital Federal y María Laura Aguirre, argentina, nacida el 7/4/1969, DNI 20.761.431, divorciada, comerciante, con domicilio en Martín Rodríguez 297, Boulogne, Pcia. Bs. As. Duración 99 años a partir de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados y/o comercio en general. Prestar todo tipo de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia comercial, técnica y de sistemas relativos a proyectos empresariales. La sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado exportaciones o importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Capital $ 100.000. Administración, gerencia y representación estará a cargo de los socios, quienes asumirán el carácter de socio gerente, teniendo el uso de la firma social. Operación con instituciones bancarias e institucionales crediticias: serán llevadas a cabo exclusivamente y en forma conjunta por los socios He y Antonucci. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Manuel Artigas 5196, 10° “E”, Capital Federal.

Socio Gerente - Leónidas Miguel Antonucci
N° 30.897

PRECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 5/3/02, se constituyó la sociedad. Socios: Miguel Angel Sena, empresario, casado, 30/1/46, DNI 4.537.923; Mariano Andrés Sena, estudiante, soltero, 29/7/79, DNI 27.556.557, ambos argentinos, Luis María Campos 1455, PB “A”. Plazo 50 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Prestación de servicios relacionados con espectáculos teatrales, musicales, deportivos que incluyen agencias de contratación de actores; iluminación, escenografía; representación de actores, cantantes, deportistas; control de acceso y estada de espectáculos y eventos en general y toda otra actividad afín y conexa. Gerente: Mariano Andrés Sena. Cierre de ej. 31/3 c/año. Sede: Paraná 426, 3° “I”, Capital.

Presidente - M. A. Sena
N° 8952

PROMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Esteban Laurenzzo, argentino, soltero, DNI 26.157.259, 4/9/77, comerciante y Nélida Soledad Laurenzzo, argentina, soltera, DNI 28.380.418, 9/4/80, comerciante, domiciliados Ayacucho 1860, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. 2) 5/3/2002. 3) PROMY S.R.L. 4) Rawson 26, Cap. Fed. 5) Supermercados: a) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación; compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y librería. b) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. 6) 99 años desde su inscrip. IGJ. 7) $ 3.000. 8) Gerente: Matías Esteban Laurenzzo y Nélida Soledad Laurenzzo. 9) Representación legal a cargo de 1 más gerentes en forma individual e indistinta por duración sociedad. 10) 30 junio de c/año.

Apoderado - Horacio R. Currais
N° 29.415

SEGUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/11/01, Registro 45, Capital, por cambio de jurisdicción a Capital se modificó el artículo primero así: Artículo Primero: La sociedad se denomina SEGUIR S.R.L. y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó el nuevo domicilio en la calle Solís N° 905, 4° piso, Departamento N° 23 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Hada Edith Carballal
N° 29.387

TEJEDURIAS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. IGJ el 26/11/01, bajo N° 7920, L° 115 de S.R.L. Se hace saber que por escr. del 17/1/02, los Sres. Gustavo Adolfo Martínez y Nicolás Martín Roberto cedieron y transfirieron la Sra. Sun Jin Hong la totalidad de sus cuotas sociales o sea 1920 cuotas y modificaron la cláus. 4ª del cont. social. El Sr. Nicolás Martín Roberto renuncia a su cargo de gerente. Sun Jin Hong, arg., nac. 1/11/34, viuda, comerciante, DNI 11.554.349 y CUIT 27-11554349-6, Juan Bautista Alberdi 555, 7° “A”, Cap. Fed.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 30.969

THE HOME DEPOT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por convenio de cesión de cuotas de fecha 18/2/2002, Home Depot International Inc. transfirió 990 cuotas con un valor de $ 10 cada una a favor de Cencosud S.A. y The Home Depot Inc. transfirió 10 cuotas de valor nominal $ 10 cada una a favor de Cencosud S.A., es decir un total de 1000 cuotas por un valor total de $ 10.000.

Autorizada - Emilia Perret
N° 30.960

2. Convocatorias y avisos comerciales

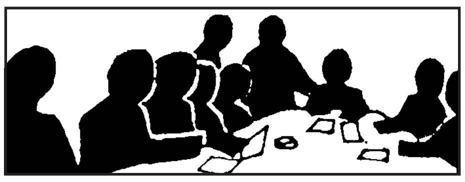

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ABRIL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 2002 a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 294 6° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los motivos que llevaron a demorar la realización de la Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 1 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Determinación de la asignación de resultados del ejercicio económico N° 1
7°) Reducción del número de Directores, renuncia de los integrantes del Directorio actual y designación de nuevas autoridades para la integración del mismo, por el término estatutario.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.

Presidente - Rubén Darío Romano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 21 de marzo de 2002, inclusive, en 25 de Mayo 294 6° Piso Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 11/3 N° 1406 v. 15/3/2002

ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo del 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 17.30 horas respectivamente, en Sarmiento 1113, piso 10, de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la solicitud de revocación del síndico titular por pedido de Accionistas.
3°) De resultar necesario elección de Síndico Titular.
4°) Elección de Síndico Suplente por renuncia.
5°) Designación de un Director Titular hasta la finalización del mandato del presente Directorio.

Presidente del Directorio - Sylvia Díaz
e. 11/3 N° 30.933 v. 15/3/2002

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002, a las 15,00 y 16,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en la calle Libertad N° 293, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Convenio celebrado entre ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A. y Compañía Panamericana del Oeste S. A. Con el objeto de promover el crecimiento del emprendimiento.
3°) Consideración de la disposición contractual que faculta a ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A., a percibir las cuotas estipuladas en los boletos de compraventa celebrados en el marco del Contrato precedentemente analizado.
4°) Consideración de la condición esencial del contrato analizado precedentemente, de que mensualmente se impute el dinero percibido por la Administradora en virtud de las facultades tratadas precedentemente, como pago cancelatorio de las sumas debidas por Compañía Panamericana del Oeste S.A. en concepto de expensas para gastos comunes sin importar el resultado de la gestión de cobranza llevada a cabo por la ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.
5°) Consideración de otorgar carta de pago a favor de Compañía Panamericana del Oeste S.A. en virtud de la imputación del dinero recaudado analizado precedentemente.
6°) Ratificación de lo actuado por la Comisión Ejecutiva del Club de Campo, conformada por los Sres. Sergio C. Affre, Mariana Fernanda Bernachea, Dr. Martín Alfredo Mainardi, Javier Ernesto Burstein, Eduardo Novoa, Roberto Fabián Boveda e Ing. Mario Melamed.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio.

Presidente - Marta Hantover
e. 11/3 N° 30.971 v. 15/3/2002

AGUAS DE BALCARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGUAS DE BALCARCE S.A., para el día 03 de abril de 2002 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios; y
5°) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de marzo de 2002, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Capital Federal, de 9 a 13 hs. y de 15 a 17.

Presidente - David José Dalmasso
e. 11/3 N° 30.928 v. 15/3/2002

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE ORQUIDEOLOGIA

CONVOCATORIA

Exp. 1.580.304. Convoca a Miembros a Asamblea General Ordinaria para el 14 de marzo de 2002 a las 14.30 hs. (1° convoc.) y 15.00 hs. (2° convoc.) en Callao 328 Cap. Fed. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación Memoria y Balance año 2001.
2°) Fijación cuota social año 2002.
3°) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

Presidente interina por vacancia - Nora M. Lovera
e. 11/3 N° 30.905 v. 11/3/2002

“B”

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

N° 167.531. Se convoca por el plazo de cinco días, a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 2 de abril de 2002, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Lukas Mühlemann William B. Harrison (Jr.) y Bernd Fahrholz, a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. David C. Mulford, Brian D. O'Neill y Holger F. Sommer a sus cargos de Directores Suplentes.
2°) Fijación del número y, en su caso, elección de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar al siguiente domicilio: Maipú 942, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. La Comisión Fiscalizadora.

Síndico Titular de la Comisión Fiscalizadora - Arturo E. L. Lisdero
e. 11/3 N° 30.964 v. 15/3/2002

BUENOS AIRES C & S S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 1696356). Por resolución IGJ 00148 del 21/2/02 el Sr. Inspector General de Justicia resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de marzo de 2002 a las 11,00 hs., en primera convocatoria, y para el caso de fracasar ésta en segunda convocatoria para las 12,00 hs. del mismo día, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la marcha de los negocios sociales.
3°) Consideración de las medidas a adoptar respecto de la Sociedad. Aumento de capital con reforma de estatuto mediante la capitalización de los aportes efectuados por la Accionista María Alicia Buitrago y/o disolución de la sociedad.
4°) Nombramiento de liquidador en su caso.

Se deja constancia que los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550), mediante presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285 Piso 3°, en días hábiles de 11 a 15,30 hs.

Inspectora - Alejandra M. Duchini
e. 11/3 N° 8951 v. 15/3/2002

“C”

CENTRO DE TECNOLOGIAS DIAGNOSTICAS EN PATOLOGIA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 15:00 hs. en la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2°) Verificar que la Asamblea se encuentra en condiciones de deliberar,
3°) Disolución de la sociedad,
4°) Para el caso afirmativo del punto anterior, liquidación de la misma.

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones nominativas, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco o caja de valores, para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El depósito se efectuará en la sede social de la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 10:00 a 15:00 hs. El Directorio.

Presidente - Santiago Besuschio
e. 11/3 N° 30.843 v. 15/3/2002

COMPAÑIA MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

El Síndico de CIA. MADERERA ICFISA a petición de accionistas que representan la mayoría suficiente convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo del 2002 a las 11 hs. en 1ª Convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en 2ª Convocatoria a realizarse en Florida 686, 8° “E”, C. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación y/o reunión de directores y síndico ante irregularidades denunciadas.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Responsabilidad de los directores y síndicos, ratificación o revocación de poderes.
4°) Ratificación y/o rectificación de lo actuado por la asamblea ordinaria anterior.

A fin de tratar el punto 4) la asamblea sesionará con carácter de extraordinario. El Síndico.

Síndico – Roque Hugo Noriega
e. 11/3 N° 31.043 v. 15/3/2002

CTI HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 10:00 hs., en la Sede Social sita en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Determinación de honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la reducción del número de miembros del Directorio. N° de CUIT del firmante 23-04364901-9.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/3 N° 30.935 v. 15/3/2002

“E”

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC para el día 4 de abril de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Loyola 1628 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos del retraso de la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2000;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Fijación del número de directores y su elección;
6°) Elección del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Fabián Cicoria
e. 11/3 N° 30.950 v. 15/3/2002

“F”

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Hipotecario BHN IV

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES
DE TITULOS DE DEUDA, SERIE 2000-1 y
CERTIFICADOS DE PARTICIPACION,
SERIE 2000-1
EMITIDOS POR EL
FIDEICOMISO HIPOTECARIO “BHN IV”

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Hipotecario BHN IV, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 15 de marzo de 2000 (el “Contrato de Fideicomiso Financiero”) entre Banco Hipotecario S.A. como fiduciante (“BH”) y First Trust of New York, National Association, como fiduciario financiero (el “Fideicomiso Financiero”), bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase AV y los Títulos de Deuda AF del Fideicomiso Hipotecario BHN IV (conjuntamente los “Títulos de Deuda Senior”), los Títulos de Deuda Clase B de Interés Diferido (los “Títulos de Deuda Clase B”) y los Certificados de Participación (los “Certificados”), (en adelante, los Títulos de Deuda Senior, los Títulos de Deuda Clase B y los Certificados de Participación, los “Títulos”) por la presente notifica lo siguiente:

Convócase, a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos en los términos del artículo 14.7 del Contrato de Fideicomiso Financiero. La presente convocatoria se realiza para el día 26 de marzo de 2002, (i) para Tenedores residentes en la República Argentina, en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las 11 am horas (hora Buenos Aires), y (ii) para Tenedores residentes fuera de la Argentina, en 383 Madison Avenue, New York, NY 10179, oficinas de Bear, Stearns & Co. Inc., a las 9 am horas (hora Nueva York).

El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Tenedor de Títulos de Deuda Senior, de un Tenedor de Títulos de Deuda Clase B y de un Tenedor de los Certificados para firmar el acta, facultándolos únicamente para firmar el acta de la asamblea mencionada.
2°) Análisis de las nuevas regulaciones establecidas en la República Argentina en relación con la “pesificación” de obligaciones, incluyendo pero no limitándose a instrumentos con garantía hipotecaria en Argentina y los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BHN IV.
3°) Análisis de los puntos de interés para los Tenedores de los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BHN IV.

IMPORTANTE

A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, (i) en el caso de Tenedores residentes en la República Argentina, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 “B” (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882/Fax: 4394-3075/e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas y, (ii) en el caso de Tenedores residentes fuera de la Argentina, las constancias de saldo emitidas por el agente de custodio de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio de US Bank, sito en 100 Wall Street, Suite 1600, (10005) New York, NY (Tel.: (212) 361-2510/Fax: (212) 809-3384/e-mail: marlene.fahey@usbank.com).

Se informa asimismo a los Sres. Tenedores que la Asamblea será simultánea en Buenos Aires y Nueva York a través de conferencia telefónica conforme se establece en el Contrato de Fideicomiso Financiero.

Representante Legal – Carlos Piñeyro
e. 11/3 N° 31.003 v. 15/3/2002

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgae Trust

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES
DE TITULOS DE DEUDA, BACS SERIE 2000-1 y
CERTIFICADOS DE PARTICIPACION,
BACS SERIE 2000-1
EMITIDOS POR EL
FIDEICOMISO FINANCIERO BACS I MORTGAGE TRUST

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgage Trust, de conformidad con el “Amended and Restated Financial Trust Agreement and Agreement Regarding the Issuance of Bonds” de fecha 21 de febrero de 2001 (el “Contrato de Fideicomiso”) entre BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como fiduciante (“BACS”) y First Trust of New York, National Association, como fiduciario financiero (el “Fideicomiso Financiero”), bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase AV y los Títulos de Deuda AF del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgage Trust (conjuntamente los “Títulos de Deuda Senior”), los Títulos de Deuda Clase B (los “Títulos de Deuda Clase B”) y los Certificados de Participación (los “Certificados”), (en adelante, los Títulos de Deuda Senior, los Títulos de Deuda Clase B y los Certificados de Participación, los “Títulos”) por la presente notifica lo siguiente:

Convócase, a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos en los términos del artículo 14.7 del Contrato de Fideicomiso. La presente convocatoria se realiza para el día 26 de marzo de 2002, (i) para Tenedores residentes en la República Argentina, en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las 4 pm horas (hora Buenos Aires), y (ii) para Tenedores residentes fuera de la Argentina, en 383 Madison Avenue, New York, NY 10179, oficinas de Bear, Stearns & Co. Inc., a las 2 pm horas (hora Nueva York).

El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Tenedor de Títulos de Deuda Senior, de un Tenedor de Títulos de Deuda Clase B y de un Tenedor de los Certificados para firmar el acta facultándolos únicamente para firmar el acta de la asamblea mencionada.
2°) Análisis de las nuevas regulaciones establecidas en la República Argentina en relación con la “pesificación” de obligaciones, incluyendo pero no limitándose a instrumentos con garantía hipotecaria de la Argentina y los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BACS I.
3°) Análisis de los puntos de interés para los Tenedores de los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BACS I.

IMPORTANTE

A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, (i) en el caso de Tenedores residentes en la República Argentina, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 “B” (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882/Fax: 4394-3075/e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas y, (ii) en el caso de Tenedores residentes fuera de la Argentina, las constancias de saldo emitidas por el agente de custodio de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio de US Bank, sito en 100 Wall Street, Suite 1600, (10005) New York, NY (Tel.: (212) 361-2510/Fax: (212) 809-3384/e-mail: marlene.fahey@usbank.com).

Se informa asimismo a los Sres. Tenedores que la Asamblea será simultánea en Buenos Aires y Nueva York a través de conferencia telefónica, conforme se establece en el Contrato de Fideicomiso.

Representante Legal – Carlos Piñeyro
e. 11/3 N° 31.004 v. 15/3/2002

FORTIN DE GAINZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo de 2002, a las 12.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 50° Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico; destino de los Resultados no asignados;
4°) Filiación del número de Miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndicos, titular y suplente. El Directorio
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Roberto Bonatti
e. 11/3 N° 8957 v. 15/3/2002

“G”

GRAN HOTEL ORLY S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de GRAN HOTEL ORLY S.C.A. para el día 27 de marzo de 2002 a las 9 horas en el local social de la calle Paraguay 474 de esta Capital, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del balance especial de transformación.
2°) Consideración de la transformación de GRAN HOTEL ORLY en SOCIEDAD ANONIMA, fijación de la nuevas bases y estructura de la sociedad.
3°) Aprobación del nuevo estatuto social.
4°) Elección de los integrantes del Directorio.
5°) Aumento del Capital hasta la suma de $ 112.000. Delegación en el Directorio de la época, forma de pago y demás condiciones de emisión de las acciones a distribuir.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Andrés Weiner
e. 11/3 N° 30.932 v. 15/3/2002

“M”

MAYRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAYRO S.A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 1201, Capital Federal, para el día 26 de marzo de 2002, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado con fecha 31 de agosto de 2001;
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores;
4°) Retribución de los Sres. Directores;
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por 2 años;
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 2 años;
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Antonio Fonte Lavandeira
e. 11/3 N° 29.392 v. 15/3/2002

“P”

PUMBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PUMBA S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 26 de marzo de 2002, a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Juan Francisco Seguí 4653, Piso 11 Dpto. “E” de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobada por el órgano de gobierno de PUMBA S.A. la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio N° 1, finalizado el 31 de octubre de 1999.
4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio N° 1 finalizado el 31 de octubre de 1999.
5°) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobado por el órgano de gobierno de PUMBA S.A. la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 2.
6°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 referida al ejercicio N° 2 finalizado el 31 de octubre de 2000.
7°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 referida al Ejercicio N° 3 finalizado el 31 de octubre de 2001.
8°) Consideración de la gestión del directorio desde la fecha de constitución de la sociedad PUMBA S.A. hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea.
9°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, desde la fecha de constitución de PUMBA S.A., hasta la fecha de celebración de la presente asamblea.
10°) Consideración de la acción social de responsabilidad contra los Directores de PUMBA S.A. y remoción del Directorio.
11°) Fijación del número de Directores y su elección, por encontrarse vencido el mandato.
12°) Reorganización del Directorio, determinación del número de directores y designación de nuevos miembros titulares y suplentes.
13°) Informe del Directorio en relación al contrato de subconcesión celebrado con la firma Godot S.A.

NOTA: A los efectos de la celebración de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio señalado en la convocatoria, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día miércoles 20 de marzo de 2002, a las 18 hs.

Presidente - Pablo Leonardo Conti
e. 11/3 N° 29.451 v. 15/3/2002

“R”

RUCAHUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RUCAHUE S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de abril de 2002, a las 17 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, piso 11° oficina 98, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Causas por las cuales se ponen a consideración los Estados Contables, excedido el término legal para ello.
Tercero: Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios concluidos el 30/06/1999, 30/06/2000 y 30/06/2001.

Administradora Judicial - Consuelo Demaría
e. 11/3 N° 30.930 v. 15/3/2002

“S”

SOCIEDAD ARGENTINA DE SIDA “FILIAL CIUDAD DE BUENOS AIRES”

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El día viernes 7 de julio de 2002 se llevará a cabo la elección para la renovación parcial de autoridades de la Filial Ciudad de Buenos Aires de la Sociedad Argentina de SIDA. Cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de actas, Vocales titulares 2 (dos), Vocales suplentes 4 (cuatro) Comisión de Revisores de Cuentas: 2 (dos miembros). De acuerdo a las normas estatutarias vigentes el plazo para la presentación de listas será hasta el 8 de abril de 2002 a las 12 horas. Fecha en que vence el plazo para la oficialización de listas, que deberán ser presentadas o remitidas a la Sede Social de la Filial Ciudad de Buenos Aires de la Sociedad Argentina de SIDA, Av. Juan B. Justo 3692, (CP), Piso 2° Dpto. H. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por: Fax 011-4 585 6003 y en E-mail: sasnac@infovia. com.ar

Presidente - José R. Macias
Secretario - Kurt Frieder
e. 11/3 N° 29.395 v. 11/3/2002

S.S.I. STAR SERVICE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 1.642.706. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 2002 a las 10 horas, en el local social, sito en el calle Lima 355, piso 12 “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos que cita el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 5° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y la gestión del Directorio.
2°) Remuneración al Directorio según el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Disolución anticipada de la sociedad y liquidación final.
4°) Designación de liquidador.
5°) Designación del depositario de los libros sociales.
6°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.

Presidente - Marco Demurtas
e. 11/3 N° 11.360 v. 15/3/2002

SYDNEY INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de abril de 2002, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Uruguay 651, piso 13 “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do.) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la sociedad llevada a cabo el día 14 de agosto de 2001 respecto de:
a) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
b) Aprobación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
c) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
d) Elección de Directores.
e) Elección de Síndico titular y suplente.
3ro.) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4to.) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5to.) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
6to.) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y de la sindicatura al 30 de junio de 2001.
7mo.) Elección de los miembros del Directorio.
8vo.) Elección de síndico titular y suplente

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar tal decisión, en la Sede Social, calle Uruguay 651, 13 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de marzo de 2002 a las 16 horas.

Presidente - Luciano A. Cotumaccio
Síndico - Leopoldo E. Alvarez
e. 11/3 N° 29.424 v. 15/3/2002

SYS CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de SYS CONSULTING S.A., a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse en Pedro Goyena 1296, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2°) En los términos del art. 234 inc. 1° L.S. considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las utilidades, Honorarios del Directorio, Aprobación de la Gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Se hace saber que la primera convocatoria tendrá lugar el día 9 de abril de 2002, a las 13:00 horas y en segunda convocatoria, con una hora de diferencia en más de la fijada para la primera. El Directorio.

Presidente - Carlos Pan Aspauzo
e. 11/3 N° 11.366 v. 15/3/2002

“T”

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

N° Inscrip. 1565406. Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el 2 de abril de 2002, a las 11 horas en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del informe del Directorio —a que se refiere el artículo noveno— acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;
3°) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno y
4°) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 11/3 N° 30.976 v. 15/3/2002

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

N° Inscrip. 1.565.406. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de abril de 2002, a las 12 y 30 horas en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y de los Síndicos;
4°) Remuneración al Directorio por sobre el porcentaje que establece el Art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la remuneración a los Síndicos;
6°) Elección de tres Directores titulares y fijación del número de Directores suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones y
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 13 y 30 horas. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 11/3 N° 30.975 v. 15/3/2002

TORRES URBANAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de abril de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en la Sede social calle Paraná número 641 6° piso, oficina “B”, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del Acta;
2°) Consideración de gestión, actuación y responsabilidad del Directorio.
3°) Investigación de la conducta del Presidente.
4°) Remoción del Directorio por justa causa y elección de nuevas autoridades.
5°) Rendición de cuentas del Directorio y Administradores de la Sociedad.
6°) Situación económico-financiera de la sociedad;
7°) Caminos a seguir.
8°) Explicación por parte del presidente y/o de los administradores del estado de la obra a la fecha,
9°) Rendición de cuentas de los Directores y administradores de la sociedad.
10°) Ratificación de los cargos y/o aprobación de la gestión hasta la fecha. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados que los acrediten tres días antes al fijado para la asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

Presidente - Juan José Costa
e. 11/3 N° 29.434 v. 15/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Organización Paladino-Maríncola. Víctor R. Paladino, martillero público, con oficinas en La Rioja 462, Capital Federal, avisan que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández, domicilio: Av. Rivadavia 8182, Capital, venden a Hermosinda Rodríguez, domicilio: La Rioja 462, Capital, su negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y emparedados, Elaboración y venta de helados, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8182/84, de Capital Federal. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 11/3 Nº 30.921 v. 15/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALAM-TEJ S.R.L.

Gustavo Nieto, DNI 17.839.171, renunció al cargo de Gerente, s/esc. púb. del 21/2/02.

Autorizado - Carlos Galanzino
e. 11/3 N° 29.454 v. 11/3/2002

ALATRIL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 28/9/01 ALATRIL S.A. designó como representante de su sucursal a Claudio M. Méndez, arg., divorciado, psicólogo, 10/10/61, 14.569.390, C. Calvo 2117, Bs. As. cesando en sus funciones Mario O. Jairedin y nuevo domicilio social Santo Domingo 2276, Bs. As.

Representante - Claudio M. Méndez
e. 11/3 N° 8959 v. 11/3/2002

ASCOM ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.651.654). Se comunica que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 22/1/02 se aceptaron las renuncias de los Sres. Rainer Christoph y Tiziano Alberto Battagello a sus cargos de Director Titular, reduciéndose el número de directores titulares de tres a uno, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Burri y Director Suplente: Daniel Blanco.

Abogada/Autorizada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
e. 11/3 N° 8944 v. 11/3/2002

ASIST Sociedad de Responsabilidad Limitada

Nelda Beatriz Oltra cedió 1 cuota a Clara Jilme Mena, arg., comerc., 78 años, LC 2.691.642, viuda, domic. Pedro Morán 3668, 1° “C”, Capital, esc. 63 del 28/2/02, Esc. Falcke, Reg. 1740. Complem. publicación 4/3/02 N° 29.160.

Escribano - Ernesto Falcke
e. 11/3 N° 29.419 v. 11/3/2002

“B”

BBS BUSINESS & BANKING SERVICES S.A.

(Inscrip. RPC 14-6-91 N° 3814 L° 109 de S.A.). Por A.G.O. 31/10/01, renunció Aldo Luis Ducler como D. Suplente; se designó Presidente Juan Luis Catuogno; Vicepresidente: Ricardo Mario Scotti; Director Suplente: Roberto Vicente Vidal.

Presidente - J. L. Catuogno
e. 11/3 N° 8954 v. 11/3/2002

“C”

CIBRENT S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 28/12/2001 resolvió su fusión con AGRO INVEST S.A., habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 11/3 N° 29.427 v. 11/3/2002

“E”

EL ZORZAL Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27 de diciembre de 2000, se redujo el capital social de $ 900.000 a $ 500.000, modificándose el art. 3° del Estatuto. Reclamos de ley en Suipacha 1172, 5° “D”, Capital Federal.

Presidente - Carlos Alberto Decurgez
e. 11/3 N° 30.941 v. 13/3/2002

EMPORIO AUTOMOTORES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por reunión de socios del 30/11/2001, renuncia a la Gerencia Jorge Ernesto Las, designando gerente a Carlos Jorge D’Elio. 6/9/1984 N° 4068 L. 85 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 11/3 N° 29.411 v. 11/3/2002

ESTIRPE DE CRIADORES S.A.

Acta de Directorio N° 10 de fecha 22/10/2001, protocolizada por Esc. 63 de fecha 7/2/02, cambió sede social a Juan María Gutiérrez 3780, Primer Piso “D”, Capital Federal.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia
e. 11/3 N° 30.974 v. 11/3/2002

“F”

FORMATOS EFICIENTES S.A.

I.G.J. N° 1.612.743. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 17/1/2002 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Gustavo Sebastián Lopetegui y Ximena Teresa de Toro a sus cargos de Directores Titulares de la sociedad y designar al Sr. Roberto Chute como Director Suplente por la Clase “A” de acciones preferidas nominativas no endosables. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de accionistas del 18/1/2002 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Roberto Engels a su cargo de Director Titular de la sociedad y por el Sr. Gonzalo Márquez Castillo a su cargo de Director Suplente.

Autorizada - Emilia Perret
e. 11/3 N° 30.965 v. 11/3/2002

“G”

GRACIELA RODRIGUEZ S.A.

Por Acta de Directorio del 28/12/01 se cambió la sede social a Avda. de Mayo 1324, 1° piso, Oficina “24”, Capital Federal.

Abogado - Carlos Octavio Loubet
e. 11/3 N° 30.910 v. 11/3/2002

G y V COM Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por esc. N° 21 del 20/2/02, ante Liliana M. Herrea, F° 46, Reg. 1883, Capital; Marcela Beatriz Villa renuncia al cargo de gerente.

Escribana - Liliana M. Herrera
e. 11/3 N° 29.438 v. 11/3/2002

“H”

H.C. & ASOCIADOS S.A.

N° Registro en IGJ: 1.654.410. Rectificando la publicación de fecha 10/1/2002 la señora Marta Eugenia Ortiz ha sido designada como Directora Suplente.

Autorizado - Federico Matera
e. 11/3 N° 30.914 v. 11/3/2002

HECTOR J. SALAZAR S.A.

Por Acta de Directorio del 28/12/01 se cambió la sede social a Avda. de Mayo 1324, 1° piso, Oficina “24”, Capital Federal.

Abogado - Carlos Octavio Loubet
e. 11/3 N° 30.911 v. 11/3/2002

“I”

INGENIERIA OMEGA S.A.

N° 1884, L°95, T°A, 28/5/80. Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2001 y Acta de Directorio de fecha 26 de octubre de 2001, de INGENIERIA OMEGA S.A. se nombraron Directores y se distribuyeron los cargos por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2002 de la siguiente manera: Presidente: Ing. Oleksandr Kryvohyzha; Vicepresidente: Sr. Jorge Antnio Barberan; Director Suplente: Sr. Celso Ricardo Chavez.

Autorizado - Félix M. Rolando
e. 11/3 N° 8946 v. 11/3/2002

“L”

LINEA 213 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE

Se hace saber por un día. Conforme el art. 60 de la Ley 19.550, por esc. N° 36, F° 130 del 21/2/2002, Reg. 739, Cap. Fed., la sociedad “LINEA 213 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE” protocolizó la parte pertinente del Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2001, por la cual se designaron Directores de la sociedad y miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, quedando los mismos así integrados: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pino; Vicepresidente: Blas Palladino; Secretario: Oscar Aguiar; Prosecretario: Jorge García; Tesorero: Gustavo Fabián Piturro; Protesorero; Tervicio Preli; Vocal Titular 1°: Mario Facchin; Vocal Titular 2°: José González; Vocal Titular 3°: Vicente Mari; Vocal Suplente 1°: Manuel Gómez; Vocal Suplente 2°: Eladio de la Iglesia y Vocal Suplente 3°: Oscar Rosario De Luca. Consejo de Vigilancia: Titulares: 1°) Roberto Pitano; 2°) José Vara; 3°) Basilio Gómez; 4°) Sergio Cocco y 5°) Alejandro Becerra. Suplentes: 1°) Roberto Greggi; 2°) Daniel Pucciarelli; 3°) Manuel Quinzan; 4°) Carlos Pitano y 5°) Carlos Alberto Aguiar.

Escribano - Arturo A. Riat
e. 11/3 N° 29.450 v. 11/3/2002

“M”

MONTELEN S.A.A.G.

Con domicilio social en Monroe 881, hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/1/2001, se designó al siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Sabina María Alejandra Margarita Suárez; Directores Titulares: Arturo Julio Ahumada y Juan Carlos Echazú. Síndico Titular: Norberto Daniel Dri.

Director - Juan Carlos Echazú
e. 11/3 N° 30.934 v. 11/3/2002

“N”

NET ALARM S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 27/12/2001 se designa Presidente a Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente a Daniel Richards, y Directores Titulares a Claudia Patricia Kelly, Lorna Inés Shanly de Kelly, Beatriz Elsa Caldas de Contaldi, aceptándose la renuncia de Gabriel Hernando Taraciuk.

Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 11/3 N° 30.970 v. 11/3/2002

“P”

POSITRON ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5/4/99 se renueva el mandato de los Directores de la sociedad, manteniéndose el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Carlos María Tombeur; Director Suplente: Mario Alberto Félix Sacchi. Por Asamblea General Ordinaria del 11/4/00 se renueva el mandato del mismo directorio por otro ejercicio. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 12/4/01 se eleva el número de directores a tres designándose a los Sres. Carlos María Tombeur, Reginald Weiser y Mario Alberto Félix Sacchi quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos María Tombeur; Vicepresidente: Reginald Weiser y Director Titular: Mario Alberto Félix Sacchi. Ultima inscripción 24/9/98, número 10.276, Libro 2, Tomo-, de Sociedades por acciones.

Autorizado - Mariano Bourdieu
e. 11/3 N° 8945 v. 11/3/2002

PROAHORRO ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por A.G.O. 21/1/02, renunció Adolfo Maldonado como D. Titular; se distribuyeron cargos: Presidente: Rogelio Canosa; Vicepresidente: Alberto Bozel; D. Titular: Alberto Balacco.

Presidente - R. Canosa
e. 11/3 N° 8953 v. 11/3/2002

“R”

ROSARIO DEL PILAR Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea del 12/8/1999, por renuncia del Sr. Vicente Ignacio Acosta Saabedra, el Directorio quedó integrado como Presidente: Francisco Domingo Conti; Director Suplente: Basilio Bernal Díaz. 4/9/1997 N° 9802 1 1222 Tomo A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 11/3 N° 29.410 v. 11/3/2002

“S”

SAFED PLAST S.A.

(R,.P.C. 1.567.225). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/4/2001, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Síndico Titular Horacio N. Gerstel y el Síndico Suplente Gabriel A. Gerstel.

Escribana - Ana M. Paganelli
e. 11/3 N° 30.922 v. 11/3/2002

SAN VICENTE S.C.A.

Se hace saber por un día que SAN VICENTE S.C.A. inscripta en el Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de registro el 3/10/1968, bajo el N° 3585, F° 319 del Libro 247 de contratos públicos, resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2001 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidadores Oscar Bramuglia y Fernando Gustavo Ruiz.

Autorizado - José M. Canseco
e. 11/3 N° 29.394 v. 11/3/2002

SERAS S.A.
Y
SERAS INVERSORA S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

SERAS S.A. comunica que por Asambleas Extraordinarias que en las dos sociedades fueron celebradas el 23 de abril de 2001, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad SERAS S.A. con la sociedad SERAS INVERSORA S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 9 de abril de 2001.

a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: SERAS S.A. Dardo Rocha N° 2965, piso 1 de Capital Federal y SERAS INVERSORA S.A. Dardo Rocha 2965, piso 1 de Capital Federal. Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades mencionadas son los siguientes: SERAS S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de febrero de 1993 bajo el N° 1238 Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas; SERAS INVERSORA S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de febrero de 1993 bajo el N° 1239 Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) El importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante SERAS S.A. es de $ 12.000,00.

c) La valuación de los Activos y Pasivos al 28 de febrero de 2001, fecha de los balances especiales de ambas sociedades tomadas para el compromiso de fusión, es la siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
Seras S.A.	$ 7.273.133,07	Seras S.A.	$ 5.812.211,51
Seras Inversora S.A.	$ 5.947.219,08	Seras Inversora S.A.	$ 285.016,91

d) La sociedad incorporante SERAS S.A. mantiene su domicilio en la calle Dardo Rocha 2965, 1° piso de la Capital Federal.

Apoderada - Susana J. Ripoll
e. 11/3 N° 30.957 v. 13/3/2002

SHIREY INTERNATIONAL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 15/1/01 SHIREY INTERNATIONAL S.A. estableció sucursal sin capital. Domicilio T. Vilardebo 2137, Bs. As. Representante: Beatriz V. Aberbuj, arg., viuda, comerciante, 18/12/46, 5.453.355, T. Vilardebo 2137, Cap. Fed.

Representante - Beatriz V. Aberbuj
e. 11/3 N° 8960 v. 11/3/2002

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 10/10/01 se resolvió: (i) Designar a los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Luis Rodríguez Villasuso; Vicepresidente: Robert B. Shepler; Directores Titulares: Juan Manuel Corral, Ricardo Guitart Bonifacino y Carlos Pérez Buenaventura; Directores Suplentes: Ricardo O. Zabala, Manuel Yagust, Alejandro Echegorri, Mario Guillermo Bronenberg y Emilio Ignacio Colunga.

Alejandro Sicardi
e. 11/3 N° 11.374 v. 11/3/2002

SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 10/10/01 se resolvió: (i) Designar a los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Luis Rodríguez Villasuso; Vicepresidente: Robert B. Shepler; Directores Titulares: Juan Manuel Corral, Ricardo Guitart Bonifacino y Carlos Pérez Buenaventura; Directores Suplentes: Ricardo O. Zabala, Manuel Yagust, Alejandro Echegorri, Mario Guillermo Bronenberg y Emilio Ignacio Colunga.

Alejandro Sicardi
e. 11/3 N° 11.375 v. 11/3/2002

SUR DEVELOPMENTS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 del 28/12/01, protocol. por esc. de fecha 26/2/02, al F° 417 del Reg. 1698 de la Cap. Fed. el Directorio quedó constituido así: Director Titular Presidente: Andrés Darío Rosarios; Director Suplente: Adrián Gerardo Varela Delgado. El cesante fue Alejandro Steiselboin.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 11/3 N° 30.954 v. 11/3/2002

SUR DEVELOPMENTS S.A.

Por Acta de Directorio N° 14 del 30/12/01, se fijó nuevo domicilio social, antes Av. Córdoba 817, piso 10° de esta Cap. Fed., ahora calle Tres de Febrero 2000, piso 18° de la Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 11/3 N° 30.956 v. 11/3/2002

“T”

THE HOME DEPOT ARGENTINA S.R.L.

Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 18/2/2002, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos M. Malaret y designar al Sr. Diego Solá Prats como Gerente Titular y al Sr. Laurence Golborne Riveros como Gerente Suplente de la sociedad.

Autorizada - Emilia Perret
e. 11/3 N° 30.963 v. 11/3/2002

TOVLENT S.A.

(R.P.C. 258.135): Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/11/2001, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Síndico Titular Horacio N. Gerstel.

Escribana - Ana M. Paganelli
e. 11/3 N° 30.923 v. 11/3/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

Por A.G.O. del 3/12/2001 se aceptó la renuncia del Sr. Germán Domingo Paats; se designó Director Titular al Sr. Sergio Taselli y Suplente Julio Forastieri; Presidente: Mario Montoto; Vicepresidente: Eduardo José Fernández Prol; Directores Titulares: Juan Carlos Loustau Bidaut y Sergio Taselli.

Escribano - Alejandro R. Noseda
e. 11/3 N° 8955 v. 11/3/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

Por A.G.O. del 3/12/2001 se aceptó la renuncia del Sr. Germán Domingo Paats y Guillermo Oscar Díaz; se designó Director Titular al Sr. Sergio Taselli y Suplente Julio Forastieri; Presidente: Juan Carlos Loustau Bidaut; Vicepresidente: Mario Montoto; Directores Titulares: Eduardo José Fernández Prol y Sergio Taselli, Guillermo Oscar Díaz.

Escribano - Alejandro R. Noseda
e. 11/3 N° 8956 v. 11/3/2002

TRANS-TRAF S.R.L.

Por escritura 24 del 22/2/2002, Folio 53, Registro 1420, Capital Federal, aumentó su capital social a $ 125.000.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet
e. 11/3 N° 29.455 v. 11/3/2002

“U”

UNIVERSAL GROUP S.A.

Nro. Correlativo en I.G.J.: 1.666.505. Se informa sobre transferencia de acciones y renuncia y nueva designación del Directorio, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2001: Marina Said transfiere y cede a título gratuito acciones de UNIVERSAL GROUP S.A., según el siguiente detalle: a Flavia Said 4000 acc. ord. nominat. no endos. de VN 1$ c/u; y a Paula Sald 1000 acc. ord. nominat. no endos. de VN 1$ c/u. Por lo tanto el capital accionario queda conformado de la siguiente manera:

Marina Said 4000 acc. ord. nom., no end. de 1$ = $ 4.000;

Marina Said 4000 acc. ord. nom., no end. de vn 1$ = $ 4.000;

Marina Said 4000 acc. ord. nom., no end. de vn 1$ = $ 4.000.

Son 12.000 acciones. Capital $ 12.000.

Renuncia al Directorio la Vicepresid. Srta. Marina Said y también la Directora Suplente Paula Said. Son aceptadas dichas renuncias y se constituye el nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Flavia Said, Presidente; Raquel Luisa Goijman de Suide, Directora Suplente, de profesión jubilada, con documento N° F0249056 y estableciendo domicilio especial en Sarmiento 2151 de esta ciudad, manifestando su aceptación a dicho cargo.

Presidente - Flavia Said
e. 11/3 N° 11.370 v. 11/3/2002

“Y”

YUASA INC. S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 23/7/2001 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: John D. Craig; Vicepresidente: Eduardo A. Bocci; Directores Titulares: Richard W. Zuidema, Michael T. Philion, Manuel M. Benites, Guillermo E. Izzo, Dino A. Danti; Directores Suplentes: Charles K. McManus, Jaime Orlansky.

Autorizada - María Verónica Tuccio
e. 11/3 N° 30.961 v. 11/3/2002

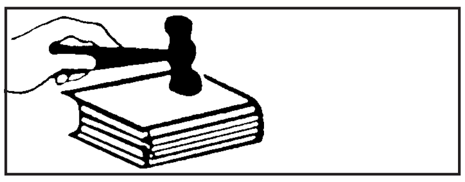

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el PROVIDIAN BANK SA (EX BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A.) por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 19 de MARZO 2002, a partir de las 10 hs. en, Lirna 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes:

CONTRA	El automotor marca:	MODELO	AÑO	DOMINIO	BASE $
ALDERETE JOSE LUIS	PEUGEOT	306 SRD	1997	BSH 942	4035
ANNONI HECTOR ANGEL	FIAT	REGATTA	1992	USW 054	464
CUELLO OSCAR EDUARDO	FORD	ORION	1996	AEN 813	3942
CUERDO FABIANA	FIAT	UNO	1995	SPP033	1582
DIAZ, CRISTIAN OMAR	FORD	ESCORT	1995	VGR 990	1339
FERRARI MARCELO	SEAT	CORDOBA	1991	BPM 927	2807
FLORES CATALINO A	PEUGEOT	504	1997	AUY 326	963
GOMEZ BRAVO VANESA	RENAULT	CLIO	1996	BYJ 341	2640
JORAJURIA CARLOS G	VOLKSWAGEN	GOLF	1998	CJB 057	2640
MARTINEZ AMERICO DANIEL	VOLKSWAGEN	GOLF	1998	BRH 062	2123
MOYANO FLAVIO	FIAT	DUNA	1992	BVW 298	2664
PACHECO KARINA	FIAT	DUNA	1995	AHJ 346	8128
PEREYRA ROBERTO CLEMENTINO	VOLKSWAGEN	SENDA	1995	WDK 859	573
PEREZ GRACIELA ZULEMA	VOLKSWAGEN	SENDA	1994	SLG 150	311
QUIROS PABLO GUILLERMO	FORD	FIESTA	1997	BMP 764	3586
REYES JUAN CARLOS	FIAT	DUNA	1992	TAW 053	998
RODRIGUEZ FACUNDO	VOLKSWAGEN	GOL	1998	BSV 003	1806
ROMERO MIRTA PILAR	FIAT	DUNA SCL	1992	SQT 759	345
SOCCHI MARIA ELENA	FORD	FIESTA	1998	CGQ 946	3180
SOLDANO LEANDRO	FIAT	CORSA	1997	AZR 942	3669
BARRIOS JESUS FABIAN	FORD	FIORINO	1997	BRI 930	3406
CHOQUE MAMANI VALERIO	FIAT	100	1997	BNG 233	3465
GABES JUAN ALBERTO	FIAT	FIORINO	1997	BRL 854	3186
GALLARDO HORACIO R	FORD	100	1995	BKT560	5239
RIVERO RENE RAFAEL	FIAT	DUCATO 98	1998	CHI 880	9825
CHIMENTI TOMAS SAVEIRO	DAIHATSU	TERIOS	1998	CIA 383	5655
INGENIERO, CARRA Y ASOC	WOLKSWAGEN	SAVEIRO D	1998	CHC 129	768

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Remedios de Escalada de San Martín 4451, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de marzo a partir de las 15 hs. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. No se aceptarán valores la cobro, si cheques de plaza. Se cobrará a los compradores $ 45 en concepto de verificación policial de los automotores. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/3 N° 30.983 v. 11/3/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LELIA DOLLY SALLIES. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 11/3 N° 29.318 v. 13/3/2002

N° 10

Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en el Cronista durante dos días emplazando a RAMON COLUMBA para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos SILANES ARTAZA MARIA C. c/COLUMBA RAMON s/Disolución de la Sociedad Conyugal en Trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Familia N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Filguera de Ecsaers, Sec. a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Lavalle 1220, 4° piso de la Capital Federal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 11/3 N° 30.926 v. 12/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, P. 6°, Capital Federal, cita por diez días a CARMEN CECIILA DILERNIA y a DANIEL PINALES GOMEZ para que tome la intervención que corresponda, en los autos caratulados VARGAS JOSE ROBERTO c/PINALES GOMEZ DANIEL y Otro s/Daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 11/3 N° 29.453 v. 12/3/2002

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIEYTES ENCARNACION y SCHETTINI ROBERTO SEBASTIAN. Publíquese por tres días.

En Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27 al 27/2/2002.

e. 11/3 Nº 28.808 v. 15/3/2002

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, E.P., Capital Federal, cita y emplaza al representante legal de JOSE A. SANTAMARINA S.R.L. en los autos caratulados: "BRUNILDA S.A. c/JOSE A. SANTAMARINA y Otros s/Ejecución de Alquileres", para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y Eco Comercial por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 11/3 N° 1407 v. 12/3/2002

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sita en Talcahuano 490, Piso 6° Capital Federal, en los autos caratulados "CABAÑAS DERLIS FIDEL Y CABAÑAS LUZ MARINA s/Protección de Persona" Notifica y se cita mediante edicto a la Sra. TERESA ROCIO CABAÑAS progenitora de la menor de autos conforme se ordena en la siguiente resolución que a continuación transcribo: "Buenos Aires, febrero 11 de 2002. Y Vistos: ...Resuelvo: I) Declarar a la menor LUZ MARINA CABAÑAS en situación de abandono y estado de preadoptabilidad, con pérdida de la patria potestad de su progenitora Sra. TERESA ROCIO CABAÑAS. II) Notificar a la progenitora de la menor de autos, TERESA ROCIO CABAÑAS, mediante edictos, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, haciéndole saber a la Sra. Cabañas que dispone de cinco días para recurrir la resolución en cuestión, contados, desde la publicación ... Fdo.: Ana María Pérez Catón, Juez Nacional en lo Civil". El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Daniel S. Pittala, secretario.
e. 11/3 N° 377.935 v. 12/3/2002

N° 100

El Juzgado en lo Civil N° 100 sito en Talcahuano 550, 6° p., Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a ESTELA MARIA DE LA CRUZ, en su carácter de representante legal de los MENORES DAVID ENRIQUE y CONSTANZA MATILDE MC. CULLOCH, a estar a derecho en los autos "CONS. J. F. SEGUI 3511/15 c/MAC CUILLOCH, DAVID ENRIQUE y Otros s/Ejec. Expensas" bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1° de marzo de 2002.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 11/3 N° 29.464 v. 11/3/2002

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital, cita y emplaza a EGER ARCE, JOSE para que en el plazo de quince días se presente a estar a derecho en el proceso: "EGER, NANCY BEATRIZ y Otra c/EGER ARCE, JOSE s/Exclusión de herencia" bajo apercibimiento de designarse Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 11/3 N° 29.405 v. 12/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de JORGE OSCAR LUDUEÑA para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio conforme las previsiones del art. 41 del Código Procesal. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".

Capital Federal, 15 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 11/3 N° 29.397 v. 12/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri de Capital Federal, en los autos "CONFECCIONES MORENO S.A. c/ESNAOLA, CARLOS ROBERTO s/Ordinario", cita a CARLOS ROBERTO ESNAOLA, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/3 N° 29.406 v. 12/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 piso 7° de Capital Federal, cita y emplaza a CHRISTIAN HERNAN ALCARAZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ALCARAZ CHRISTIAN HERNAN s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/3 N° 29.460 v. 12/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación en relación a la causa criminal N° 43.875 instruida en orden al delito previsto en los arts. 149 Bis y 239, a Gabriel Adolfo Castillo para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. - en caso de su incomparencia injustificada.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/3 N° 377.936 v. 15/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra JUAN PABLO ARISTOTELES CLIMENTZOS a estar a derecho en la causa nro. 48.956 que se le sigue por infracción al art. 239 del Código Penal por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predinesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/3 N° 377.937 v. 15/3/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 51.215, seguida contra Isabel Tomasa Quisberth Zapana y otro por el delito previsto en el artículo 181 del Código Penal. Cita y emplaza: a ARTURO FRANCISCO MONTEJO Revoredo, titular del D.N.I. nro. 93.744.462, peruano, de 35 años de edad, nacido el día 17 de julio de 1965, carpintero, soltero, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de febrero de 2002 ... Cítese por edictos a ARTURO FRANCISCO MONTEJO REVOREDO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
e. 11/3 N° 377.934 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

"///nos Aires, 26 de febrero de 2002. Emplácese a FERNANDO ALFREDO MARTINEZ (D.N.I. 17.867.183), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel Izura, secretario".

Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 11/3 Nº 378.035 v. 13/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber A JHONNY PARDO SORIA a fin de que comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, sita en la Av. Comodo Py 2002, 5° piso de esta ciudad, dentro de las 72 horas a partir de la última publicación, a los efectos de celebrarse la audiencia prevista por el Art. 353 bis del C.P.P.N. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 11/3 N° 377.902 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 6470/00 que se le sigue a KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/3 al 7/3/2002.

e. 11/3 N° 377.369 v. 15/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro, Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 7085/00, caratulados: "FRACAROLI CARLOS ALBERTO y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", notifica al Sr. José Mario Stancanelli, D.N.I. nro. 18.511.352, que deberá comparecer el próximo 20 de marzo de 2002 a prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 11/3 N° 377.915 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría N° 4 de mi desempeño, sito en Tucumán 1381, piso 3°, Capital Federal. Ordena publicar edictos a fin de citar a la demandada para oponer excepciones dentro de los cinco días, en la forma y con el apercibimiento determinado por el art. 542 del CPCC en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/FELDMAN LEON s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 2430/99 B.D. 80009/99. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 9 de Septiembre de 2001 ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial..." emplazando a la accionada para que en el plazo de cinco días de notificado, comparezca a tomar la intervención que lo corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 531, inc. 2° del CPCC). Fdo.: Sergio Fernández, Juez Federal".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Cristina M. Dareo, secretaria federal.
e. 11/3 N° 377.975 v. 12/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 , a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino Secretaría N° 8 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5° Capital Federal. Ordena publicar edictos a fin de citar a la demandada para oponer excepciones dentro de los cinco días, en la forma y con el apercibimiento determinado por el art. 542 del CPCC en los autos A.N.A. c/DE LA TORRE NILDA HAYDEE s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 30.073/96 B.D. 20861/96. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 5 de junio de 2001... practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial..., durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado código). Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de agosto de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 11/3 N° 377.986 v. 12/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 605 Piso 6° Capital Federal, ordena publicar edictos citándose a la codemandada MARCIA NOEMI ENRICO DE MARIOTTI, por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal) en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/ROSA DE LA CONSOLACION CACERES DE FERNANDEZ y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 49.315/

99, B.D. 80097/99. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 10 de octubre de 2001 ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 11/3 N° 377.991 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 de mi disempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 6° Capital Federal, ordena publicar edictos citándose a la demandada TDA DE AVANZADA S.R.L. por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal) en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/TDA DE AVANZADA S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 18.819/00, B.D. 80015/00. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 23 de noviembre de 2001 ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial... Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 11/3 N° 377.996 v. 11/3/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 6° Cap. Fed. ordena publicar edictos citándose a la demandada ALPAMACO S.R.L. por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal) en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/ALPAMACO S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 18.821/00, B.D. 80016/00. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 4 de Octubre de 2001 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Emilia M. García, Juez Federal".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.988 v. 12/3/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal, N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi Secretaría N° 24 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5° Cap. Fed. ordena publicar edictos a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal) en los autos "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/RODRIGUEZ GUARTECHE ANSELMO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 48.901/95, B.D. 86/95. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 10 de agosto de 2001 ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial .... citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación.. Fdo.: Guillermo E. Rossi, Juez Federal".

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 11/3 N° 377.993 v. 12/3/2002

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 33 Secretaría N° 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JORGE VILLARROEL para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Diego M. Hernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8/3/2002.

e. 11/3 N° 377.473 v. 15/3/2002

N° 45

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45, Secretaría N° 122, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a AMIR FAJER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de Documentos Públicos.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Esteban C. Rodríguez Eggers, secretario.

e. 11/3 N° 377.630 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, actualmente a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia, modifica por el término de cinco días a CESAR OSCAR FIORELLI, (C.I. 6.338.654) dentro del quinto día de notificado deberá concurrir a este Tribunal a efectos de retirar la orden de extracción, ante el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal de triple juego de Fichas dactiloscópicas y asimismo hacer entrega del oficio de solicitud de antecedentes judiciales. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 25 de febrero de 2002 ... En relación a CESAR OSCAR FIORELLI, cíteselo al nombrado por Edicto, quien dentro del quinto día de notificado en horario hábil judicial deberá comparecer a este Juzgado a fin de dar cumplimiento con lo oportunamente ordenado. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez (PRS). Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria".

e. 11/3 Nº 377.829 v. 15/3/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza a CARLOS RUBEN SARUBBI CARDONA, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración Indagatoria (Art. 236 del C.P.M.P.) para el día 27 de marzo de 2002, a las 11 horas, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y su inmediata captura. El delito que se imputa al nombrado SARUBBI CARDONA es el tipificado en los arts. 863, 864 inc. "b" y 865 inc. "a" de la ley 22.415. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 19 de febrero de 2002. ...Agréguese el oficio original y reitérese nuevamente dicho oficio, fijándose audiencia para el día 27 de marzo de 2002 a las 11 horas. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (Secretario). A fs. 605: "///nos Aires, 26 de diciembre de 2001. ...Teniendo en cuenta lo informado por la P.F.A. a fs. 567 y a las audiencias citadas en autos (fs. 560 y 582); cítese por edicto (5 días) a CARLOS RUBEN SARUBBI CARDONA a prestar declaración indagatoria (art. 236 1° parte C.P.M.P.), en la audiencia que se fija para el próximo ......, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber el delito que se le imputa al nombrado en autos (fs. 598 vta.). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (secretario)".

Secretaría, 19 de febrero de 2002.

e. 11/3 Nº 377.869 v. 15/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 760, piso 1°, Capital Federal, en la causa N° 3873/01 – "ESCOBAR JUAN DE DIOS c/MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS y Otro s/Despido", a fin de citar al Representante Legal de la menor MARIA EVA ESCOBAR, en su carácter de heredera del actor JUAN DE DIOS ESCOBAR L.E. 4.514.788, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Patricia Silvia Russo, secretaria.

e. 11/3 N° 377.907 v. 12/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 16, a cargo de la Dra. C. E. Ibáñez de Quintana, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 9°, de la Capital Federal, cita a estar a derecho a los Sres. MARIA AREVALOS, ELENA AREVALOS y JAVIER AREVALOS en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención en los autos "PELEMBERG JUANA INES c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS CERVIÑO 3920 s/Indemnización por fallecimiento", Expediente N° 15.492. El presente se publicará gratuitamente por un día en el Boletín Oficial de conformidad a lo normado en el art. 52 LO encontrándose autorizado para su diligenciamiento el Dr. Enrique de Estrada.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Graciela Avallone, secretaria.

e. 11/3 N° 377.999 v. 11/3/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 4, a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844 piso 2° Capital Federal, en los autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I. c/GURIED S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 27.254/99), cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación, a GURIED SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho y denunciar su domicilio, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2001. Agréguese. En atención a lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 21 vta. y lo dispuesto en el art. 13 de la ley 11.683 y Res. Gral. D.G.I. 2210/79, art. 4 y juramento presentado por el letrado apoderado de la parte actora en los términos del art. 145 del C.P.C.C., practíquese la diligencia propuesta en autos a fs. 4, mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial por (5) días, intimando a la accionada a denunciar su domicilio en el plazo de cinco días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C.N. Dra. Lucía Hebe Morán, Juez Federal".

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
José Alberto Ortiz, secretario.

e. 11/3 N° 377.917 v. 15/3/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 4

El Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, hace saber por quince (15) días, que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina de VILLAFUERTE FIDELA nacionalidad boliviana, nacida el día 5 del mes de enero del año 1926 en Potosí, fines previstos por Ley 24.951, art. 1, modificatoria de la ley 24.533, art. 2. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y, ha sido observado en los autos "VILLAFUERTE FIDELA s/Naturalización", en trámite por ante el Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales del suscripto.

La Plata, 27 de febrero de 2002.
Silvina Romero, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.928 v. 12/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	20/02/2002	JORGE JESUS GALLO	3	Nº 137.258/00 - ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	19/02/2002	HORACIO RAUL LAMBOMBARDA, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN	5	Nº 22.152/01 - ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	22/02/2002	CONCONI IRIS MYRIAM	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 11/3 Nº 25 v. 13/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	04/03/2002	MARLENE LOGARZO	3	DEFRAUDACION
1	105	NICOLAS M. GUZMAN	27/02/2002	CATALDO SASSO	3	INFRACCION A LA LEY 11.723
1	105	VENTURA D. BUSTOS	04/03/2002	ALEJANDRO NOVACOVICH	3	DEFRAUDACION
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	20/02/2002	JULIO RICARDO ORTIZ (D.N.I. Nº 14.318.702)	3	-
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	27/02/2002	MARIA ANTONIA FLAMINGO	3	-

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	RICARDO L. MIGUENS	05/03/2002	CHRISTIAN WALTER PULIAN, TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.864.522	5	Nº 10.928/02 - DEFRAUDACION
8	125	HORACIO AZZOLIN	18/02/2002	VICTOR HUGO CUBAS, TITULAR DEL D.N.I. Nº 28.376.533	3	Nº 89.138/01 - LESIONES GRAVES
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	25/02/2002	RUT SUKERMAN (DNI 14.013.096) y HECTOR JORGE DOCAMPO (DNI 10.444.423)	5	Nº 56.652/01
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	21/02/2002	CLAUDIO ALEJANDRO CABRAL	3	Nº 1.886/02 - ROBO EN TENTATIVA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	25/02/2002	MARCELO PABLO MOSCHELLA (DNI 20.199.165)	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
23	158	MARTA PEREIRO SAS	14/02/2002	RUBEN ORLANDO SACOMANNI, D.N.I. Nº 28.901.825, NACIDO EL 14 DE AGOSTO DE 1981, HIJO DE MARTA AZUCENA SACOMANNI	5	Nº 35.813/2001 - INFRACCION ART. 189 BIS DEL C.P.
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	15/02/2002	GABRIEL EDUARDO BALBI	5	INFRACCION A LA LEY DE PRENDA CON REGISTRO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/03/2002	MARCELA ALEJANDRA GARCIA (DNI 27.258.835)	5	DEFRAUCACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/03/2002	SERGIO ENRIQUE CHALUP (DNI 14.246.731)	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/03/2002	CARLOS JORGE LEDESMA (DNI 17.301.169)	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/02/2002	WILDER MAURIZIO ROSALES	5	“VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION”
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	01/03/2002	SERGIO ADRIAN RAITZIN	5	DELITO DE ESTAFA Y OTROS
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	04/03/2002	WALTER JOSE CABRAL	5	Nº 90703/01
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	22/02/2002	MIRTHA BERTOLINI, D.N.I. 92.128.252, CUYOS DEMAS DATOS Y CONDICIONES PERSONALES SE DESCONOCEN	3	Nº 88.988/98 - DEFRAUDACION
38	132	JORGE ADOLFO AVILA HERRERA	22/02/2002	BYUNG SOO LEE (D.N.I. Nº 92.869.640)	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
47	136	CARLOS ALBERTO HAIEK	21/02/2002	WILLY MAMANI CONDORE o CONDORE MAMANI, alias “WILLY”	3	Nº 93.151/01 - ABUSO SEXUAL
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	22/02/2002	SANDRA MARAFUSCHI (HIJA DE RICARDO MARAFUSCHI Y DE CORINA TEMPRA)	3	Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERADAS (ARTS. 55 Y 172 DEL C.P.N.)

e. 11/3 N° 26 v. 15/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	25/02/2002	SERGIO ALBERTO PASTINE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	22/02/2002	ROBERTO MARTIN	5	DENUNCIA DE INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	28/12/2001	JOSE LUIS DIAZ COLODRERO (DNI Nº 5.762.496) y CARLOS ALBERTO SOÑES (DNI Nº 7.738.635)	1	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	28/02/2002	SILVINA MERCEDES ROMERO (DNI Nº 24.913.225)	5	Nº 5193 - INF. LEY 24.241

e. 11/3 N° 27 v. 15/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HUGO PARADISI, D.N.I. N° 8.243.156, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° “B” Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 18 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con plazo hasta el día 3 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 19 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 6 de mayo de 2002 y 19 de junio de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clase de identificación tributaria. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/3 N° 377.964 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados “REBOIRAS, ENRIQUE JOSE s/ Quiebra” hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUE JOSE REBOIRAS (C.U.I.T. N° 20-04516195-2) y se fijó hasta el 18/03/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el Sindico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° “H”, Capital; asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 01/04/02, y contestar éstas hasta el 15/04/02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/05/02 y 24/06/02, respectivamente. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.904 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría 4, de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 p. 3, Capital Federal en los autos caratulados: “TINCAF S.R.L. s/Quiebra” (Expte. 72.531) comunica por cinco días lo siguiente: “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001 ... Resuelvo: Decretar la quiebra de TINCAF S.R.L. (C.U.I.T. 30-68582542-9 con domicilio en la calle Nogoyá 4409 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires). Consecuentemente se resuelve: ... b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada .... j) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 10 de abril de 2002 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de mayo de 2002 ... k) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 5 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002, respectivamente. ...1) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, consignándose en ellos la Clave de Identificación Tributaria del fallido o en su defecto el tipo y número de documento (Res. Gral. AFIP Nro. 745). Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, Juez. Síndico: Mario Norberto Aragón, Pte. Juan D. Perón 1509, piso 2, of. B. Hácese saber la sobre prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88 incs. 3 y 5). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.940 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de NOROY NOBAR DEMIRCI, D.N.I. N° 17.784.297, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° “B” Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 14 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con plazo hasta el día 28 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 11 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 9 de mayo de 2002 y 21 de junio de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.967 v. 15/3/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados ”TRILOGIA S.A. s/ Concurso Preventivo, que con fecha 28 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRILOGIA S.A., inscripta en el registro el

28/12/1989, bajo el número 9530, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, domiciliada en Talcahuano 934, 1er. Piso "A", Capital Federal, habiéndose designado como síndico a la Cdra. Ana María Varela, domiciliada en San Martín 551, 5to. Piso "48", cuerpo "C", Número de teléfono 4328-8193 y 4394-2255, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. El síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 28 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la ley Concursal el día 9 de julio de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 12 de mayo de 2003, a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.

La Secretaria.

e. 11/3 N° 30.986 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 Piso 6° Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/12/01 se ha decretado la quiebra de "AEROSOL INTEGRAL S.R.L. CUIT 30-69326079-1" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4° piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/04/02. Los acreedores verificados o declarados admisibles en el concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar sus créditos. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 03/06/02 y 17/07/02 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/3 N° 377.943 v. 15/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Roque S. Peña 1211, primer piso de esta Ciudad, en el expte. N° 79.687/01 caratulado "OTERO, GUILLERMO s/Quiebra" ha ordenado la publicación de edictos por un día con el objeto de poner en conocimiento que por resolución de fecha 7 de diciembre de 2001 se ha dispuesto el levantamiento de la quiebra que oportunamente se decretara a GUILLERMO ARIEL OTERO. La resolución que lo ordena: Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001. Autos y vistos: Atento los depósitos efectuados..., no existiendo otros pedidos de quiebra, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 96 de la ley 24.522 revócase el auto de quiebra ... Fdo.: Fernando Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 29.461 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos: "CELLULAR EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que el día 13 de febrero de 2002, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de CELLULAR EXPRESS S.A. (CUIT N° 30-65903487-1) y que ha sido designado Síndico el Contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4° "A", de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 26 de abril de 2002 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002, para que la Sindicatura presente los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 05 de noviembre de 2002 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 29.402 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, hace saber por dos días en los autos "STAUDT, GUILLERMO NICOLAS s/Quiebra", la presentación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 30.942 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Secretaría N° 8, hace saber en autos caratulados: "CORCISA S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CORCISA S.A. con domicilio sede en Avda. Brasil 2669, Buenos Aires, CUIT: 30-69609053-6. Síndico: Estudio Estévez - Musante, con oficinas en la calle Sarmiento 1426, 5to. "A" (teléfonos: 4374-5580 y 4375-3350), Buenos Aires, a quienes los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de junio y 15 de agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, primer piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 8947 v. 15/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, hace saber que en autos "CORPORACION UNO S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y regulado honorarios, el que será aprobado en caso de no formularse oposición por parte de los Sres. Acreedores dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 11/3 N° 377.916 v. 12/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría N° 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211 - piso 2do., Capital Federal, en los autos caratulados: LEMME Y CIA. S.A.C.I.F.I. y A. s/Quiebra", Expte. Nro. 53.838, hace saber por dos (2) días que se ha presentado Informe Final (art. 218 LCyQ) y se han regulado honorarios al Síndico, Alberto Jorge Rotenberg, por la suma de $ 1.000, y el del letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra, Dr. Donaldo G. Smith Sánchez, en la suma de $ 4.000, los que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCyQ). Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 11/3 N° 377.929 v. 12/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio González (sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, comunica por cinco días que en los autos: "IGLESIAS ALBERTO OSCAR", que con fecha 22 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra del deudor "IGLESIAS ALBERTO OSCAR" C.I. 7.717.930, argentino nacido el 20-01-57 con domicilio en Franklin D. Roosevelt 3674 Piso 1° "A" de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 1° de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de mayo y 27 de junio de 2002 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgados, Intímase al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Prohibir los pagos y las entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Osvaldo Sampedro, secretario.

María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 11/3 N° 377.939 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 —7° Piso— Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 6 de febrero de 2002 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de RHODIUS ARGENTINA S.A. y PROHUE S.A. acorde los artículos 77, 78, 83, 84 L.C.).

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/3 N° 377.972 v. 15/3/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C. e I., con fecha 13 de noviembre del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 24 de abril del año 2002 ante el Síndico Contador Carlos Guillermo Montaña con domicilio en la calle Ayacucho 457 piso 5° "53", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88 inc. 7). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 6 de junio y 5 de agosto del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C. e I. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 11/3 N° 377.908 v. 15/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NUTRIENTES CELULARES SA C.U.I.T. 30-625511395 (expte. 81793), habiendo sido designado síndico al contador JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 Piso 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se deja constancia que el 11 de junio de 2002 y el 7 de agosto de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de La misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.918 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALLENDES MIRTA DEL VALLE C.U.I.T. 27-12344974-1 (expte. 81721), habiendo sido designado síndico al contador Rodas José Luis con domicilio en Leandro N. Alem 619 piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se deja constancia que el 5 de junio de 2002 y el 18 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de la 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.919 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MORENO MONICA JULIA C.U.I.L. 27-13133271-3 (expte. 81.626), habiendo sido designado síndico al contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336 piso 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.920 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de TICKET-PET S.A., C.U.I.T. N° decretada con fecha 13/02/02. El síndico actuante es el Contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Avda. Leandro N. Alem 619, 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/4/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10/6/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 7/8/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 25/6/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 11/3 N° 377.921 v. 15/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25 a cargo de Federico A. Güerri, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que se decretó la apertura del concurso preventivo de "PANJU S.R.L." 30-64497606-4 el día 20 de febrero de 2002, que ha sido designado síndico el contador Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en la Av. Corrientes 2565, piso 9° dto. "6", donde los acreedores deberán, en los términos del art. 32, concurrir para verificar sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. La presentación del informe del art. 39 de la ley 24.522 fue establecido hasta el 05/08/2002, en los términos del art. 34 se fijó fecha hasta el día 14 de mayo de 2002. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 14 de abril de 2003, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/3 N° 29.391 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/02/2002, en los autos caratulados GANASSA, AMILCAR OSCAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GANASSA, AMILCAR OSCAR, CUIT N° 20-10463007-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en la calle Santa Fe 1127 3° piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 11/3 N° 377.923 v. 15/3/2002

N° 16

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Com. N° 016, a cargo del Dr. Arturo Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 032 a mi cargo, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed. hace saber por 5 días que se ha dispuesto con fecha 17/12/01 la apertura del concurso de HUGO EMILIO PALMENTIERE. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 01/04/02 por ante el Síndico Bartolomé Horacio Bavio con domicilio en Av. de Mayo 1324 1° "3" de Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/05/02 y 27/06/02, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 12/9/02 a las 8 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/3 N° 29.456 v. 15/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES S.R.L. (CUIT 30-60488039-0), en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento 1183, 8° "27/28" (381-0034/5), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.04.02. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05.06.02 y 06.08.02, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. art. 11, incs. 2 y 5 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7, art. cit.; b) entregar al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder en el término de 24 hs.; c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 95, 7); d) se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/3 N° 377.946 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal hace saber por cinco días que el 20 de diciembre 2001, se decretó la quiebra de IRACHET JORGE ALCIDES (DNI: 10.200.236, CUIT: 27-10200236-4) cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, 5° Piso, Depto. 20 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de abril de 2002. El art. 35 LC vence el 7 de junio de 2002 y el art. 39 LC vence el 8 de agosto de 2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/3 N° 377.969 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 piso 6° Capital, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli comunica por dos días que en los autos "AGROCOMERCIAL F.G.B. S.R.L. s/Quebra" Expte. 52.425 que por resolución de fecha 28/12/01 se han tenido por válidos los actos cumplidos desde el decreto de quiebra de fs. 45/6 y se ha establecido como fecha para la presentación del informe general la del día 7/3/02.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/3 N° 377.938 v. 12/3/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Capital Federal en autos: "APF. LAMINACION PLASTICA S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de APF. LAMINACION PLASTICA S.A. (C.U.I.T. N° 30-57389493-2), ha sido designado síndico la contadora Gloria Leonor Della Sala con domicilio en Uruguay 662 Piso 5º "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 29 de abril de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 19 de mayo de 2002 a las 10,00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/3 N° 29.393 v. 15/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1°.11.01, se decretó la quiebra de ITIC HNOS. S.R.L., en la que se designó síndico al contador Roque Alberto Pepe, con domicilio en Av. Argentina 5785, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.04.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.05.02 y 04.07.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2002 ... publíquense edictos. ... Fdo.: Matilde Ballerini, juez".

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/3 N° 377.941 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de YAGUE MARCELO ANGEL, en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484 10° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de mayo de 2002 y 12 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde A. Ballerini, juez.

Buenos Aires, de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/3 N° 377.942 v. 15/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 Piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI EDUARDO ELIAS, DNI 4.405.192, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L", Te: 4374-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de junio de 2002 y 1 de agosto de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 18 de junio de 2003, a las 09:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 11/3 N° 30.929 v. 15/3/2002

Publíquese por un día. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "AVEGRAF SRL s/Concurso Preventivo". comunica que se extiende el período de exclusividad para el día 24/06/03. Se deja sin afecto la audiencia informativa designada para el día 21/08/02 a las 9.00 hs. y se dispone su celebración para el día 16/06/03 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 11/3 N° 29.452 v. 11/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 11/3/2002 - Vence: 13/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	04/02/2002	EMILIO AURELIO VALLI	29345
6	U	SILVIA CANTARINI	12/12/2001	HECTOR FELIX ALCUBILLA	29329
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/02/2002	CARLOS ALBERTO RAGO E IRMA JOSEFINA SARCEDA	29314
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/02/2002	CARLOS EDMUNDO DONNELLY	29326
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/02/2002	MARIA LUISA ARRATIVEL	29348
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/12/2001	HORACIO JORGE SOUTRIC	29370
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	02/11/2001	VISCA JORGE PEDRO LUIS	29374
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	05/02/2002	ANA TERESA SIVORI	30827
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/03/2002	ANTONIA RENEE GOMEZ	29346
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/02/2002	MIGUEL ANTONIO CALIA	29338
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/02/2002	CRUZ AIDA	29316
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/02/2002	MINNICELLI, ROSA	29324
32		JOSE BENITO FAJRE	22/02/2002	LOPEZ AURELIO Y BIBILONI JOSEFA MARIA	30848
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	13/12/2001	CZUBAJ ELIAS Y GEORGINA ESTHER CACERES	29335
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	05/02/2002	ATALEF RAQUEL JUANA	29347
36	U	MARCOS GALMARINI	01/03/2002	VALMIRO PATIMO E INES MANUELA FERNANDEZ	29349
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/02/2002	BENJAMIN GOLDSZTEIN	29328
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/03/2002	MARGARITA DE LUCA	29362
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/02/2002	OLINDA ALICIA DIA	399
45	U	MARISA S. SORINI	25/02/2002	LUIS ANGEL FERNANDEZ	29319

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	U	SILVIA R. REY	28/02/2002	ANGELA ILDA AVALOS	29381
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/2002	ISABEL DELIA CEREZO	29354
54		JAVIER FERNANDEZ	27/02/2002	HORACIO FLORENCIO SORRENTINO	29322
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	01/03/2002	ANA MARIA BERTAGNI	29340
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	25/02/2002	RAMIRO RODRIGO	29383
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/02/2002	JUANA PEREZ RUIZ	8918
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/02/2002	PITTET AURORA	29337
63	U	JORGE E. BEADE	21/02/2002	RAMON PIÑEIRO	8895
63	U	JORGE E. BEADE	20/12/2001	MARIA SALVADORA FIORE	29373
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	28/02/2002	TOMAS JOSE VEIGA Y ALBERTA LEONILDA CESCHIA	29350
68	U	PATRICIA BARBIERI	28/02/2002	ROBERTO LEVI	29327
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/02/2002	DEMETRIO ANDREO VERGINA	29355
73	U	DOLORES MIGUENS	04/02/2002	AIDA ROSA CASACCHIA Y ADOLFO NORBERTO MAZZONE	29334
73	U	DOLORES MIGUENS	10/12/2001	FRASSONI LUIS LUCIANO	30826
74		JUAN A. CASAS	22/02/2002	ALEJANDRO DARIO CONTI	29317
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/02/2002	ELISEO ADRIAN NATERO	29341
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/02/2002	MARIA D'ISIDORO	29343
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	05/03/2002	ELIAS IYACA	29365
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/02/2002	ANTONIO MIGUEL RODRIGUEZ	29378
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	01/03/2002	MARGARITA PAZ	29339
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	22/02/2002	CARLA ANDREA DI MASSA JULIO	29344
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/02/2002	INES AURORA TORQUE	29379
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/03/2002	ANGEL ABEL ARENAS	29364
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/02/2002	JOSE PLINIO LORENZO	29372
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/02/2002	CONDORI DE CHOQUE BERNARDA	29368

e. 11/3 Nº 36 v. 13/3/2002

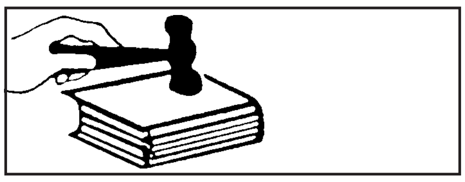

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONEJO PILAR y Otros c/FERRARO ANTONIO y Otros s/ Homologación de Acuerdo", Expte. Nº 43258/00, que el martillero Juan José Domingo Santangelo rematará el día jueves 14 de Marzo, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 75% indiviso (Titularidad correspondiente a Domingo, Antonio y José Ferraro) del inmueble ubicado en la calle Medrano 1398 esquina El Salvador 4014, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 42, Parcela 1, matrícula FR: 18-5921, de Capital Federal, el cual consta de 3 plantas y dos entrepisos, la P.B. se compone de una entrada general de acceso al resto de las plantas superiores, y una entrada de garaje independiente con acceso a tres habitaciones, hall de distribución, kichinette, y tres baños en mal estado, ocupada por Evelina G. Durante y flia., en el primer entrepiso dos habitaciones, cada una con kichinette y baño precario, una ocupada por Rolando Ibáñez, y la otra ocupada por Liliana Ríos y flia.; en el primer piso hay un departamento de dos dormitorios, cocina comedor, baño completo, en buen estado, ocupado por Lorena Tonnera y flia.; en el segundo entrepiso hay un patio con lavadero y una habitación con cocina y baño precario, ocupada por Claudia A. Stete Armoa y flia.; en el segundo piso hay una terraza, todo según detalle del mandamiento de constatación (fs. 199/203). El inmueble no se encuentra afectado a la ley 13.512. Deudas: Aguas Argentinas al 30/1/2001 $ 51,62 (fs. 93); A.B.L. al 22/1/2001 $ 4.202,06 (fs. 88); O.S.N. al 4/4/2001 $ 973,06 (fs.158). El inmueble está embargado en los auto "A.F.I.P.(DGI) c/FERRARO ANTONIO s/Ejecución Fiscal" (expe. 10747/95), Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal 11, Secr. 22, por $ 23.043,12. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor con una base de $ 50.000 debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% sobre precio de venta (Acordada 10/99 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa y sin intimación alguna deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, ni la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su basta, no alcanza para solventarlas. Exhibición: Días 11, 12 y 13 de marzo de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 11/3 Nº 31.002 v. 12/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "GUZZO Y CIA. S.A. s/Incidente de venta (Concordia Pcia. de Entre Ríos)" - Expte. Nro. 47.931, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 19 de marzo de 2002, a las 11:40 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: Fracción de terreno Secc. Prop. Urbana, manzana 23 (A) Norte y 5 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto en Registro Nro. 188, Finca 10.312, F° 705, T° 84, Secc. Prop. Urbana; Fracción de terreno baldío, manzana 23 Norte y 6 Oeste de plaza "25 de Mayo", Mat. 105.503, Secc. Prop. Urbana; Fracción de terreno zona de Quintas de la Ciudad de Concordia, manzana 23 Norte y 5 y 6 de plaza "25 de Mayo", Mat. 102.982; inmueble manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", designado lote nro. 5, Mat. 115.020, Secc. Prop. Urbana; tres fracciones de terreno Manzana 23 (A) —Norte y Cinco— Sudoeste de plaza "25 de Mayo" de la Ciudad de Concordia, inscripta bajo nro. 576, Finca 101.827, F° 1899, T° 80, Secc. Prop. Urbana, Mat. 123.021, Lote Número Siete, plano 14.222, Mat. 123.022, Lote Número Diez, plano 15.518, Mat. 123.023, inscriptos bajo nro. 6974, 28-8-86; inmueble plano 12.401, Manzana 23 Norte y Cinco y Seis Oeste plaza "25 de Mayo", de Concordia, inscripto bajo nro. 382, F° 1197, Finca 98.886, T° 76, Secc. prop. Urbana, Mat. 122.980; inmueble plano 11.717, Manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 1840, Finca 77.582, F° 2613, T° 72, Secc. Prop. Urbana, Mat. 122.990; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 12.123, Manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 1283, F° 1853, Finca 77.349, T° 72, Secc. Prop. Urbana, mat. 123.030; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 12.124, Manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 879, Finca 77.549, F° 1712, T° 74, Secc. Prop. Urbana, Mat. 123.078; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 12.122, Manzana 23 Norte y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 1520, F° 2228, T° 72, Secc. Prop. Urbana, Mat. 110.515; lote de terreno Manzana 23 Norte y 5 Oeste plaza "25 de Mayo", lindando al Norte: recta "1-2" del sur 77 grados este, de 12,35m2, con Guzzo y Cía. S.A. y con Rosario Se Guzzo y otros, al Este, recta "2-3" del Sur 13 grados oeste, de 18,89 m2, con Rosario Se Guzzo, al Sur, recta "3-4" del Norte 77 grados Este, de 12,35 m2, con Pindapoy y S.A.A.I.C., y al Oeste, recta "4-1" del Norte 13 grados Este, de 18,89 m2; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 15.067, Manzana 23 Norte y 5-6 Oeste, plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 176, F° 639, Finca 103.280, T° 81, Secc. Prop. Urbana, Mat. 123.636. Sobre todos estos inmuebles se encuentra edificada la planta de empaque de la fallida. La manzana está rodeada por las calles Laprida al Oeste, Gregoria Pérez al Norte, 25 de Mayo al Este y Guarumba al Sur. Sobre la calle Laprida y con entrada por el Nro. 1777 de la misma, la planta cuenta con una vivienda de material con techo de madera, con seis ambientes, baño completo y cocina. Hay una construcción con una habitación, cocina y baño. Hay un galpón en el cual se encuentra un taller de mantenimiento, con entrada para camiones por la calle Laprida, con una fosa. Cuenta con playa para estacionamiento de camiones, y un importante galpón con techo de chapa acanalada tipo tinglado a dos aguas, con paredes de material sin columnas intermedias, de 40 mts. por 62 mts. aprox., con piso de hormigón alisado, que permite el paso de cargas muy pesadas. A un lado del galpón hay otra construcción de material. La planta se encuentra en buenas condiciones de conservación. Sup. total 10.216,63 m2. Desocupada. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000.- Para el caso de no verificarse posturas, se realizará un segundo llamado, rebajando la base en un 25%, y en el caso de que ésta fracasare se efectuará un tercer llamado, con una rebaja del 50%. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Sólo serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones —de carácter Nacional, Provincial o Municipal— posteriores a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial, art. 104.5, y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: 14 y 15 de marzo de 2002, de 11:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/3 N° 378.002 v. 13/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nro. 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BETAHIAN, SAMUEL c/REZINOVSKY, NORBERTO ESTEBAN s/Sumario" Expediente Nro. 21.867, que el martillero María Catalina Marino Cuit 27-152980630-6, rematará el día 15 de marzo de 2002 a las 13:20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 2654 entre El Cano y Paz Soldán de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 7, Parc. 37, Matrícula: 15-15219. Se trata de una construcción industrial, que consta de rejas en el frente por la que se accede a un portón de entradas para automotores que da a un amplio galpón. Por una puerta que también se halla en el frente de la construcción se accede a un entrepiso destinado a oficinas con baño y pequeña cocina. Por escalera se acede al primer piso que posee dos oficinas, un baño y amplia planta libre con techo parabólico. En el fondo existe una escalera por la que se accede a un piso inferior —entre piso— que posee vestuarios y baños. En planta baja también posee patio en el fondo, todo ello de buena construcción, en buen estado general de uso y conservación y desocupado, dejando constancia que el acceso fue permitido por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 71.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 22-8-00 $ 151,65 fs. 357. G.C.B.A. al 23-8-00 (Dif. en contrib.) $ 9.877,41 fs. 363. G.C.B.A. al 23-8-00 $ 13.722,81 fs. 361. O.S.N. al 8-9-00 $ 37.137,98 fs. 373. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cód. Proc.). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hace saber a los interesados que para mayor información podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de marzo de 2002 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/3 N° 30.987 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2, de Cap. Fed., hace saber por 5 días en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización Promovido por Juan Bautista Alberdi 540", Expte. 45.604, que el martillero Fulvio Galimi (CUIT 20-4222295-0) subastará el día 22 de marzo de 2002 a las 10:40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Avda. Juan Bautista Alberdi 540/44/62, P. 6°, U.F. 44, Dpto. "B" de Cap. Fed. Se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y balcón, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Rafael Emilio Galvez, C.I. 6.220.186, junto con su madre, Sra. Elba Josefina Bruno, D.N.I. 3.453.507, en calidad de parientes del dueño. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 71, Parc. 5E. Base: $ 40.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% del precio de venta (Acord. 10/99 de la CSJN). Todo en efectivo y en el acto del remate o con cheque certificado de Banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa al respecto bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar antes del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Deudas: A. Args. al 24-4-01 $ 325,53 (fs. 47); Rentas al 11-6-01 $ 3.955,74 (fs. 75); Expensas a febrero 2002 $ 11.650,53 (Intereses $ 39.182,74). Mes de febrero de 2002 $ 131,61. Exhibición: 19 y 20 de marzo de 2002, de 15:30 a 17.30 hs. Informes: 15-5153-6054 / 4824-7382.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/3 N° 377.909 v. 15/3/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, piso 5°, comunica por tres días en el juicio "TEXTIL GAMMA S.A. s/Quiebra indirecta s/Incidente de venta" (Expte. N° 78.771), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de marzo de 2002 a las 12:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el automotor camión marca Grosspal, modelo 6-4.5/97, motor marca Perkins, dominio N° BRQ 301 en buen estado de conservación con cabina, rueda de auxilio y sin caja transportadora. Base $ 5.000.- al contado y al mejor postor. Comisión 10%, todo en el acto del remate. El IVA será a cargo del comprador, y asimismo el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25%. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. de la Cámara del Fuero. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar el bien los días 19 y 20 de marzo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs., en la calle Vidal 1009, esquina Burlando de la localidad de Luis Guillón, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.960 v. 13/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos N° 36705 caratulados "TELEGAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes Muebles", que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 18 de marzo de 2002 a las 12:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., los bienes muebles propiedad de la fallida de inventariados a fs. 1/5 entre los que se destacan electrodomésticos, estufas muebles de oficina teléfonos, parlantes etc., todo en regulares condiciones de conservación. Sin Base. Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 10%; IVA correspondiente sobre el precio de venta; Arancel 0,25%. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total una vez aprobada la subasta en días y horarios que a esos fines se establezcan. La exhibición de los bienes se realizará los días 13 y 14 de marzo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 hs., en el depósito de la Av. Carlos Casares N° 2285 localidad de Rafael Castillo, Prov. de Bs. As. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibidos no se aceptarán reclamos por calidad, estado de uso o funcionamiento, ni por concepto alguno. El desmonte y acarreo de los bienes corre por cuenta y riesgo de los compradores.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 11/3 N° 30.985 v. 12/3/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Lotes de Terreno sitos en Moreno y una cochera sita en la Cdad. de Bs. As.", Expte. 87.676, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 20 de marzo de 2002 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% de cinco lotes de terreno, baldíos y desocupados, ubicados en el Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados en el plano de subdivisión 74-190-75, como lotes 19, 20, 21, 22 y 23 de la Quinta 57, con frente a la calle Conscripto Bernardi ent. J. Verdaguer y Azteca. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. G, Qta. 57, Parcelas 19, 20, 21, 22 y 23 - Part. 143.835/36/37/38/39 - Mat. 17.703/07 (2881/2882). Superficie de cada lote 2.812,50 m2 c/u. Dominios fs. 188/95. Material Fotog., plancheta y plano de ubicación, en autos. Se ubican sobre calle perimetral del fraccionamiento de lotes quinta "Tierras del Morenito", Villa Malaver; accediendo por Ruta N° 23, luego calle Gral. Pinto hasta el final, tomar a la izquierda por calle Don Bosco —unos 150 mts.— hasta la entrada el loteo señalado. Venta Singular y Sin Base. A continuación en los autos "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Planta "Fray Luis Beltrán" - Pcia. de Mendoza", Expte. 87.678, los martilleros Cesar M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo rematarán a las 13:00 horas, el 100% del inmueble ubicado en el Distrito Blanco Encalada, Departamento Luján, Pcia. de Mendoza, altura km. 21 de la Ruta Nac. 82 —o Panamericana— y a esa distancia de la Ciudad de Mendoza. Integrado por tres fracciones A - B y C, Según título conforman una superficie de 50 has. 3.223,21 m2 y según mensura una superficie de 40 has. 3.269,19 m2. La Fracción está desocupada con restos de la mejoras que allí hubo. Se observa asimismo un tanque de agua y equipo de bombeo; vías de ingreso de ferrocarril a los playones de carga; construcción con baños, vestuario personal, taller mecánico, vivienda y enfermería. Finalmente oficina de control y/o portería en la entrada del predio industrial. El Sr. Santiago O. A. Peña manifestó ocupar la vivienda con su familia, en calidad de cuidador impuesto por la Sra. Marcela Grassi, desde hace aprox. 2 años, conforme manifestó al momento de la constatación. Base $ 50.000.- Condiciones". "ad-corpus", al contado y mejor postor, con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% del correspondiente a cada provincia donde se ubican los inmuebles - Arancel 0,25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Son admitidas ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. CUIT Fallido 30-50363605-7. Exhibición: Libremente en todos los casos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/3 N° 378.000 v. 12/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CHAWELES, SANTIAGO s/Quiebra s/Incidente de subasta inmueble de la calle República de la India 3025" Expte. 45.909 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el día 25 de marzo de 2002 a las 12.00 hs., un departamento con cochera, baulera y terraza propia, ubicado en República de la India 3025 u.f. "22", "41" y u.c. "III", entre Almte. Juan F. Seguí y Cerviño, de esta ciudad. La u.f. "41" del piso 1° departamento "B", destinada a vivienda, es un semipiso que consta de: Palier privado, hall, living y comedor en desnivel a balcón aterrazado con vista al Zoológico, 3 dormitorios (uno en suite), dos baño completos y toilette, cocina-office, comedor diario, living íntimo, terraza propia en el contrafrente, dependencias de servicio y lavadero; Superficie de 284,55 m2, de los cuales aproximadamente 184,55 m2 son cubiertos y 100,00 m2 descubiertos y semicubiertos. La u.f. "22" de P.B., destinada a cochera, corresponde a un espacio fijo para la guarda de un vehículo; Superficie de 8,36 m2. La u.c. "II" de la planta sótano es baulera; Superficie 2,01 m2. Ocupadas la familia del fallido. Condiciones de Venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 160.000.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la C.S.J.N. 0,25%. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522 y 104/6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC. El comprador adquirirá los bienes objeto de estas subastas libre de deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones hasta la fecha de entrega de posesión, debiendo hacerse cargo de la totalidad de los impuestos que graven la venta. Deudas: Hasta la fecha del decreto de quiebra deben verificarse en autos, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Exhibición los días 21 y 22 de marzo de 2002 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/3 N° 378.001 v. 15/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "GUARANI REFRIGERACION S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 35.569, que el martillero Don Ricardo Barthe C.U.I.T Nº 20-18.624.393-6, rematará el día 26 de Marzo de 2002, a las 13 y 20 horas, en la Oficina de Subastas que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, los siguientes: bienes muebles identificados en el inventario confeccionado por la sindicatura a fs. 445/48 depositados en la calle Guaraní 12 de la Ciudad de Bs. As., Sin Base más IVA en block comisión 10%, más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. A continuación un automotor Marca Peugeot 205 GLD sedán 5 puertas Dominio BMW 687 Modelo 1997 depositado en la calle Pirovano Nº 230 de la Ciudad de Bs. As. Base $ 3.500 al contado y al mejor postor comisión 10% más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhiben los días 22 y 25 de marzo de 2002 en el horario de 15 a 16 horas en los domicilios donde se encuentran depositados. No se podrá proceder a la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, que serán abiertas a las 12 y 30 horas del mismo día por el Actuario, No se procederá a la compra en comisión. La venta se realiza Ad Corpus en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/3 Nº 378.076 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en los autos: "PEREZ DAVID s/Quiebra", Expte. Nº 32.107, que el martillero Don Ricardo Barthe C.U.I.T Nº 20-18.624.393-6, rematará el día 18 de marzo de 2002, a las 13 y 20 horas, en la Oficina de Subastas que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, los siguientes: bienes muebles identificados en el inventario confeccionado por la sindicatura a fs. 993/6 encontrándose depositados en las calles Portela Nº 1345, Rivadavia Nº 2557 y Cuba Nº 2384/86/88 piso 9º "A", al contado y al mejor postor. Sin Base más IVA en block comisión 10%, más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhiben los días 14 y 15 de marzo de 2002 en el horario de 15 a 16 horas en los domicilios donde se encuentran depositados. No se podrá proceder a la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, que serán abiertas a las 12 y 30 horas del mismo día por el Actuario, No se procederá a la compra en comisión. La venta se realiza Ad Corpus en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/3 Nº 378.077 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo Nº 10, a cargo del Dra. Sara N. Silva, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760 8vo. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VIRGINIA, MARIA DEL MAR S/ JUAN BAUTISTA ALBERDI 4302 S.R.L s/Ejecución de Créditos Laborales" Expediente Nº 8527/2001, que el martillero Liliana Silvia Gombinski rematará el día 14 de marzo de 2002 a las 11.20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Una caja registradora Samsung con cajón portadinero sin Nº visible - un televisor color de 33 LG cine master sin Nº visible. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. sin base. Comisión 10 %. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes serán exhibidos los días 12 y 13 de marzo de 2002 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Juan Bautista Alberdi 4302 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Liliana N. González, secretaria.

e. 11/3 Nº 378.050 v. 11/3/2002

N° 15

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 15 a cargo de la Dra. A. Beatriz De Ibarreta Secretaría a cargo de la Dra. Susana C. K. de Finizzola sito en la Av. Roque S. Peña 760 Piso 9° de Capital Federal, comunica por un día en los autos ALVAREZ MERCEDES c/GUIMIL S.R.L. s/Despido Expte. 14278/99, que el día 25 de marzo del 2002 a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Martillero Saladino José Jorge G. rematará los siguientes bienes en Once Lotes: 1: Una Armadora Sincron nro. borrado funcionando. 2: Un humectador electrotécnica - B.Cn671033M. 3: Una clavadora Camoga mod. CK-23n55382. 4: Una rebajadora de plantillas marca Schuster N° 56630. 5: Una cortadora Eder E23 N° 886. 6: Una cortadora marca Cadi N° 19635. 7: Una clava plantillas Torielli N° 565967. 8: Una clava tacos Sabal N° 863017. 9: Una computadora marca Sygma N° 20208. 10. Una CPU intel inside Pentium 42 xmax monitor color Beltron teclado e impresora Epson Stylus color 64 D. 11. Un fax marca Panasonic KXF 110. Sin base al contado y al mejor postor, Comisión 10% y el 0,25% arancel CSJN todo a cargo del adquirente. Se exhiben el día 20 de marzo del 2002 de 14 a 17 hs. en la calle Palmar 6417 de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.

e. 11/3 N° 377.945 v. 11/3/2002

N° 37

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 37 a cargo interinamente de la Dra. Stella Maris Vulcano Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto sito en la Av. Roque S. Peña 760 Piso 5° de Capital Federal, comunica por un día en los autos STABI-

LE GLADYS EDITH c/SEEL SERVICE SRL s/Despido Expte. 22161/90, que el día 25 de marzo del 2002 a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Martillero Saladino José Jorge G. rematará los siguientes bienes en diez lotes: 1: Una heladera comercial de acero inoxidable marca Trevi con su correspondiente motor. 2: Una heladera comercial en acero inoxidable marca Trevi dos puertas con mesada y cuatro compartimientos para guarda en su parte superior con motor. 3. Una computadora compuesta por una CPU vertical sin número visible y un teclado. 4. Una impresora marca Epson LX810 N° de serie 0450568727. 5. Una cocina Metalgas compuesta de siete hornallas y dos hornos. 6: Una máquina de baño maría sin marca visible de siete bandejas. 7: Otra máquina de baño maría marca Metalgas de ocho bandejas. 8. Una heladera marca Frare dos puertas. 9: Diecinueve mesas de madera barnizadas. 10: Cuarenta y dos sillas de madera barnizadas. Sin Base, al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 10% y el 0,25% Arancel CSJN todo a cargo del adquirente. Se exhiben el día 20 y 21 de marzo del 2002 de 10 a 13 en la calle Florida 844 galería entre los locales 53 y 57 de Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Eva Souto, secretaria.

e. 11/3 N° 377.944 v. 11/3/2002

N° 49

Juzgado Nacional del Trabajo N° 49 a cargo de la Dra. Silvia Susana Pincini y de la Secretaría Subrogante a mi cargo Dra. María Eugenia Cervio, sito en la calle Lavalle 1268, piso 4° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de un (1) día en el Boletín oficial sin previo pago que en los autos caratulados “SBACO KARINA BEATRIZ c/UNITSA S.R.L. s/Despido”, Expte. No. 6983/97 que el Martillero Juan Martín Legorburu con C.U.I.T. No. 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día Lunes 25 de marzo del 2002 a las 10:20 horas en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el automotor marca Renault Trafic cotro furgón con dominio CJE 021 con N° motor AB61847 marca Renault, con chasis N° 8AIT31CZZWS003841, con título 005218073, modelo 1998, transport. carga uso privado, cédula N° 014077258, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 8.000.- Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0.25. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. La exhibición se realizará los días 23 y 24 de marzo de 10 a 12 hs. en la calle Aranguren 3767 de esta Capital.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
María Eugenia Cervio, secretaria.

e. 11/3 N° 377.998 v. 11/3/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL ROQUE S. PEÑA CHACO

N° 2

Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, hace saber por cinco días que el Martillero Roque Jacinto Bustos rematará el día 30 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. en Mitre N° 750, de esta ciudad: El cincuenta por ciento (50%) en condominio indiviso del inmueble ubicado en calle López y Planes N° 1, de esta ciudad, identificado como: PC. 12, Mz. 78, Secc. A, Circ. I, inscripto al Folio Real Matrícula N° 9174 del Dpto. Comandante Fernández, Provincia del Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. El mismo se encuentra ocupado por los Sres. Carlos Kraft y Orlando Kfraft, en calidad de ocupantes y está afectado por una reserva de usufructo vitalicio a favor del Sr. Carlos Kraft, L.E. N° 3.562.852. Deudas: Imp. Inmob. y Tasa de Serv.: $ 25,70.- al 01/11/01, Secheep: $ 22,86.- al 29/10/01, Sameep: $ 1.008,66.- al 26/10/01. Base: $ 5.681,92.- (2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión de ley (3%) a cargo del comprador. Seña: el treinta por ciento (30%) del precio ofertado en la subasta. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. N° 580 del C.P.C.C.N. Exhibición: desde dos días antes de la subasta. Informes: Martillero actuante, Mitre N° 750, ciudad (03732-15625270). Remate ordenado en autos: “OFICIO DEL SEÑOR JUEZ NAC. DR. CARLOS A. VILLAR en autos: KRAFT, SUSANA NILDA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (López y Planes) solicita Diligencia”, Expte. 1564/118, año 2001, Sec. 4, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Ligia A. S. de Michlig, abogada, secretaria.

e. 11/3 N° 377.949 v. 15/3/2002

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo de la Dra. Liliana Eva Parcio, Secretaría del Dr. Luis De Luca, que hace saber por dos días en autos: “FISCO NACIONAL (DGI) c/CATALAN UBALDO s/Ejecución Fiscal” Expte. N° 29.536, que el Martillero Público Francisco Oscar Touriñan, rematará el día 23 de marzo de 2002 a las 10:30 horas en Sarmiento 380 de esta ciudad, y se exhibirá a partir de las 9 horas en el mismo lugar de la subasta. Un acoplado marca Chiale Hnos., modelo MGA-23, tipo acoplado, año 1979, chasis marca Chiale, Dominio RXH-929. La venta será sin base al contado y al mejor postor, el 10% de comisión a cargo del o los compradores. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 14 de febrero de 2002.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 11/3 N° 377.682 v. 12/3/2002

REVISTA DE LA
PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales

Contiene:

DOCTRINA DE LA PROCURACION
Incluye sumarios ordenados temáticamente, además de índices numérico, de disposiciones legales y de partes.

DICTAMENES DE LA PROCURACION
Todos aquellos que contienen doctrina en texto completo, clasificados temática y numéricamente precedidos por los sumarios que reseñan su contenido.

JURISPRUDENCIA Y TEXTOS NORMATIVOS
Seleccionados por su novedad e importancia con sus correspondientes índices para facilitar la consulta.

La suscripción del año 2002 incluye el tomo del DIGESTO, que contiene la doctrina de la Procuración del Tesoro desde el año 1997 al año 1999, inclusive.

Precio de la suscripción $ 200 por año

Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY
–Ente Cooperador Ley 23.412–
Tucumán 1471 - 3º piso - (1050) Ciudad de Buenos Aires
Tel.: 4378-4766/7 - www.laley.com.ar
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.

Boletín Oficial de la República Argentina

LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PUBLICOS
DA SEGURIDAD JURIDICA
Se ha creado la Oficina de

ATENCION AL CLIENTE

para atender sus sugerencias y reclamos
en la Sede Central

Suipacha 767, Piso 2º - Capital Federal de 11.30 a 16 hs.
Tel/Fax 4322-4055/6

SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO OFICIAL**

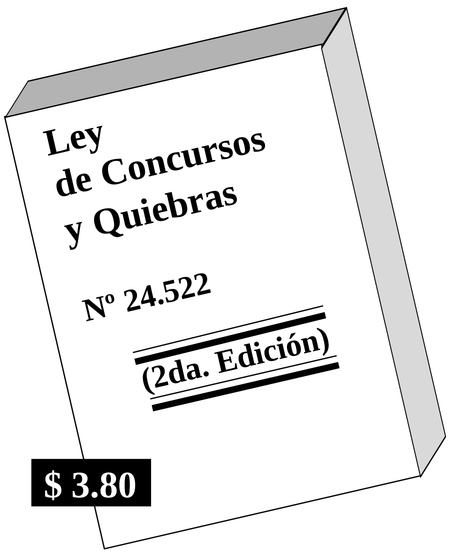
Ley
de Concursos
y Quiebras
Nº 24.522
(2da. Edición)
$ 3.80

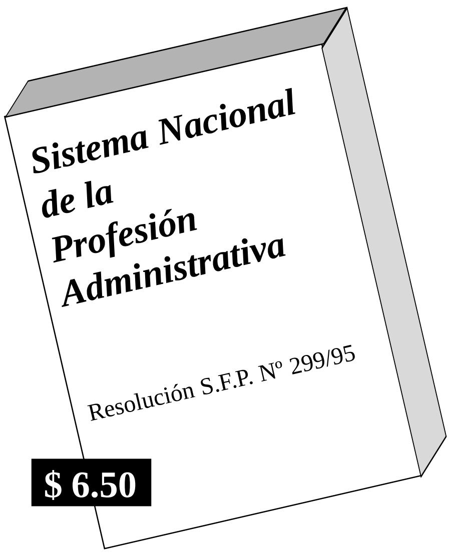
Sistema Nacional
de la
Profesión
Administrativa
Resolución S.F.P. Nº 299/95
$ 6.50

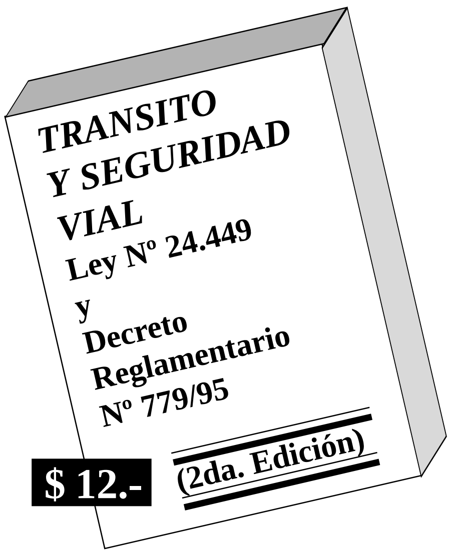
TRANSITO
Y SEGURIDAD
VIAL
Ley Nº 24.449
y
Decreto
Reglamentario
Nº 779/95
(2da. Edición)
$ 12.-

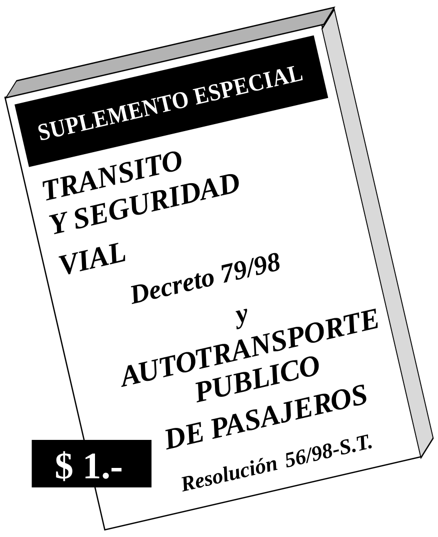
SUPLEMENTO ESPECIAL
TRANSITO
Y SEGURIDAD
VIAL
Decreto 79/98
y
AUTOTRANSPORTE
PUBLICO
DE PASAJEROS
Resolución 56/98-S.T.
$ 1.-

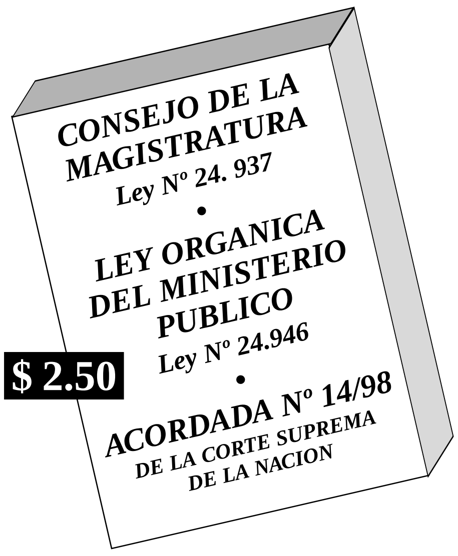
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA
Ley Nº 24. 937
•
LEY ORGANICA
DEL MINISTERIO
PUBLICO
Ley Nº 24.946
•
ACORDADA Nº 14/98
DE LA CORTE SUPREMA
DE LA NACION
$ 2.50

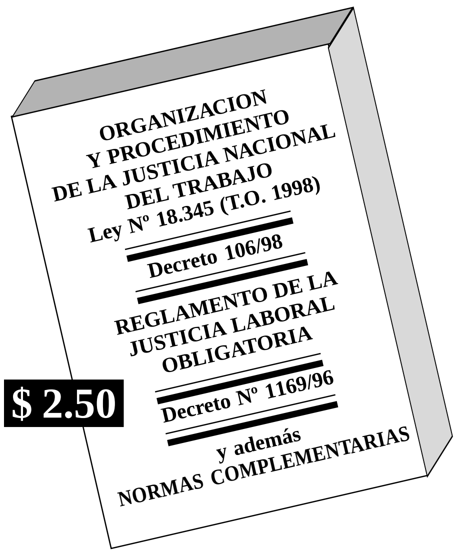
ORGANIZACION
Y PROCEDIMIENTO
DE LA JUSTICIA NACIONAL
DEL TRABAJO
Ley Nº 18.345 (T.O. 1998)
Decreto 106/98
REGLAMENTO DE LA
JUSTICIA LABORAL
OBLIGATORIA
Decreto Nº 1169/96
y además
NORMAS COMPLEMENTARIAS
$ 2.50

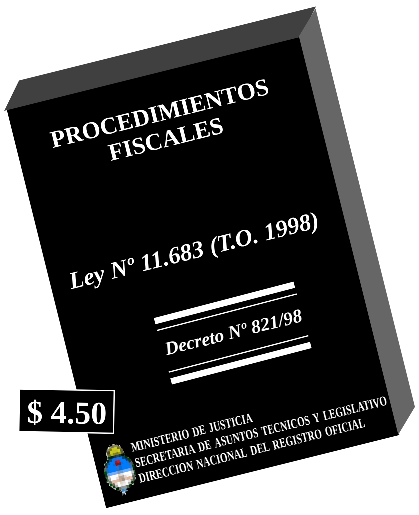
PROCEDIMIENTOS
FISCALES
Ley Nº 11.683 (T.O. 1998)
Decreto Nº 821/98
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVO
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
$ 4.50

VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.

Boletín Oficial
de la
República Argentina

2. Convocatorias y avisos comerciales

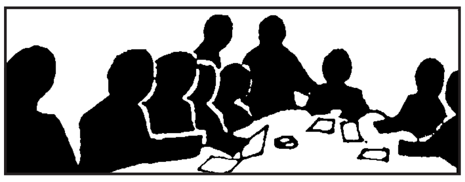

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. y la Extraordinaria a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

EXTRAORDINARIA:

6º) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados por los accionistas al 31 de diciembre de 2001 para reducir el patrimonio negativo de la sociedad.
7º) Consideración y tratamiento de los estados contables considerados en el punto segundo, con la inclusión del punto 6).
8º) Fusión de la sociedad con Pinamar S.A. en los términos del art. 82 de la Ley 19.550 (art. 94 inc. 7º).
9º) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
10º) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Propuesta recibida de Pinamar S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 Nº 30.693 v. 11/3/2002

AECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AECO S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de marzo de 2002 a las 19 horas en Pedro Morán 4647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2001.
4º) Remuneración de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
6º) Consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista
e. 5/3 Nº 30.675 v. 11/3/2002

ALEJO GARCIA MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 en la calle Rivadavia 2802, Capital Federal, a las 18:30 horas en su primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración fuera de término de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución el Patrimonio Neto y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Tratamiento de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Director en ejercicio - Sebastián A. García Menéndez
e. 5/3 Nº 29.225 v. 11/3/2002

“B”

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

BANCO RIO DE LA PLATA S.A. en su carácter exclusivo de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO EDIFICIO LA NACION - FONDO DE INVERSION DIRECTA

Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa, convoca a asamblea de tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión. Directa (el “Fideicomiso”) a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2002 en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y análisis del proyecto de inversión a la luz de las nuevas medidas económicas.
2º) Designación de dos tenedores para firmar el Acta.

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación deberán presentar al Fiduciario, constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, hasta el día 19 de marzo de 2002, en Suipacha 1111, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Apoderado - Guillermo Cristiani
e. 8/3 Nº 30.834 v. 12/3/2002

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26/3/2002 en primera convocatoria a las 10:00 hs. en Esmeralda 582, 1º subsuelo, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la remoción del directorio, por incumplimiento de los deberes previstos en la ley de sociedades comerciales y designación de nuevo directorio.
3º) Consideración de las acciones de responsabilidad contra los miembros del Directorio por inobservancia de los arts. 59 y 274 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la remoción del síndico por inobservancia de las obligaciones legales a su cargo y designación de nuevo síndico.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 5/3 Nº 30.701 v. 11/3/2002

“C”

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25-3-2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 6/3 Nº 30.733 v. 12/3/2002

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores Accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 2, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Aumento del Capital Social hasta un monto de $ 1.040.000.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Máximo José Ayerza
e. 8/3 Nº 30.859 v. 14/3/2002

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, conforme lo previsto en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, y fijación de sus honorarios.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Presidente - Jorge R. Aguado
e. 8/3 Nº 397 v. 14/3/2002

“D”

DANA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
7º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 2001.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 20 de marzo de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.
Vicepresidente - Alberto R. Prado
e. 8/3 Nº 30.868 v. 14/3/2002

“E”

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

Convócase a los accionistas de ESTANCIA FORTIN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 11 hs. en San Martín 439, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Información sobre los estados de las deudas que Epumalal S.A. tiene contraídas con la Sociedad y el pago de las mismas.
3º) Consideración del sistema de explotación en común de campos que la Sociedad y Espumalal S.A. desarrollan en común.
4º) Solicitud de auditoría contable sobre los Estados Financieros de la Sociedad, de los últimos cuatro ejercicios.
Presidente - Esteban M. Llorente
e. 6/3 Nº 30.740 v. 12/3/2002

“F”

FARMALINE S.A.

CONVOCATORIA

IPJ 1663951. Convócase a los Sres. accionistas de FARMALINE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 en su sede social sito en la calle Bucarelli 1249, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Segundo: Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado al 31 de octubre de 2001.
Tercero: Tratamiento de lo actuado por el Directorio.
Cuarto: Tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Sexto: Designación de Directores.
Presidente - Juan José Olarte
e. 5/3 Nº 30.690 v. 11/3/2002

“G”

GEISER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25/3/02 a las 18 hs. en Avenida Caseros 1717, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Prescindir de la sindicatura.
4º) Reformar los arts. 4º, 7º, 9º, 10º, 11º y 12º del estatuto social.

Presidente - Luis L. Beatriz
e. 5/3 Nº 8788 v. 11/3/2002

GROSCH CARLI Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C., que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de marzo de 2002 a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial de Resultados y de Evolución del patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2001.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 5/3 Nº 30.656 v. 11/3/2002

“H”

HOTEL CASINO TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HOTEL CASINO TANDIL S.A. para el día 3 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
4º) Aumento del capital social a la suma de $ 2.000.000 y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
6º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos; y 8º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Presidente - Roberto Schroder Langhaeuser
e. 8/3 Nº 30.866 v. 14/3/2002

“I”

INTER AMERICAN CARGO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 05 de abril de 2002 a las 20:00 hs. para la primera convocatoria y a las 21:00 hs. para la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alsina 424, 8º Piso “A”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento de la gestión individual de los miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Designación del directorio por un nuevo período.
5º) Destino del Resultado del ejercicio.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Mario Di Tomaso

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta el día 02 de abril del 2002 en la calle Alsina 424, 8º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 8/3 Nº 30.831 v. 14/3/2002

“L”

LAM & CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LAM & CIA. S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10º piso, Of. 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EN ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de setiembre de 2001;
2º) Aprobación de la gestión de los directores;
3º) Elección de un director titular y uno suplente por reemplazos;

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

4º) Disolución anticipada de la sociedad;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente – Osvaldo Musante
e. 7/3 Nº 30.781 v. 13/3/2002

“M”

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 que se celebrará en la calle Delgado 1584, piso 7º “A” de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas, en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2000 y cerrado el 31 de octubre de 2001.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Fijación de la retribución del directorio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Elección de autoridades.

Presidente - Sebastián A. Manusovich
e. 8/3 Nº 29.382 v. 14/3/2002

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/227867. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2002 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:15 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, Piso: 3º, Oficina “3”, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31/10/2001;
2º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Consideración de los dividendos decretados por Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2001;
5º) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
7º) Consideración de la conveniencia de designar síndico titular y suplente;
8º) Remuneración del sindico;
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El punto 4º) del orden del día será tratado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Presidente - Luis Alberto Pastoni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso: 3º, oficina “3”, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

e. 8/3 Nº 30.842 v. 14/3/2002

“N”

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NUEVA S.A. a realizarse el 23/3/02 en la sede social, a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 5 cerrado 31/1/02.
2º) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
3º) Consideración gestión director. Dar cumplimiento art. 238, Ley 19.550. El Directorio.

Director - José N. Tabares
e. 5/3 Nº 30.710 v. 11/3/2002

“O”

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (EN LIQUIDACION) a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión de los liquidadores y síndicos.
4º) Remuneración de liquidadores y síndicos (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 5/3 Nº 30.663 v. 11/3/2002

ORLUMI Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de ORLUMI Sociedad Anónima Comercial que por resolución del Directorio de fecha 5 de febrero de 2002, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de marzo del 2002, a las catorce horas en su sede social de la calle Brasil 780 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Tratar la disolución de la sociedad por incumplimiento del objeto social. El Directorio.

Apoderado - Alberto Pacheco

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Extraordinaria.

e. 8/3 Nº 29.384 v. 14/3/2002

“P”

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamb. Gen. Ordinaria, que se celebrará el 1/04/2002, a las 15 hs. en el domic. de Florida 868, 13º “E”, de Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos acc. para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la document. prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2001.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribuc. al Directorio.
6º) Determinación del número de miembros del Direc. Y elección de sus integrantes.
7º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. no comprendida en el art. 299 L.S.C. El Directorio.

Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola
e. 7/3 Nº 30.805 v. 13/3/2002

PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 2002, a las 12,00 horas, en el local social de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente – Oscar Aníbal Vicente
e. 7/3 Nº 30.808 v. 13/3/2002

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A., art. 235 inc. 4º, Ley 19.550.
3º) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados para reducir el patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
4º) Consideración del balance irregular de PINAMAR S.A. al 31 de diciembre de 2001, formulado al solo efecto de tratar la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
5º) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
6º) Consideración y tratamiento contable del resultado incorporado a PINAMAR S.A. que resulta del patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
7º) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Participación accionaria a los accionistas de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A. por parte de PINAMAR S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 Nº 30.694 v. 11/3/2002

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo 4 de abril de 2002 a las 15.00 horas en la Sala de Reuniones de la sede social, sita en Carlos Pellegrini 71 Piso 2º de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Establecer el número de Directores Titulares y designación de los que corresponda para cubrir los respectivos cargos.
3º Designación de un Director Suplente en reemplazo del renunciante Dr. Juan Carlos Estéves.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Presidente - J. Raúl Herrera
e. 8/3 Nº 30.867 v. 14/3/2002

"S"

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de marzo de 2002 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda convocatoria, en Rondeau 1758, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Suspensión del derecho de preferencia.

Presidente - Sisie Mendel Kruk
e. 6/3 Nº 30.773 v. 12/3/2002

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 2002, a celebrarse a las 17 hs. en Virrey Loreto 3709, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del Directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para integrar el Directorio.
4º) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad.
5º) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
6º) Aumento del capital social.
7º) Curso de acción.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Presidente - Diego H. Sanjurjo
e. 5/3 Nº 30.692 v. 11/3/2002

TIALITA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TIALITA S.A. a realizarse el 23/3/02, en la sede social, a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones llamado fuera de término.
2º) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 1 cerrado 30/6/01.
3º) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
4º) Consideración gestión director.
Se deberá dar cumplimiento art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

Director - José Néstor Tabares
e. 5/3 Nº 30.680 v. 11/3/2002

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 8 de abril de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2001.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A.
8º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B.
9º) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2002. Los puntos 7 y 8 serán tratados en asambleas especiales de acciones Clases A y B, respectivamente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de abril de 2002, a las 17 hs.

Director - Marcelo Brichetto
e. 8/3 Nº 11.381 v. 14/3/2002

TRINAT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 19 horas, en la sede de calle Tucumán 1990, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al primer y segundo ejercicios, cerrados el 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios, su aprobación y destino.
5º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Presidente - Horacio Juan Di Vito
e. 5/3 Nº 394 v. 11/3/2002

"V"

VIÑAS LA HEREDAD S.A.
(ex BODEGAS J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de VIÑAS LA HEREDAD S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación social indicada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/7/2001.
5º) Honorarios del Directorio conforme con lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
6º) Autorización para efectuar anticipos de retribuciones al Directorio por el próximo ejercicio (art. 261, Ley 19.550).
7º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
8º) Consideración de los dividendos provisorios distribuidos correspondientes a ganancias realizadas y líquidas acumuladas al cierre del ejercicio social finalizado el 31/7/2000.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 21 de marzo de 2002 en el horario de 10 hs. a 15 hs. en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5º de la Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires 27 de febrero de 2002.

Presidente - Antonio Nicolás Carrasco
e. 5/3 Nº 8797 v. 11/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Chen Zhimin, domicilio México 1544, Capital, avisa que vende a Lin Zhong, domicilio La Pampa 2559, Capital, negocio de comestibles, sito en AYACUCHO 989, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5º "K", Capital.

e. 5/3 Nº 29.213 v. 11/3/2002

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737, 1° "C", Cap. Fed., avisa: Diego Acosta, con dom. en Beruti 3429, Cap. Fed. vende libre de personal y toda deuda su locutorio, sito en AV. CALLAO 591 de Cap. Fed., dedicado a Of. de prest. de serv. de comunic. urb., suburb., internet, fax; Expte. 32.580/01, a Aldo Bucci, dom. Vedia 1981, Cap. Fed. Reclamos de ley en m/oficina.

e. 8/3 N° 8931 v. 14/3/2002

"B"

José Eduardo Saravia, DNI Nº 7.632.818, con domicilio en Zabala 3331 Castelar, transfiere el fondo de comercio del local destinado al rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, situado en BALCARCE 1495, P.B., Cap. Fed., calle alternativa AV. BRASIL Nº 301, Cap. Fed. a Diego Maran, DNI Nº 22.234.857, con domicilio en Asia Nº 1425, Dpto. "B", Cap. Fed. producido el 28/2/2002. Reclamos de ley en Zabala Nº 3331, Castelar.

e. 5/3 Nº 30.687 v. 11/3/2002

"H"

Fortunato Suppa, Corredor Público con oficinas en Av. Cabildo 546, Cap., comunica por cinco días que Tolana S.R.L. representada por su socia gerente Olga Burrieza, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3056 de Capital, vende a María de Lourdes Cambeses, con domicilio en Sarmiento 4318, 5º piso Dto. "22", Capital, el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comida) denominado "Cirus", sito en la calle HUMBERTO 1º 1162 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

e. 5/3 Nº 30.698 v. 11/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"J"

JACOFER S.A.C.I.F.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/11/01 la sociedad ha resuelto: I.- Aumentar voluntariamente su capital a la suma de $ 1.697.617,60 mediante la capitalización de los rubros Ajuste de Capital, Reserva Ley 21.589 y Resultados no Asignados. II.- Reducir voluntariamente su capital social en $ 547.617,60 quedando fijado en la suma de $ 1.150.000. El activo anterior a la reducción era de $ 2.193.151,37 y el posterior a la reducción es de $ 1.645.533,77 y el pasivo anterior y posterior a la reducción es de $ 365.322,28. La presente publicación se hace en los términos de los arts. 204 y 83 inc. 3) de la Ley 19.550. Las oposiciones deberán presentarse en 25 de Mayo 596, piso 19 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Paola L. Rolotti
e. 8/3 Nº 30.882 v. 12/3/2002

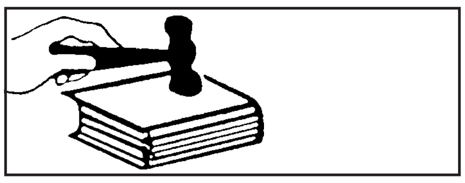

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 4/4/2002 9 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Chrysler Neon LE 1999 COR 284, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de lun. a vier., de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/3 Nº 30.895 v. 12/3/2002

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 19/03/2002 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., los siguientes automotores: Peugeot 405 Style D 2000 DHN323; Volkswagen Golf GLX 2.0 1997 BRD829; Chrysler Stratus LE 1997 BUW 286; Chevrolet Corsa 4 Ptas. Wind 1.7D 2000 DIO 179; Renault Clio RL 5P 2000 DFC 329; Ford Orion GL 1995 ANN 229; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2001 DTN 383; Renault 19 RT Tric. Iny 1995 AAT 904; Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta 1998 CAU 624, en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lun. a Vier., de 10 a 17 hs. y un GAZ 3302 1998 CKA 519, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de Lun. a Vier. de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/3 Nº 30.892 v. 11/3/2002

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del C.C. subastará por ejecución de prendas, el 25 de marzo de 2002 a las 12 hs. en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12º piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 16 al 23 de marzo de 12:00 a 16:00 hs en Gallardo 236 y Barragán 306 de Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 23 de marzo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE
Alcoba López Ana María	Fiat Uno SCR 5ptas. año 1996	AQS 686	1900
Bustamante Juan Paulo	Chevrolet tipo pick up, S 10 2.8.T.l, año 2001	DQX 846	5700
Jaureguina Víctor Alejandro	Renault Clio RL 1.9. Diesel, Sedán 5 Ptas, año 1997	BNY 043	5000
Brunelli Leandro Ezequiel	Renault 21 GTX, año 1993	RJN 514	1100
Fernández Eva Aurora	Fiat Duna SL 1.4, año 1993	UIP 707	950
Marletta María Rosana	Renault Clio RL, 3 ptas., año 1998	DKE 000	3700
Fourcade Mónica Claudia	Peugeot 205 GLD, Sedán 5 ptas año 1997	BPB 244	2100
Oviedo Juan Rubén	Renault Clio RL, 3 ptas. año 1999	CZD 720	3.700
Gilardini Gustavo Gabriel	Renault 19 RTI BIC, año 1996, Coupe	ARW 278	2600
Pantano Lucas Alberto	Renault Clio RN, 3 ptas. Pack AA DA, año 2000	DGT 540	6.400
García Jorge Carlos	Peugeot 504 XS TF, año 1996	AQO 636	4100
Gómez Néstor Ademar	VW Polo classic 1.9 SD 99C, año 2000	DGQ 322	5300
Carabajal Juan Ramón	Ford, Pick Up F 100 Diesel, año 1997	BMF 452	5900
Rudella Oscar Alberto	Fiat SE 1.3 CL, sedán 4 ptas., año 1987	VAl 056	1300
Patiño Mirta Elvira	Chevrolet Corsa GL 1.4 EFI, 3 ptas., año 1995	AIZ 230	1700
Crapanzano Diego Ernesto	Renault 19 RL Diesel, año 1996	ARZ 432	3100
Riger Silvio Marcelo	Ford dic Up F 100 Nafta, año 1994	SEI 005	3100
Ocampo Jorgelina	Voldkswagen Pointer CL, sedán 4 ptas.	ASV 476	2500
Vicente Marcela Elizabeth	Fiat Palio SD, 3 ptas., año 1999	CTG 762,	4000
Acosta Pastora Elba	Peugeot 405 GRDT, año 1994	RHX 571	4400
Caballero Carlos Alberto	Renault 9 RL, sedán 4 ptas., año 1994	SBI 079,	1750
Guzmán Sandra Beatriz	Volkswagen Gol MI, sedán 3 ptas., año 1999	CXV 460	3000
Del Cerro María Soledad	Renault Twingo, sedán 3 ptas., año 2001	DRK 695	3300
Scordo Laura Emilce	Fiat Palio EL, sedán 3 ptas., año 1999	CSN 106	2500
Conte Vicente Luciano	Iveco, 150 E20N, año 1997	BEU 768	15000

POR ORDEN BANCO SUDAMERIS ARG. S.A.

Fiat Regatta SC sedán 4 ptas. año 1996	ATD 449	S/base
Volkswagen Gol MI, 3 ptas., año 1999	CXA 426	S/base
Renault 12 TL 1.6, año 1993	TBU 374	S/base
Fiat Palio 5 puertas EL 1.6, año 1998	CET 317	S/base
Volkswagen Polo Classic 1.6, año 2000	DNU 724	S/base
Chevrolet Monza, año 1997	BPA507	S/base

De no existir ofertas se subastarán sin base Seña: 30%. Comisión: 10%, en efectivo o cheque, no se entregarán los vehículos hasta que los cheques por seña y saldo no sean acreditados; saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4º of. “Legales”, Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos de transferencias a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador verificarlas o no.

Buenos Aires, de marzo de 2002.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 7/3 Nº 29.277 v. 11/3/2002

---

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a CARLOS ALBERTO CARIDE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos “CARIDE, CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada”, Expte. Nº 109.101/2001. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 7/3 Nº 377.681 v. 11/3/2002

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTES MORETTI. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial” encontrándose exento del pago del arancel por tramitar la presente causa en representación del heredero incapaz, la Sra. Curadora Pública Oficial a cargo de la Curaduría Nº 5 del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Liliana Armas.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 7/3 Nº 377.632 v. 11/3/2002

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 sito en Lavalle 1212 2º a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, notifica a MIRIAM MABEL VUJOSEVIH que se ha decretado el estado de adoptabilidad de la menor VANESA ELIZABETH VUJOSEVICH. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 7/3 Nº 377.676 v. 11/3/2002

Se avisa por tres (3) días que MATEI FELDMESSER, rumano, casado en primeras nupcias con Irene Hartmann, nacido el 2 de junio de 1912, C.I.P.F. 5.872.427, falleció el 17 de junio de 1985. A efectos de subsanar observaciones título de propiedad por donación (art. 3955 C.C.), se emplaza a herederos y acreedores del causante a presentarse por el término de treinta (30) días en la Escribanía Ponde, situada en la calle Viamonte 867, sexto piso, oficina 605, Capital Federal.

Rodolfo Jorge Ponde, escribano

e. 7/3 Nº 30.782 v. 11/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados “SOFENIA S.A. s/Cancelación” informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, hace saber que el Sr/a. SENOBU OLATUNDE DISU, D.N.I. Nro. 93.792.218, ha solicitado la declaración de Carta de Ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. El auto que ordena la presente reza en su parte pertinente: “Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001. …ordénase la publicación de edictos, la que deberá hacerse efectiva por dos días en el Boletín Oficial sin cargo para el peticionante, a cuyo fin líbrese oficio con transcripción de los datos de la interesada y del edicto…” Firmado: José Luis Javier Tresguerras, juez federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

e. 8/3 Nº 377.872 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 67.137 seguida por el delito de Lesiones, art. 89 del Código Penal, cita y emplaza a FEDERICO SPILLER, DNI Nº 26.720.647, con último domicilio real conocido en la calle Avda. Maipú 3786, piso 4to., dpto. D, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de febrero de 2002. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I — …II — emplácese al imputado … por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez en lo correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 8/3 Nº 377.859 v. 14/3/2002

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relacion a la causa criminal Nº 48.633 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 del Código Penal, a DIEGO ARIEL ESPINOSA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.535 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra DIEGO EDUARDO VALE a estar a derecho en la causa Nro. 46.256 que se le sigue por infracción al art. 92 y 149 bis del C.P., por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.537 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.733 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a PATRICIO DANIEL MARANO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparacencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 Nº 377.538 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 47.923 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 13.944, a MARIA DEL CARMEN CARABELLI para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata Captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.731 v. 13/3/2002

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NICOLAS ALMODOVAR (con último domicilio conocido en Olazábal 2025 piso 5º de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.632 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Caputra. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 26 de febrero de 2002… Emplácese al imputado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial. "Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.817 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA (de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Pasaje La Place 3274 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.203, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. … Emplácese a la encartada BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 8/3 Nº 377.819 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS DANIEL FERNANDEZ (D.N.I. 9.089.101, con último domicilio conocido en Av. Rivadavia Nº 17.560, Prov. de Buenos Aires, no obrando en autos otros datos filiatorios del nombrado, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P. en la causa 46.897, que se le sigue por el delito de Usurpación, art. 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 29 de octubre de 2001 …, Emplácese a CARLOS DANIEL FERNANDEZ por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria de fecha, 29 de octubre de 2001.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.820 v. 14/3/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 52.467/51.734, seguidas contra SANTANDER RIOS, Carlos Humberto y otro por el delito previsto en el artículo 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS, chileno, carece de documentación, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en 24 de Noviembre Nº 190, habitación "22" de esta Ciudad; y otro en José Hernández 362, Barrio "El Tambo", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, chileno, D.N.I. 93.666.523, nacido el 7 de enero de 1963 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en Anatole France Nº 854, 1º piso, depto. "D", sector C-8; Barrio Nueva Argentina, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de febrero de 2002… Cítese por edictos a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2 al 4/3/2002.

e. 8/3 Nº 377.134 v. 14/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.446 seguida por el delito de resistencia y atentado a la autoridad, previsto y reprimido por el art. 237 y 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a DIEGO LEONARDO QUIROGA, el cuales registra como último domicilio conocido en la calle Trelles 2138, 3er piso, dpto. "16" esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de febrero de 2002. Atento a lo informado por el Sr. Actuario de la Fiscalía Correccional Nº 7 y desconociéndose el domicilio actual del imputado, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a DIEGO LEONARDO QUIROGA, mediante edicto para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Carlos H. Aostri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2 al 1/3/2002.

e. 8/3 Nº 377.081 v. 14/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración Indagatoria, art. 294 del CPPN, en la causa Nº 35.888/71, seguida por infracción al art. 181 del Código Penal a JACINTO LUNA, DNI Nº 8.196.366, argentino, casado, de 55 años de edad, cuyo último domicilio conocido es Hotel "Torino" de 25 de Mayo 724, Capital Federal, y a HAYDEE ELENA GELENS, argentina, DNI Nº 2.763.900, casada, de 61 años de edad, con último domicilio conocido en Hotel "Torino" sito en 25 de Mayo 724 de Capital Federal, bajo apercibimiento expreso para ambos convocados, en caso de inasistencia, de declarar sus Rebeldías y ordenar sus inmediatas Capturas". Luis Alberto Schelgel, juez.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

Oscar Enrique Magistris, secretario ad-hoc.

e. 8/3 Nº 377.857 v. 14/3/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a "DIMA" (sin dclio., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de "DIMA" Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 5/3 Nº 377.512 v. 11/3/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a BORIS TAMBORSKY, D.N.I. Nº 93.768.733 (con último dclio. conocido en México 950 de esta Ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de "DIMA" Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 5/3 Nº 377.513 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a RAUL RAMON MARECO PEREZ (hijo de Teresa López y de Elipio, nacido en Paraguay el 25 de junio de 1982, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Aráoz 535 piso 2º dto. 12 de esta Ciudad), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría Nº 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 7, 25 de febrero de 2002.

Eduardo Nogales, secretario.

e. 7/3 Nº 377.719 v. 13/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5967/01, que se siguen a PRIETO EDUARDO CESAR por el delito de falsificación de moneda, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.808 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Aristides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 12.018/01, que se sigue a REINA ISABEL MARTINEZ por infracción al art. 292 del Código Penal, se ha ordenado la citación de la antes mencionada, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría, 1º de marzo de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.809 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5813/01, que se siguen a SERVA OSAITA VICTOR EULOGIO por infracción al art. 292 y 296 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.810 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a ELVIRA ELDA CASAS, en los autos Nº 14.907/01 caratulados "CASAS, ELVIRA ELDA s/Falsificación de Documentos" de que deberá comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 a cargo del Dr. Oscar Amirante, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5º piso de esta Ciudad, dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario Federal.

Secretaría, 27 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.813 v. 14/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 3513/99, caratulada "BALMACEDA ALFREDO MARTIN o BENITEZ ALFREDO GERMAN s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a ALFREDO MARTIN BALMACEDA, titular del DNI Nº 18.792.591 que con fecha 28 de diciembre de 2001 este Tribunal resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por los artículos 292 y ccdtes. del Código Penal, en razón de que el hecho investigado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su bien nombre y honor (conf. artículo 336, inc. 2º del CPPN).

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.847 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 14.243/2001, caratulados: "ALVAREZ GALLARDO RODRIGO ALEJANDRO s/Delito de Acción Pública", notifica a RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ GALLARDO, DNI Nº 92.446.684 que con fecha 20 de febrero de 2002 se ordenó su sobreseimiento en los términos del art. 336, inc. 3º del C.P.P., en razón de que el hecho que le fuera imputado no constituye delito alguno, haciendo mención que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el causante.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.862 v. 14/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.399/01 caratulada "Imputado: SARACHAGA ELVIS sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ELVIS MANUEL SARACHAGA TRUJILLO (quien es indocumentado, de nacionalidad peruano, nacido el 19/9/1983 en Trujillo, República del Perú) que con fecha 5/11/2001 se dispuso sobreseerlo en autos, en los términos del art. 336, inc. 3º del Código Procesdal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, 18 de febrero de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.858 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 17.438/01 caratulada "Imputado: PASATIR PABLO ANDRES y Otros sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar a los imputados CESAR AUGUSTO POLINKOVSKY (DNI 29.775.956) como a CRISTIAN LEONARDO FERREYRA (DNI 30.040.360) de lo resuelto a sus respectivos nombres en dichos autos —con fecha 20/11/2001— y en los términos del art. 336, incisos 3º y 4º del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, 26 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 8/3 Nº 377.861 v. 14/3/2002

Jorge A. Urso, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, titular del Juzgado Nº 8, notifica en la causa Nº 9649/99 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", a ENRIQUE SCHINELLI GARAY (titular de la L.E. Nº 4.852.661, casado, nacido el 2 de septiembre de 1936, hijo de Enrique y de Enriqueta Garay) que, con fecha 6 de diciembre de 2001 se dispuso sobreseerlo en los autos antes mencionados, en orden al hecho identificado como a), por considerar que no encuadra en una figura legal (art. 336, inciso 3º de C.P.P.N.), dejando a salvo que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor que gozare.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/3 Nº 377.864 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 2819/97, caratulada: "PEREZ JULIA ALBERTO y Otros s/Infracción Ley 23.737" hace saber a JOSE ALBERTO VILLAFAÑEZ, titular del DNI Nº 21.394.217 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed.— dentro de la 72 hs. de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/3 Nº 377.865 v. 14/3/2002

Nº 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 19.715/01 caratulada "FLORES FLORES FREDY LEDSON s/Falsificación Doc. Dest. A Acred. Id.", cita y emplaza a FREDDY LEDSON FLORES FLORES, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 7/3 Nº 377.723 v. 13/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres (3) días, a partir de la primer publicación del presente a QUING FAN LI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María Rita Acosta, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/2/2002.

e. 7/3 Nº 377.040 v. 11/3/2002

Nº 48

Juzgado de Instrucción Nº 48 - Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE FARIZANO (DNI Nº 24.599.751) y a ESTEBAN GALLARDO (DNI Nº 21.479.227) a que comparezcan ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 52.363/2001 que se les sigue en orden al delito de falsificación de instrumentos públicos (art. 292 del C.P.N.), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 8/3 Nº 377.901 v. 14/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a OSCAR CLAURE, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 872.

Secretaría Nº 4, diciembre 7 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 5/3 Nº 377.562 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a ROBERTO REGALADO MENDOZA, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 568.

Secretaría Nº 4, diciembre 10 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal
e. 5/3 Nº 377.577 v. 11/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro Notifica a LORENA CATUGNO DNI 24.272.742, de la siguiente medida dictada en la causa 1698/01 caratulada "COTUGNO LORENA por ley 24.241": /// Isidro, 11 de febrero de 2002 ... Cítese a LORENA COTUGNO a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, y conforme las constancias que preceden a los efectos de lograr una efectiva notificación, hágase saber la medida dispuesta a través de edictos, dejándose constancia que la imputada Cotugno deberá comparecer a la sede de este Tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 5/3 Nº 377.574 v. 11/3/2002

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a ELENA DORA RODRIGUEZ - D.N.I. 23.644.774, argentina, de 27 años de edad, soltera, ama de casa a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al art. 282 del C.P. se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarársela rebelde.

Secretaría Nº 5, 31 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/3 Nº 377.556 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a RAIMUNDO FLORENCIO ESCUDERO, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1657 en la cual se investiga una infracción a los arts. 174 inc. 5º y 292 del Código Penal, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 26 de diciembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 5/3 Nº 377.557 v. 11/3/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, emplaza a RAMON SIROTA SOTO —DNI Nº 21.827.270— a que, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1914, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Fdo.: Juan Sebastián Serra, secretario.

San Isidro, 13 de febrero de 2002.
e. 5/3 Nº 377.565 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa Nº 1814, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 24 de enero de 2002.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 5/3 Nº 377.571 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, notifica por este medio a JORGE MARCELO CORRAL, titular del DNI 5.588.345, que deberá comparecer ante el tribunal mencionado, sito en la calle Gral. Paz 506, esquina Diego Palma, de San Isidro, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1939 que se le sigue al nombrado por malversación de caudales públicos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso que no concurra —art. 150 CPPN—.

San Isidro, 15 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/3 Nº 377.572 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 1693, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 6/3 Nº 377.629 v. 12/3/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a SERGIO KURASKO poseedor del D.N.I. Nº 16.902.049 y VICTOR P. SAENKO D.N.I. Nº 12.294.622, imputados de los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 189 bis inc. 3º e inf. ley 23.737, Art. 1º, para que comparezcan al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, 4 febrero de 2002.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 5/3 Nº 377.559 v. 11/3/2002

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

Nº 3

La señora Juez Federal Subrogante Dra. Sylvia R. Aramberri, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "JARABA, GABRIEL FRANCISCO s/Art. 174 inc. 5º del C.P.", cita a GABRIEL FRANCISCO JARABA (DNI 12.214.013) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado Tribunal por presunta infracción al art. 174 inc. 5º del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 25 de febrero de 2002.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 8/3 Nº 377.849 v. 14/3/2002

Nº 4

Juez Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a MAURICIO DANIEL FRACALOSSI, DNI 21.396.639 a que comparezca dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 135 primer párrafo, 2ª parte de la Ley 24.241, y arts. 172 y 292, ambos del Código Penal, todos en concurso ideal entre sí (art. 54 CP), al Juzgado y Secretaría de mención y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 18 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 8/3 Nº 377.816 v. 14/3/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio Guillermo Labate, Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, cita y emplaza: MIGUEL ANGEL COSTICH, DNI Nº 17.757.290 a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 19/91 caratulada: "COSTICH MIGUEL ANGEL s/Delito c/la Fe Pública".

Neuquén, 26 de febrero de 2002.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 8/3 Nº 377.837 v. 12/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de FILOMATORI, HORACIO CARLOS, CUIT Nº 20-10264801-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3º piso, F, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.747 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2001, se decretó la quiebra de GLUSMAN, RAUL ESTEBAN-GLUSMAN CLAUDIO SOCIEDAD DE HECHO y la de sus integrantes RAUL ESTEBAN GLUSMAN, L.E. Nº 4.446.706 y CLAUDIO GLUSMAN (D.N.I. Nº 10.833.454), CUIT Nº 20-04446706-3 y 20-10633454-2 respectivamente en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8º piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.771 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero del 2002, y por aplicación del 54 L.C., se decretó la quiebra de EMINGHAM S.A. (inscripta en I.G.J. con fecha 29-05-96, bajo el Nº 4895 Lº 118 Tomo "A" de S.A.) continuando como síndico el contador Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1589, piso 7º, Oficina "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril del 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.767 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero del 2002, se decretó la quiebra de JUAN ELIAS SCHEINES, CUIT 20-07593306-2, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7º, "B", Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.769 v. 13/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS METALURGICAS PASTORINO S.A., CUIT 30-54240344-2, con fecha 6 de febrero de 2001, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado María Angélica Andonetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, 9º "C", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se han fijado fechas el 5 de junio y el 19 de julio de 2002, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase como fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, para el día 8 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días hábiles corridos.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/3 Nº 8811 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CANDI-LAC S.A., dispuesta el 11 de febrero de 2002, designándose síndico al Ctdor. Javier Hernán Gándara, con domicilio en Riobamba 719, P.B. "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 7 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha señalado el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.837 v. 14/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Juez Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría 5, Dra. María V. Villarroel, Callao 635, 6º, comunica por cinco días que el 6 de diciembre de 2001 apertura concurso preventivo MIS AMIGOS S.R.L. Síndico María Cenatiempo, Avenida de Mayo 1365, 7º, "65". Presentar títulos justificativos créditos hasta el día 5 de abril 2002. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 Ley 24.532 el 20 de mayo 2002 y 3 de julio 2002 respectivamente. Audiencia informativa: 29 de abril 2003, 10 horas. Vencimiento período de exclusividad: 7 de mayo de 2003.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.829 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de JUAN JOSE PODESTA (D.N.I. Nº 4.546.343). Ha sido designada síndico la Contadora María Cenatiempo, con domicilio en la Avda. de Mayo 1365, 7º piso, Dpto. 65, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2002; Los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 6 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002 respectivamente; La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C. tendrá lugar el día 21 de octubre de 2002, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal; el plazo para obtener las conformidades vence el día 28 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/3 Nº 29.369 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de COMAK S.A. (C.U.I.T. 30-63136775-1), designándose síndico a la C.P.N. Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Uruguay 385 Piso 7º "704", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 20 de junio y 16 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de julio de 2003 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/3 Nº 1399 v. 14/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SCELZO LUIS FELIX s/Quiebra", LE 1.803.920, Expte. Nº 78.046, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2º "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/4/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 5/3 Nº 377.554 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HANON IVAN JULIO s/Quiebra", DNI 22.327.589, Expte. Nº 79.166, habiéndose designado síndico a Gonzalo Daniel Cueva, Terrero 1752, 3º "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/4/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 5/3 Nº 377.555 v. 11/3/2002

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4 Sec. Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de LEHMANN OTON DNI 93.552.850, con fecha 11/2/02. Se fijó el día 10/4/02 el plazo para que los acreedores presente ante el síndico designado, Ctador Cueva Gonzalo, con domicilio en Terrero 1752, piso 3º "6", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 23/5/02 y 5/7/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y para el 11/10/02 a las 10 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/3 Nº 29.241 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ MARTIN HORACIO s/Quiebra", L.E. 4.445.185 Expte. Nº 78955, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-4-02, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 6/3 Nº 377.597 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GHELCO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 61633", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Restelli Cecil Alejandra, con domicilio en H. Yrigoyen 1388, piso 2º, Dpto. "D", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de abril de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 Nº 377.716 v. 13/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Roque S. Peña Nº 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CELSO S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 51.227/01) se ha resuelto: (a) Prorrogar el período de exclusividad hasta el día 8 de noviembre de 2002; (b) Disponer la celebración de una nueva audiencia informativa el día 1 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 5/3 Nº 30.686 v. 11/3/2002

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que con fecha 08/02/02 se decretó la apertura de los Concursos Preventivos de los Sres. BRUNO RIPARI, GUIDO RIPARI, RENATA ANGELI y BEATRIZ EMILIA DE MARTINO. Sindicatura designada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 - Piso 2º "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29/04/02. Se deja constancia que la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18/10/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 Nº 30.807 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MARIA ETELVINA VEGA, D.N.I. Nº 4.733.616, en la que se designó síndico a la contadora Mónica B. Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4to. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de junio de

2002 y 14 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 7/3 Nº 377.678 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de COMPARNET S.A. designándose como síndico al contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 Piso 3º (4816-5538), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/02 y 6/8/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo,. Juez.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 7/3 Nº 377.679 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, hace saber que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS DE AGUA S.A. - CUIT Nº 30-69060517-8. Asimismo se comunica que se ha designado síndicos a Cantero, Sartori, Fernández de Escala, con domicilio en Av. Corrientes 1393, piso 2, Dto. D, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Los citados funcionarios deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de junio de 2002 y 2 de setiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 5 de agosto de 2003. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/3 Nº 30.861 v. 14/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVARRACIN MIRTA ADELA habiéndose designado síndico a la contadora Verónica Paula Bertella con domicilio en Av. Córdoba 827 4to. B Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de mayo de 2002 y 26 de junio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/3 Nº 377.744 v. 13/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEUZE S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247 Piso 5º "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.736 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOÑA GALLETA S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.737 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESPALTA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 Piso 9º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.738 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PASCUALI CESAR s/Quiebra". El síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852 Piso 2º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.739 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ERB MAXIMILIANO - ERB FELIPE (S.H.). Asimismo se dispuso la continuación del síndico Planas José Antonio con domicilio en la calle Belgrano 1123 Piso 4º "16" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hacer saber a los acreedores la existencia del presente, fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 15 de mayo de 2002, presentando al síndico la documentación pertinente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.746 v. 13/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MON EDMUNDO ANGEL" titular de la L.E. 4.414.524, CUIT 23-04414524-3, cuya quiebra fue decretada con fecha 12 de octubre de 2001. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los días 16/05/2002 y 28/06/2002 respectivamente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 6/3 Nº 377.616 v. 12/3/2002

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "JAIME POCZTARUK E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 28/12/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JAIME POSZTARUK E HIJOS S.A., fijándose hasta el día 26/4/02 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Estudio Cupito y Asociados, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, Of. 200, Cap. Fed. Se fijan las fechas para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02 respectivamente. Fíjase para el día 14/11/02 a las 11 hs. en la Sala de Aaudiencias del Tribunal la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 5/3 Nº 1388 v. 11/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Libertad 533 PB comunica por dos días en los autos caratulados "PAGLIANO HNOS. S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 52.652), la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en primera y segunda instancia, conforme lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 8/3 Nº 377.814 v. 11/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital, hace saber que el 27/12/2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CERAMICA TROPEZON SOCIEDAD ANONIMA en el que se ha designado síndico al contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Avda. Callao 449, piso 11º "A", Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 31/5/2002 y el informe del art. 39 el 15/7/2002, fijándose audiencia informativa el 12/8/2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/3 Nº 29.216 v. 11/3/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo el Dr. Juan Carlos Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANA MARIA GUZMAN. Verificación hasta el 4/4/2002 en el domicilio del síndico Susana Inés Santorsola sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 3º "C". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentará el 15/5/2002 y 28/6/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 14/10/2002 a las 11:00. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 8/3 Nº 29.336 v. 14/3/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º comunica por cinco días que el 13/2/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de "GRUPO JULIO MOYANO COMUNICACIONES S.A., CUIT 30-70710921-8 (Expte. 83.674) con domicilio en la calle Florida 165, piso 2º Oficina 201 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico: Claudio Luis Jacinto Barbería, domicilio La Pampa 2669, piso 3º Depto. "C", Capital ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/5/02, debiéndose presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2/7/02 y 28/8/02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 17 de julio de 2003 a las 11 hs. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/3 Nº 29.219 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LUJAN DEL ROSARIO con CUIT Nº 30-70383719-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, piso 1º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de abril de 2002.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/3 Nº 377.540 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ALLIANCE LAUNDRY S.A. con CUIT Nº 30-68729329-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Vázquez Omar Sergio Luis con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1127 Piso 3º E, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/3 Nº 377.541 v. 11/3/2002

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001, el Juez Nac. en lo Comercial 1º Inst. Nro. 13, Sec. Nro. 26, decreta el Concurso Preventivo de GALVANOPLASTIA EL COLOSO S.R.L., CUIT 30-68746247-1, con domicilio en Tucumán 1581 1º 3 Cap. Fed. Síndico Dr. Omar Vázquez Verificación: Hasta el 19/7/2002 en Santa Fe 1127 3º E, Cap. Fed., Impugnaciones: 16/08/02. Informe, art. 35: 13/09/02, Inf. art. 39: 25/10/02. Audiencia informativa 21/3/03. Publíquese por 5 días.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 7/3 Nº 30.800 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/02/2002, en los autos caratulados MAGNELLI, HORACIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MAGNELLI, HORACIO, CUIT Nº 20-0507259, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en la calle La Pampa 2669, 3º piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 7/3 Nº 377.733 v. 13/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2do., de la Capital Federal, hace saber a los acreedores por el término de 2 días que con fecha 4 de diciembre de 2001 se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de TECNOCAN S.A. (CUIT 30-68268424): fíjase hasta el día 25 de marzo de 2002 a los efectos del art. 32, ante el síndico Estudio Etkinferdman y Asociados, domiciliado en Lavalle 2016, 6, of. "12", Capital Federal. Audiencia Informativa 19-09-02, a las 10 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/3 Nº 30.878 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DHAQUIM S.R.L. (CUIT Nº 33-63234349-9), habiéndose designado síndico a la Dra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 24 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/3 Nº 29.367 v. 14/3/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Señor Juez Alfredo Arturo Kölliker Frers, sito en Callao 635 Planta Baja, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por 2 días que en los autos "PERLIT SAMIC s/Quiebra" se ha confeccionado el proyecto de distribución a fs. 1778/1782.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/3 Nº 30.833 v. 11/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 23-10-01 se ha decretado la quiebra de GRATABOU S.R.L. (CUIT 30-63923818-7). El Síndico designado es el Contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-04-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12-06-02 y 08-08-02, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
El Secretario.

e. 5/3 Nº 377.582 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 24, de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, Piso 6, de Capital Federal, hace saber que con fecha 25/2/2002 ha dispuesto dejar sin efecto el decreto de quiebra del 12 de noviembre de 2001 y declarar abierto el Concurso Preventivo (pequeño concurso art. 288, 289 ley 24.522) de PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S.A. (Inscripta en la IGJ bajo el Nº 4477, Folio 395, Libro 72, Tomo A, de Sociedades Anónimas, CUIT 30-52155505-6, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 777, Piso 5, E, Capital Federal. Se ha fijado la fecha del 13 de mayo de 2002, hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico Dr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, Piso 8, 27/2 (TE 4381-0034/0035), Capital Federal, sus títulos y peticiones de verificaciones. Se ha fijado los días 25/6/2002 y 21/8/2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 17/7/2003. El concursado deberá presentar sus propuestas de acuerdo hasta el 17/6/2003. La audiencia informativa se realizará el 10/7/2003 a las 11,00 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días hábiles corridos en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Silvana D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/3 Nº 30.735 v. 12/3/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra a BOUTE S.A., inscripta en la IGJ con fecha 21/10/98 bajo el Nº 11.793 del Libro 3 de S.A. intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 17 de abril de 2002 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 piso 5º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BOUTE S.A. s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/3 Nº 377.732 v. 13/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber que con fecha 13 de febrero 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COVER SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. Síndico Contador Rodolfo Torella, domicilio en Arcos 3726, Capital. Fíjase hasta el día 10 mayo 2002 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 24 junio 2002 y 22 de agosto 2002, respectivamente y la audiencia informativa tendrá lugar el 12 diciembre 2002 a las 10 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 8/3 Nº 11.339 v. 14/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS S.R.L. domiciliada en la calle Crisólogo Larralde 5046 de Capital Federal, fijándose hasta el día 2 de mayo de 2002 para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación por ante el Síndico Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º "36", convocando a los mismos a la audiencia informativa del día 15 de mayo de 2003 a las 10 hs. en el Juzgado si para entonces no se hubiesen tenido las conformidades previstas en el artículo 45 L.C.Q. El Síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de junio y 12 de agosto de 2002 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 8/3 Nº 29.376 v. 14/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASADO MARIA GABRIELA TERESITA (DNI 14.610.415) en fecha 12 de febrero de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8º, "17" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de mayo de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 5/3 Nº 377.570 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11-2-02 se decretó la quiebra de "PASCANSKY EMILIO" (L.E. Nº 1.738.379) cuyo síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2º "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 28-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 11-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/3 Nº 377.671 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "VIRUES JUAN ANTONIO" (D.N.I. Nº 4.208.771) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2143, 3º "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 30-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/3 Nº 377.757 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6-2-02 se decretó la quiebra de "CRISTALES ROMA S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-61608348-8) cuyo síndico actuante es el contador Carlos Alberto Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, 1º "2/3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 27-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/3 Nº 377.759 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R.

Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "FLORES JESUS OSCAR" (C.U.I.T. Nº 20-17905857-0) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2º piso Of. B, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 29-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 Nº 377.762 v. 13/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FLORENCIO DANIEL MASTROPASCUA, con domicilio en Paraguay 4750 Piso 2 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky con domicilio en la calle Humahuaca 4165 de esta ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de abril de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 7 de mayo de 2002 y plazo de contestación de impugnaciones hasta el 21 de mayo de 2002, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 4 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 12 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 19 de mayo de 2003. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 Nº 29.320 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIO LLAMADA S.A.C.I. con domicilio legal en Paraguay 610, piso 2, de Capital Federal, habiéndose designado síndicos al Estudio Bilenca - Ghiglione y Sabor con domicilio en Lavalle 1675, Pº 7, Of. "13", de esta Ciudad, ante quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 27 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones, también ante la sindicatura hasta el día 11 de junio de 2002. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de mayo de 2003 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de junio y 22 de agosto de 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 Nº 398 v. 14/3/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "HOCHBAUM SILVIO GABRIEL s/Quiebra" - Expte. Nº 40.717, en fecha: 26 de diciembre de 2001 se ha declarado la quiebra del deudor HOCHBAUM SILVIO GABRIEL, D.N.I. 13.827.968, con domicilio en calle Honduras 3769 piso 4º Of. "A" de esta ciudad, designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 19 de abril de 2002 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 Lcq.) el día: 31 de mayo de 2002 y el informe general (art. 39 Lcq.) el día: 12 de julio de 2002. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 Lcq. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 7/3 Nº 377.740 v. 13/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. Nº 49 en Av. Callao 635 5to. piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FORJA CATAN S.A. CUIT 30-68146986-5. Síndico clase B. Contador José L. Carriquiry Loyola 660 Capital. Plazo presentar pedidos de verificación 10-04-02. Art. 35 23-05-02, art. 39 08-07-02. Audiencia Informativa 02-06-03 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Fernando Pennacca, secretario.
e. 5/3 Nº 30.658 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, sito en Callao 635, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos: "SERVINTSA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 5/2/02, se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVINTSA S.A., con domicilio en la calle Chacabuco 380, piso 7, Capital, CUIT 30-67786075-4. El Síndico designado es Carlos Armando Costa y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 4 "A", Capital. Los acreedores podrán presentar sus solicitudes de verificación hasta el 3/4/02. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 16-5-02 y 1-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6-08-03 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 5/3 Nº 30.670 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, a mi cargo, con sede en la calle Callao Nº 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 13 de febrero de 2002, se ha decretado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de SUITES DE VACACIONES S.A., C.U.I.T. 33-66.176.738-9, habiendo sido designado síndico el Contador Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en Rivadavia Nº 666, 1º Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de abril de 2002. Se deja constancia que el 20 de mayo de 2002 y 03 de julio de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Audiencia informativa el día 08/10/2002 a las 09:00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Silvia Irene Rey, juez.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 5/3 Nº 30.699 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, sito en la Avenida Callao 635, 4º piso, de la Capital Federal, comunica y hace saber que en los autos "VESUVIO S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 151/2002) y "KICKFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 155/2002), se ha dispuesto con fecha 12 de febrero de 2002 la apertura del concurso preventivo de las sociedades "VESUVIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA" y "KICKFRANCE S.A.", ambas con domicilio legal en la Avenida Corrientes 316, primer piso, oficina 151. Se ha designado como síndico al Estudio Escandell Hurovich - López, con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9º piso de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 22 de abril de 2002. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. La sindicatura presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de junio de 2002. El informe general previsto por el artículo 39 del citado texto legal será presentado el 2 de septiembre de 2002. Se ha fijado como fecha de conclusión del período de exclusividad del artículo 43 de la ley 24.522 el día 23 de diciembre de 2002. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 6/3 Nº 8853 v. 12/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao 635 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de febrero de 2002 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.E.I., designándose síndico al Contador Carlos Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/3 Nº 30.811 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORGAN S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 21 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de MORGAN S.A. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, contador Enrique Cabello, en la calle Aguaribay 6736, Capital Federal, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 13 de agosto de 2002 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de junio de 2003 a las 9:00 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad se extiende hasta el 8 de julio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/3 Nº 29.304 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gross, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS MAINUMBI S.A., con fecha 15 de febrero de 2002, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 3º de Capital Federal. Señálese hasta el día 24 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico, Cavanna Raffaelli y Asoc., con domicilio en Suipacha 255, Piso 4 "F", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día 26 de junio de 2002 el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 de la LC. Fíjanse los días 11 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 26 de junio de 2003 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el artículo 45, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/3 Nº 29.380 v. 14/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/3/2002 - Vence: 11/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/02/2002	ANTONIO MOSCA BELVEDERE	30771
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/02/2002	MARIA LUISA CABALEIRO	29239
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2002	CARMEN MARIA MAGDALENA BERGERO	29245
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/02/2002	JORGE ABDO YOUSSEF	29236
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/2001	RAFAEL CARLOS BATALLA	29230
21		HORACIO RAUL LOLA	25/02/2002	ESTER ORMA	30730
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/02/2002	MAX BOUCHER	8872
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/12/2001	JAVIER FERNANDO GARCIA	30756
31		MARCELA A. PENNA	19/02/2002	LUZ ROSA Y JORGE HUGO HERNANDO	29228
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/02/2002	HECTOR INOCENCIO IAPALUCCI	29251
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	14/11/2001	ATTANASIO MARIA ROSA ANGELICA	29234

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	MARCOS GALMARINI	27/02/2002	ROMERO GUILLERMO	29254
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/02/2002	MARCELO EDUARDO ESPIL	29257
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/02/2002	JOSE LEON ELEUTERIO CASTELLO MEDIN O JOSE LEON ELEUTERIO CASTELLO	29258
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/02/2002	LEVINO MENNA	8847
47	U	SILVIA R. REY	28/02/2002	PEDRO CATELLA	29242
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/12/2001	ANGEL ENRIQUE LOUZAO	29256
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/02/2002	BRANCA, LILIANA MARTA	29237
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	27/02/2002	LEANDRO JUAN MARIA COLOMBO, MONICA ANDREA SOSA, ALFREDO LUIS SOSA	29232
63	U	JORGE E. BEADE	06/12/2001	JUANA PAULA ORTIZ Y ALBA ROJA REARTE	29250
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/02/2002	GIACHERO VIRGILIO ALBERTO	29240
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/02/2002	JULIA GUERRERO	29227
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/12/2001	RAFAEL STRANGES Y FLORENTINA ROJAS	29253
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/02/2002	ANGEL LEONARDO PILAGATTI	29238
97		DEBORAH B. ALEANDRI	26/02/2002	MARCOS BASAURI Y URIA	29246
99		MARTA N. COCCIA	25/02/2002	GUILLERMO PATRICIO CASTIGLIONI	29255
101		EDUARDO A. CARUSO	11/12/2002	ERNESTO MALDONES	30742
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/02/2002	SILVIO CARNEVALE	8858
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/02/2002	DELIA MARTA MUNAR	30754
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/02/2002	GRANAT EUGENIA	8846

e. 7/3 Nº 34 v. 11/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/3/2002 - Vence: 12/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/02/2002	NORMA BEATRIZ MAINIERI	8884
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/03/2002	EDUARDO ABEL MIRANDA Y AIDA DELIA FALCONE	29276
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	26/02/2002	CARLOS MARIA LENCE Y LIVIA FERNANDEZ	8879
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/12/2001	JACOBO OCTAVIO RIETTI Y ELVIRA LIBERO DE RIETTI	30790
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/09/2001	MARIA SESSO	8885
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/02/2002	BEATRIZ HELENA MERELLO	8881
36	U	MARCOS GALMARINI	22/02/2002	SARA STERIN	29269
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/02/2002	AMALIA FERNANDA PERAZZO	29267
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/03/2002	JULIO CESAR BALBI	29300
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/02/2002	RITA RODRIGUEZ	29309
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	28/02/2002	JUANA MARIA MOYA Y/O JUANA MARIA MOYA OCAMPOS, SANTIAGO ANGEL GALLI Y/O SANTIAGO ANGEL GALLI Y SANGUINETTI	29274
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2002	ESTEBAN BELANIAN Y RAFAELA MARTA PUGLIESE	29310
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/02/2002	BLASETTI ARASELI	30787
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/02/2002	ESTHER DELFINA TURON	29261
45	U	MARISA S. SORINI	22/02/2002	CARPENA HOMERO ARMANDO	29268
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/02/2002	FRANCISCO TAJES CAMIÑO	29273
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/02/2002	CARLOS ALBERTO SANTILARIO	29306
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/2002	MERCEDES ANTONIA SIGUENZA	8890
52	U	27022002		DANIEL MARTINEZ ALVAREZ	8891
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/02/2002	DOMINGO TENAS, MARIA ISABEL SESTUA Y/O MARIA ISABEL ZESTUA Y OSCAR RAMON TENAS	29301
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	19/02/2002	BENITO BURELLI	29297
63	U	JORGE E. BEADE	20/02/2002	PEÑA GUSTAVO OSVALDO	29272
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/02/2002	SANCHEZ OTERO TERESA	30799
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	04/03/2002	SARA EDITH GALLI	29294
69		CLAUDIO O.SCLINKN	05/03/2002	LUISA SOLUSTRI	30836
71	U	SUSANA A. NOVILE	28/02/2002	LUPERTO VICTORIO JIMENEZ	8887
75		MARIA INES LEZAMA	01/02/2002	VICENTE CONSOLE	1395
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/12/2001	GREGORIO SARMIENTO	29283
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	18/12/2001	SALVADORA MIÑANA	29260
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	27/02/2002	MARTA LUACES	29281
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	20/02/2002	LUIS MARIA GONZALEZ	8880
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	22/02/2002	OSCAR JUAN FORMENTO	29271
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/12/2001	PEDRO GREGORIO ORELLANO	8889
101		EDUARDO A. CARUSO	14/02/2002	MARIA ADORACION BURRIEZA, NESTOR DE LA MANO Y JOSE ANTONIO DE LA MANO	29288

e. 8/3 Nº 35 v. 12/3/2002

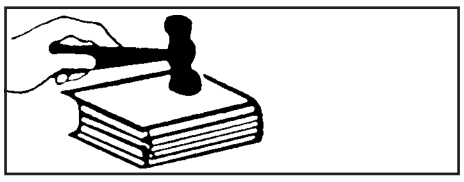

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5, comunica por dos días en el juicio DEBESA, ROBERTO s/Sucesión Ab-Intestato, Expte. 205.155/86 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 18 de marzo de 2002, a las 10.40 hs., el 50% indiviso en cabeza de Roberto Carlos Debesa y Garoffini y Gustavo Alfredo Debesa y Garoffini del inmueble sito en la calle Pedro Ignacio Rivera 4087, entre Tronador y Plaza, unidad 20, del piso 6. Matrícula 16.630. Nom. Cat.: Cir. 16, Sec. 53, Manz. 113, Parc. 13. Según diligencia de constatación agregada a fs. 157, el inmueble consta de tres ambientes chicos. Ocupado por el propietario Sr. Roberto Carlos Debesa, DNI 11.371.578. Regular estado de conservación. Base $ 5.179,20. Seña 8%, Comisión 3%. Arancel del 0,25% según Acordada 24/00 CJSN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, art. 580 CPCC. Superficie 44 mts. 27 dmts. 2, correspondiéndole una proporción de 2 con 9.340 milésimos sobre el lote de terreno en el cual se asienta el edificio. Visitas: 11 y 12 de marzo de 2002, en el horario de 16 a 18. Deudas. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (A.B.L.) $ 1.787,55 al 26/10/2000, fs. 146/7, Obras Sanitarias de la Nación $ 30,91 al 25/9/2000, fs. 106, Aguas Argentinas S.A. $ 637,53 al 7/9/2000, fs. 98/9 Expensas comunes atrasadas $ 9.148 al 30/8/2000, fs. 101/3. Por agosto de 2000 correspondió abonar por este concepto $ 77, fs. 102. De conformidad con lo dispuesto por el Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. Civ. en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Eje. Hip. Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.891 v. 11/3/2002

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos "DENARDI DE CASTIÑEIRA, HERMELINDA LUZ c/FALBO, ROSA ALBA y Otra s/Cobro de Alquileres - Expte. 95.992/90" que el martillero don Jorge Norberto Pidal, rematará el día 14 de mazo de 2002, a las 13;00, al contado y al mejor postor, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien inmueble sito en Arribeños 3853/57/63 unidad funcional Nº 5, Planta Baja de la Capital Federal, compuesto de dos habitaciones de 3,80 x 4,00 metros cada una, recinto baño de 1,80 x 2 metros, recinto cocina de 2,00 por 3,00, galería de 2,50 x 5,50 metros y patio descubierto de 2,50 x 5,00 m. Todas las medidas son aproximadas y la totalidad del inmueble se encuentra en deplorable estado de habitabilidad y con una antigüedad estimada en 90 años aproximadamente y ocupada por una persona que responde al nombre de Gregorio Gueler en calidad de cuidador según constatación de fs. 210vta. Superficie según título 43 m2 13 dm2. Porcentual 5,82%. Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sec. 27º, manz. 82. Parcela 14 A. Matrícula 16-2522/5. Deudas: OSN y Aguas Argentinas sin deudas por aplicación de pagos (fs. 281/282) GCBA (ABL) $ 184,92 al

6/7/2001 (Fs. 313). Las deudas por estos conceptos serán a cargo del comprador (fs. 193). El bien se subasta libre de deuda por expensas comunes (fs. 274) Base $ 16.000,00 seña 30%, Comisión 3%, 0,25% (Ac. CSJN 24/00) a cargo del comprador. Autorízase al actor a compensar seña y saldo hasta la concurrencia de su crédito en estos actuados, en caso de resultar comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de marzo de 2002 de 9,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vanesa Darruspe, secretaria ad-hoc.
e. 8/3 Nº 30.896 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo y de la Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en diario Clarín, que en los autos caratulados "FREDA, PEDRO OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 32.239 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT Nº 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día miércoles 13 de marzo de 2002 a las 10:20 horas en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital las siguientes propiedades en Mercedes de aproximadamente 500 m2, calle 30 Bis Nº 3132 cuya N.C. es: Partida 25.390; Ch. 90; Manzana 90 P; Parcela 9. Matrícula 6100, que consta de puerta de entrada y de coche, pequeño jardín y con dos ventanas al frente y en los fondos se une con la propiedad sita en la calle 105 Nº 727 cuyo frente es de rejas pintadas de negro, igual que la anterior en muy buen estado. Base $ 1.545. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Propiedad sita en Berazategui, en la esquina de las calles 371 y 312 con entrada por el Nº 2102, aproximadamente 1000 m2 donde se encuentra un chalet de dos plantas con pileta de natación, ocupada por la familia Corbarini. Circ. 4; Manzana 2; Parcela 1; Matrícula 35.580. Partida 120-027485/3. Base $ 3.689. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Las visitas se realizarán libremente a partir de la publicación del edicto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.764 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en R. S. Peña 1211, P.B, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y dos días en diario Gaceta de Paz; en autos: "BANCO BUEN AYRE S.A. c/PALMA JORGE NORBERTO y Otro s/Ejecutivo"; Expte. 37.299, que el martillero Israel Jaime Litman, CUIT 20-04559724-6 rematará el 19 de marzo del 2002, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y mejor postor, el inmueble sito en Av. Rivadavia 8650, entre Bolaños y Lacarra, UF. 64, Piso 9 "D" Capital Federal. Base $ 26.600. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00, 0,25% a cargo del comprador. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Procesal. Al mismo deberá adicionársele el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 Ley 23.978 y 622 C. Procesal). El inmueble se encuentra desocupado. Consta de 3 ambientes: comedor, cocina, baño, 1 dormitorio y 1 pieza chica, balcón y lavadero. El mismo se exhibirá los días 15 y 18 de marzo del 2002 de 15 a 17 hs. Deudas: OSN Fs. 92 Partida s/deuda; fs. 93 $ 50,82; fs. 94 y 95 s/deuda; fs. 96 s/deuda, fs. 149 $ 20,28; Aguas Argentinas: fs. 100 $ 98,46; Fs. 101 $ 24,41; Fs. 103 $ 23,44; fs. 104 $ 22,78; fs. 105 $ 22,90. A.B.L. Fs. 131. Deuda al 28/10/99 $ 1.254,44. El comprador en el acto de suscribir el Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/3 Nº 29.377 v. 11/3/2002

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Sec. Nº 21 a mi cargo, con asiento en Callao 635 P: 5º, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "TERCELAN, HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta" expte. 85.830 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), (Tel. 4552-0071) rematará el día 19 de marzo de 2002, a las 10:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. Rivadavia 3464/66 de Cap. Fed., unidad 31 piso 11, matrícula 9-1146/31. Sup.: 56,89 m2. Consta de un living, dos dormitorios, baño completo y cocina, regular estado. Desocupado. Deuda Administ.: $ 2.680, al 31/10/2001. Exh.: días 13 y 14 de marzo de 16 a 18 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 28.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% ac. 10/99 CSJN. En efectivo o cheque certificado en dólares, a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. en el acto del remate, constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. la cuenta de autos dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajud. alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 584 del CPCC. Serán admitidas ofertas en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, en el Tribunal o domicilio del Martillero. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 6/3 Nº 377.673 v. 12/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NADINCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble", Expte. 38.119 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de marzo de 2002 a las 8:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, el imueble sito en calle Presidente Sarmiento Nº 1642, entre Coronel Casacuberta y J. M. de la Serna, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas uno-a, uno-b, uno-c, uno-d, uno-e y uno-f. Matrículas Nros. 16625/29 y 16745. Nom. Cat.: C. II; S. P.; M. 51; Parc. 1"a", 1"b", 1"c", 1"d", 1"e" y 1"f". Superficie total terreno: 1.957,16 m2. Se trata de un inmueble tipo industrial, construido sobre 6 parcelas de terreno, se compone de una amplia nave industrial, sector recepción y oficinas, habitaciones diversos destinos y espacio descubierto. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Exhibición 13 y 14 de marzo de 2002 en el horario de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores por la base indicada se rematará el inmueble, transcurrida media hora, con la base de $ 37.500. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes en el expediente o Tel. 4802-2954.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 7/3 Nº 377.742 v. 13/3/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Civil y Comercial Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 4 de Gral. San Martín, comunica por 2 días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/FAGRI S.A. y C. s/Ejecución Fiscal" (Exp. 7233 B/D 41.363/98) que el martillero público Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastará el día 15 de marzo de 2002 a las 12,00 horas en la calle Buen Viaje Nº 751, 4º Piso de Morón, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. (Sede AFIP, Agencia 14 de Morón) El Galpón, ubicado en la Avenida Cap. Claudio Rosales Nº 1124, entre Bulnes y Palacios, de El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., el que consta de un galpón de 300 mts. cuadrados cubiertos aprox. sobre un lote de 10 x 42 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B; Manzana 43; Parcela 14 (Matrícula 100.186). Según título Lote 14 de la Manzana 43. Según constatación: El inmueble se encuentra desocupado. Adeuda Municipal al 5-6-01 $ 4.398,44. Rentas al 5-6-01 $ 2.996,36, Aguas Argentinas al 5-6-01 $ 927,31, O.S.N. fuera de radio. Base $ 41.290. Seña 8%, Comisión 3% c/parte. Sellado de boleto 1%. Adic. Ley 7014/7021, dinero efectivo; el saldo de precio deberá ser depositado al aprobarse la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Visitar el día 14 de marzo de 2002, en el horario de 12 a 13 horas. Este edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Reconquista".

San Martín, 26 de febrero de 2002.
Carmelo Félix Camet, secretario.
e. 8/3 Nº 29.363 v. 11/3/2002

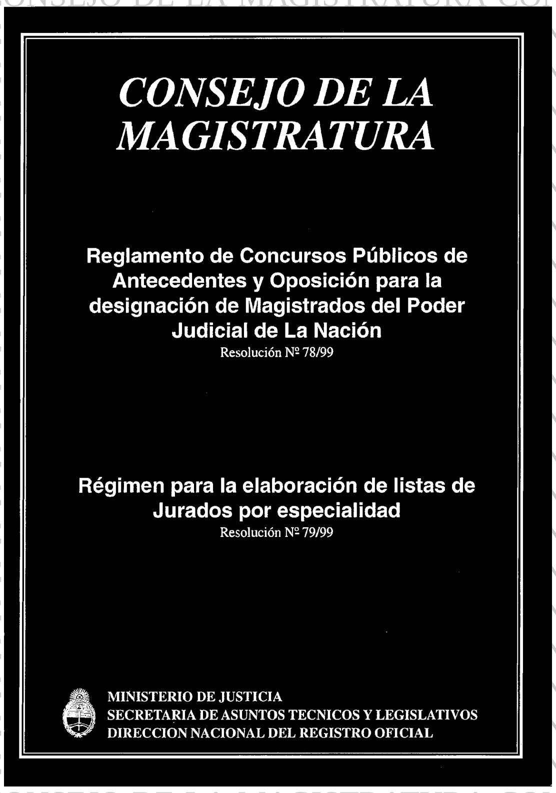

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la designación de Magistrados del Poder Judicial de La Nación
Resolución Nº 78/99

Régimen para la elaboración de listas de Jurados por especialidad
Resolución Nº 79/99

MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Boletín Oficial de la República Argentina

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

"Después de un siglo y medio largo de designación de jueces por un método constitucional diferente, abordaremos con estas dos herramientas fundamentales y perfectibles la ardua tarea de seleccionar a los mejores, para que ellos puedan, en su futuro accionar, devolver a la Justicia la confianza y credibilidad que nunca debió haber perdido".

Juan M. Gersenobitz,
Presidente. Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial

*** Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación.**

— Designación de integrantes del Jurado - Llamados a concurso - Actuación del Jurado - Etapas del procedimiento ante la Comisión - Prueba de oposición - Informe del Jurado - Dictamen de la Comisión - Audiencia Pública con el Plenario - Decisión del Plenario.

*** Régimen para la Elaboración de Listas de Jurados por Especialidad.**

— Propuestas por las Entidades - Colegios de Abogados - Asociación de Magistrados de la Justicia Nacional - Facultades de Derecho - Exclusiones.

SEPARATA
Valor $ 1.-

VENTAS: **Suipacha 767, Capital Federal, de 11.30 a 16 hs.**

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial,
Legislación y Avisos Oficiales,
de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97

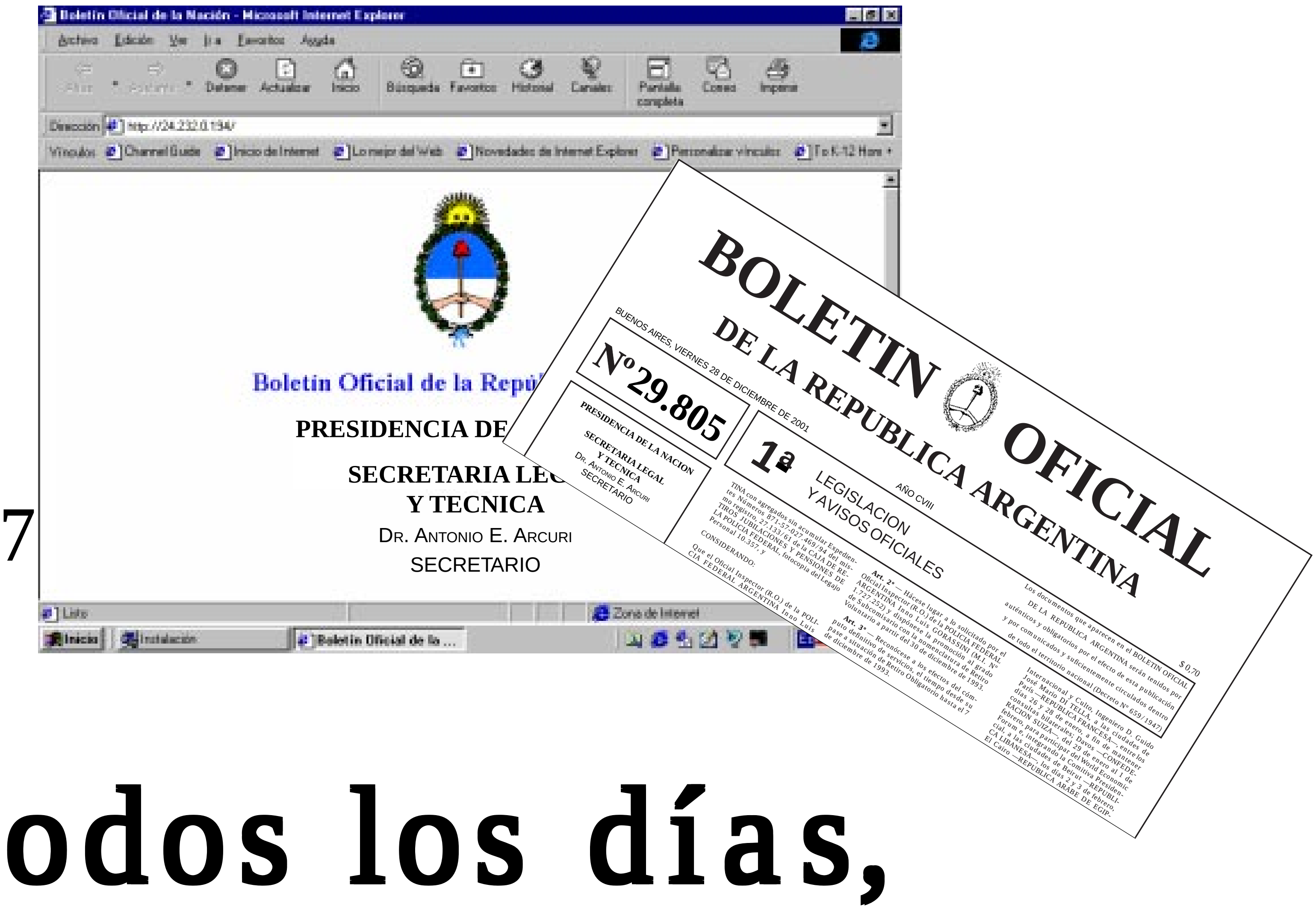
Boletín Oficial de la Nación - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Ir a Favoritos Ayuda
Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Canales Pantalla completa Correo Imprimir
Dirección
Vínculos Channel Guide Inicio de Internet Lo mejor del Web Novedades de Internet Explorer Personalizar vínculos To K-12 Hom
Listo
Zona de Internet
Inicio Instalación Boletin Oficial de la ...

http://24.232.0.194/

Boletin Oficial de la Repú

PRESIDENCIA DE

SECRETARIA LEG
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2001

AÑO CVIII

$ 0,70

Nº 29.805

1ª LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

TINA con agregados sin acumular Expedientes Números 871-57-027.469/94 del mismo registro, 27.133/61 de la CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL, fotocopia del Legajo Personal 10.357, y

CONSIDERANDO:

Que el Oficial Inspector (R.O.) de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA Inno Luis

Art. 2º — Hácese lugar a lo solicitado por el Oficial Inspector (R.O.) de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA Inno Luis GORASSINI (M.I. Nº 1.727.252) y dispónese la promoción al grado de Subcomisario con la nomenclatura de Retiro Voluntario a partir del 30 de diciembre de 1993.

Art. 3º — Reconócese a los efectos del cómputo definitivo de servicios, el tiempo desde su pase a situación de Retiro Obligatorio hasta el 7 de diciembre de 1993.

Internacional y Culto, Ingeniero D. Guido José Mario DI TELLA, a las ciudades de París —REPUBLICA FRANCESA—, entre los días 26 y 28 de enero, a fin de mantener consultas bilaterales; Davos —CONFEDERACION SUIZA—, del 29 de enero al 1 de febrero, para participar del World Economic Forum, e, integrando la Comitiva Presidencial, a las ciudades de Beirut —REPUBLICA LIBANESA—, los días 2 y 3 de febrero, El Cairo —REPUBLICA ARABE DE EGIP-

Todos los días,
el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)